LA PRENSA

AÑO XIV—NÚMERO 3901—BUENOS AIRES, JUEVES 1º DE MARZO DE 1883

REDACTOR EN GEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO, JOSÉ C. PAZ

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—San Rudecindo obispo.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 28 DE FEBRERO DE 1883

Cuatro mil ciento siete inscriptos

El resultado del empadronamiento municipal deja una impresion penosa en el alma.

Los habitantes del municipio no se han colocado á la altura de la importancia, como centro culto, de la metrópoli argentina.

Ni uno ménos de cincuenta mil individuos hay en Buenos Aires con capacidad legal para ser electores municipales, contados por los libros de contribuciones públicas, y sin embargo, no se han inscripto en las catorce Parroquias sino cuatro mil ciento siete, inscripcion no saneada aún, pues no ha pasado por el crisol de los reclamos populares que deben deducirse cerca del Jury competente.

No trepidamos en manifestar que, en nuestro sentir, el pueblo elector ha cometido un error gravísimo en no habilitarse para sufragar en los comicios municipales.

Se trata del primer ensayo de una ley que hace residir en la comuna el derecho de constituir á pluralidad de sufragios su gobierno municipal, colocado fuera de las corrientes de la política militante.

El empadronamiento, que es la base de la eleccion, tenía por aquel motivo una significacion trascendental.

Cuanto mayor sea el número de empadronados, tanto más difícil será sofisticar en los comicios la voluntad de la comuna.

Las mañas electorales, de donde quiera que vengan, pueden sobreponerse á mil ó dos mil inscriptos independientes, pero jamás á una masa de 20,30 ó 40,000, número que ha podido inscribirse sin embarazo alguno en los Registros cerrados el domingo último con 4107 inscriptos.

Y no se diga que el empadronamiento ha sido estorbado.

La prensa nacional y estrangera, neutral y partidista, ha incitado al pueblo para que se inscriba, y no obstante los conflictos aislados habidos en algunas Parroquias, los electores han tenido el camino franco para empadronarse: ningun acto de fuerza les ha escluido, ni atemorizado.

Los conflictos producidos no caracterizan una situacion de fuerza, ni cosa parecida.

Pertenecen á esa clase de incidentes comunes en la vida de controversia de los pueblos libres, incapaces de amedrentar á hombres, no valerosos, sinó poseidos de la conciencia de su derecho.

Y en prueba de ello; Parroquias en donde no hubo conflicto alguno, tienen tan escaso número de inscriptos como todas las demás.

Delante del resultado de la inscripcion y del elemento que al parecer prevalece en ella, nos avanzamos á declarar nuestra desconfianza por el éxito de las elecciones que se practiquen por tales Registros.

Mucho tememos que surja una Municipalidad partidista, sin que el pueblo neutral en la política pueda impedirlo por no haberse inscripto.

No ha de tardar en arrepentirse de tan deplorable error, irreparable ya por mucho tiempo.

Habiamos concebido el ideal de una Corporacion instituida con el voto de 30,000 sufragantes cuando ménos, inaccesibles á las asechanzas del partidismo en razon de su posicion social y de fortuna.

Es posible que más tarde se lamenten los barrios quejándose del abandono de sus intereses, pero será tarde, porque han renunciado al gran derecho de influir en los comicios en la eleccion de los Consejeros Municipales.

Los pueblos tienen siempre alguna culpa en su propia opresion, porque no se levantan armados de sus derechos cívicos enfrenando en las urnas los avances de los politiqueros.

Un pueblo erguido, dueño de sí, resuelto á hacerse respetar con el arma de los comicios,—la boleta del sufragante—difícilmente es domado por las minorías especuladoras.

Alguna vez es necesario endurecer la lengua y levantar la voz á la altura de sus patrones oficiosos, ensoberbecidos con la apatía popular.

Esto es lo que resta por hacer á la Provincia de Buenos Aires, por ejemplo, para sacudir el yugo centroso que la oprime.

Hemos seguido en todos sus detalles el desarrollo de la ley municipal, desde que nació en proyecto hasta hoy—y cúmplenos hacer constar, despues de cerrado el empadronamiento, que los comicios se abrirán bajo auspicios poco favorables.

Las escuelas rurales

En estos últimos tiempos, los educacionistas de este país han empezado á preocuparse de una cuestion grave relativa á los medios de difundir la instruccion pública en las campañas argentinas.

El Congreso Pedagógico la sometió á juicio, pero no la ha resuelto definitivamente.

Suministrar instruccion á los niños de las ciudades y de los centros hechos de poblacion, es tarea sencilla.

No sucede lo mismo cuando se trata de dar escuela á la infancia de las poblaciones dispersas y diseminadas en las vastas campañas argentinas, y que son las que más necesitan de la luz redentora de la educacion y del saber.

En la Provincia de Buenos Aires se ha ensayado con suerte varia el sistema de las *escuelas rurales*, instaladas léjos de los núcleos organizados de poblacion, para dar enseñanza á los niños residentes en puntos más ó ménos apartados de la escuela.

Los educandos concurren al aula desde 1, 2, 4 y más leguas todos los dias, por la mañana y regresan por la tarde á sus casas.

El Consejo General de Educacion, no sabemos por qué causales, declaró mixtas esas escuelas, poniéndolas á cargo de maestras.

La innovacion no podia ser, ni ha sido benéfica.

Se nos informa que de Las Flores ha venido una solicitud al Consejo General, pidiendo la revocatoria de aquella resolucion, á cuyo amparo han sido suspendidos algunos maestros de escuelas rurales, contra la opinion de los padres de familia del distrito, para reemplazarlos por maestras, perjudicando positivamente los intereses de la educacion.

Encarecemos al Consejo la necesidad de que medite el punto antes de resolver la peticion.

Nos inclinamos á pensar de un modo desfavorable á la medida aludida.

Esplayaremos brevemente algunas consideraciones en apoyo de nuestra disidencia.

La mayoría de las escuelas de la Provincia son rurales: las urbanas forman el menor número.

Bastaría esta consideracion para convencer al Consejo General de la trascendente importancia de la cuestion.

Es, en efecto, de muy dudosa conveniencia entregar á la muger la educacion de una gran masa de niños varones, de todos los niños que viven fuera de los suburbios de las ciudades y pueblos de la Provincia.

Las escuelas mistas, al cargo de mujeres, son adaptables para niños de corta edad, de manera que la mezcla de los sexos no ofrezca peligro alguno.

La maestra es apta para iniciar á los tiernos niños en la senda de la instruccion, preparando á los varones para ingresar á las escuelas de su sexo, luego que lleguen á cierta edad.

Aparte de ese inconveniente, que denominaremos teórico, hay otros muchos que sugiere la observacion de los hechos prácticos.

¿Es practicable ese sistema en las escuelas rurales?

Pensamos que nó.

A esas escuelas no pueden, por regla general, concurrir niños de corta edad, porque viven á distancias más ó ménos largas, y los padres no se resuelven, como es natural, á desprenderse de ellos en tales condiciones.

Síguese de allí que á las escuelas rurales concurren tan solo alumnos de más de 10 años, de ambos sexos, hecho de todo punto inconveniente.

Es probable que los padres se resistan á mandar sus hijas á escuelas en que viven en comun, bajo la autoridad de una maestra, con muchachos de aquella edad.

Si en alguna parte no son adaptables las escuelas mistas, es precisamente en la campaña, en razon de los motivos aducidos.

La medida que analizamos tiene forzosamente que dificultar y entorpecer la marcha regular de la instruccion pública en la campaña.

Los vecindarios que participan de nuestras ideas, deberían, como el de las Flores, dirijir peticiones motivadas al Consejo General de Educacion, en la seguridad de que no serán desatendidos.

Planteada como queda la cuestion, no será la última vez que nos ocupemos de ella.

El Departamento Nacional de Higiene

Varias personas [illegible]

Una de las grandes fábricas á quienes se envuelve en la responsabilidad de la descomposicion de las aguas del Riachuelo, ha pedido al público y especialmente á la prensa, que visite y estudie su establecimiento, digno de la mayor consideracion industrialmente considerado.

Hay materias en cuya dilucidacion no caben sino los juicios técnicos, excluyendo las apreciaciones de los reporters legos de los diarios.

Una de ellas es la que nos ocupa. La prensa hace daño, en vez de rendir beneficios, aventurando opiniones ligeras, sin base en análisis científicos, que presionan el ánimo de los peritos y estravian el criterio público.

La primera corporacion que debió trasladarse al Riachuelo, ganando horas, es el Departamento Nacional de Higiene, compuesto de médicos, al que está adscrito como empleado un químico, y todos con exelentes asignaciones en el Presupuesto.

Es esa Corporacion la que con espíritu elevado y enérgica imparcialidad, ha debido constituirse en el lugar de los sucesos, estudiando la cuestion bajo todas sus fases y en toda su estension, determinando con competencia científica las causas generadoras de la putrefaccion de las aguas y los medios de removerlas radicalmente.

Parece que se piensa dar á negocio tan grave y de tan urgente solucion, el pesado trámite que corren las cuentas de los acreedores de los Gobiernos.

No concebimos razonablemente tan seráfica lentitud.

Desaloje el Departamento de Higiene á los reporters de los diarios de las riberas del Riachuelo, y en el cumplimiento de sus graves deberes, estudie la cuestion y dé bases firmes al debate de la opinion y á las providencias de los Poderes Públicos.

Igual pedido dirijimos á la Municipalidad.

Si esas Corporaciones no sirven para esas cosas, no comprendemos la razon de ser de su existencia.

SECCION DE EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

Balija del Congo

(Fechas hasta el 5 de Enero)

Italia—Ha sido puesta bajo procedimiento penal *La Fratellanza Operaia de Livorno*.

El príncipe Amadeo se casará con la princesa Victoria de Borbon, hija del príncipe de Capua, sobrina del conde de Aquila.

—Por órden judicial se procedió perquisicion de las oficinas de diarios de la *Lega Dovere* para secuestrar los manuscritos sobre la muerte de Oberdank y las listas de suscricion para su monumento.

Los redactores protestaron y firmaron una declaracion colectiva.

Formóse en Trieste una nueva asociacion irredentista titulada; Club *Oberdank*, mandando á todas partes manifiestos contra las autoridades.

Hubo muchos arrestos.

El burgomaestre de Versa quien habia arrestado á Oberdank y á sus cómplices, recibe diariamente amenazas, decidiéndose á abandonar el país.

El Diputado Bertani, disgustándose el presupuesto del Ministerio de Obras Públicas en Italia, propuso la creacion de un ministerio de postas y telégrafos.

El ministro Depretis no contrarió la propuesta de la Junta de Presupuesto.

El suicidio de Bellotti Bon tuvo lugar el 2 de Enero en Milan.

El síndico Belinzaghi y el delegado Questura, examinaron los papeles de Bellotti. Habia una carta á Tito Favi, administrador de la compañía Bellotti del teatro Mansoni.

Resulta que suicidóse por no poder hacer honor á su firma. Escribió tambien á Falippi de la *Perseveranza*, diciendo preferia morir que exponerse á deshonrarse quebrando. Deja á su familia en la miseria. Para pagar la compañía, necesitaba veinte mil liras. Presentó á la "Banca Generale" títulos de garantia, pidiendo la suma. Pero los títulos eran insuficientes; negáronle la suma y fuése á su casa á suicidarse.

Francia—Chocó el F. C. de la linea de Lyon á Paris. Hubo dos viageros muertos y ocho gravemente heridos.

Un huracan al Oeste de Francia causó varios desastres.

Docorneville, intransigente, ha sido electo diputado.

El gobierno austriaco llamó á los estudiantes húngaros que seguian los cursos en las facultades de Paris, con objeto de ser empleados en el ejército auxiliar.

En el Senado el dia 8 de Enero leyó el representante Mr. Allon el informe de la comision de la ley sobre pretendientes. Juzga que la República no tiene motivo para alarmarse y para recurrir á medidas violentas, de la ley proyectada y arbitraria.

No existe ningun derecho, agregó, ningunos rumores de conflictos y disolucion no dimanarán de su propósito á la Comision, la cual siendo resueltamente republicana, no fué influenciada por ningun sentimiento monárquico. Concluye rechazando simplemente el proyecto relacion, que produjo viva emocion.

El conde de Chambord está enfermo en Goriz; no sale de su aposento.

Los legitimistas discuten el proyecto de proclamar al hijo de D. Cárlos heredero presuntivo del conde de Chambord.

Inglaterra—"The Standard", menciona el rumor de haberse rendido á los insurgentes del Alto Egipto, algunas tropas del Khedive.

El "Times" publica la relacion de Lord Dufferin, concerniente á Egipto.

Lord Dufferin pronúnciase contra la anexion y por un régimen fuertemente organizado, bajo la proteccion de la Inglaterra.

Realizóse en Alejandría un meeting-protesta contra la demora de las indemnizaciones. Los habitantes influyentes tienen el proyecto de ofrecer á Inglaterra un protectorado á Madagascar.

España—Se ha resuelto en consejo de Ministros de Ultramar, de considerar emancipados 40 mil esclavos no declarados por los propietarios cubanos de 1870.

—El hijo del General Serrano publicó un folleto respecto á la cuestion suscitada por su casamiento para defenderse de las acusaciones que le hicieron.

—Los diarios de Jerez hablan de la asociacion socialista que asesinaba los habitantes del campo, despues de condenarlos á muerte. Catorce cómplices han sido presos.

La Gaceta de Madrid, publica una circular del Ministerio Respectivo declarando obligatorio el sistema métrico decimal en toda la Nacion.

En la Habana hubo el 5 de Enero un sensible incendio que causó desgracias personales, ruina de muchas familias y grandes pérdidas pecuniarias.

CORREO DEL PACIFICO

CHILE

Deseosos los diarios de que se esclarezcan, publican, no sin repugnancia, rumores que califican de siniestros.

Susúrrase con insistencia que el gobierno de Chile, hondamente disgustado del escaso ó ningun éxito que alcanza con los manejos de su diplomacia florentina, se propone derramar en el seno del Perú y Bolivia la cizaña de la perturbacion en el movimiento de la política interna. Hasta hemos llegado á ver una carta de persona respetable, en la que se asegura que sumas de dinero han sido enviadas para invertirse en la obra maquiavélica de la discordia civil.

Por honra de nuestro país nos resistimos á creer que tales artimañas, caso de existir, pudieran encontrar cabida en ningun pecho boliviano. Sin embargo, esta presuncion, nacida del amor patrio, no debe llevarse al estremo de cerrar los ojos á la presencia de signos que puedan ser reveladores y negarse á escuchar advertencias de orijen aceptable.

La naturaleza humana está sujeta á caidas profundas, y no es raro ver en la historia aberraciones que importan tanto como la traicion. Por lo mismo, somos de opinion que la policía de seguridad tenga el oido alerta y el ojo avizor para proceder, llegado el caso con prontitud y enerjía. Hay situaciones en que los términos medios son inadmisibles."

CATÁSTROFE EN EL FERRO-CARRIL DEL SUD

El tren de carga núm. 1 salió de la estacion de Santiago á las 5 a. m. del domingo 11 del pasado. Se componía por lo ménos de unos treinta carros tirados por la locomotora *José Tomás Urmeneta* recien llegada de Estados Unidos.

Iban en el tren los empleados de la empresa necesarios para el servicio, y un carpintero que subió á uno de los carros en la estacion de Rengo, para trasladarse de *guarda* á Pelequen "ocultándose" como dice el jefe del tráfico en su despacho telegráfico al inspector jeneral de telégrafos.

El convoy recorrió sin novedad la distancia que media entre las estaciones de Santiago y Rengo. En esta última salió con la marcha acostumbrada, adquiriendo una velocidad apreciada en treinta millas por hora al separarse como un kilómetro de la estacion de Rengo.

Nada hacía presumir que pocos minutos despues iba á tener lugar una catástrofe de proporciones considerables. El dia estaba luminoso y ardiente como lo son casi todos los del estío en nuestra tierra, la línea se encontraba espedita y la máquina que arrastraba el convoy funcionaba con perfecta regularidad.

No se habia aún el tren separado cuatro kilómetros de Rengo, cuando de repente se produce un choque formidable que repercute con fuerza estraordinaria hasta en el último carro. La máquina salta de la línea con violencia, yendo á volcarse en un foso abierto á la orilla del camino, los carros detenidos por el obstáculo, chocan entre sí con ímpetu terrible saliéndose de los rieles, volando hecho pedazos en el aire ó encaramándose unos sobre otros. Nada más horroroso que aquel espectáculo. La locomotora, que pocos momentos ántes devoraba, como corcel de fuego las distancias, yacía inerme, y sin vida cubierta de lodo, rota, á la orilla de la vía! Los carros, sobrepuestos por la violencia del choque, formaban una pirámide caprichosa que se elevaba como 20 metros sobre el nivel del suelo.

¿Cuál fué la causa inmediata de tan triste acontecimiento? Todos están acordes en asegurar y así deja constancia la informacion oficial, que fué un buey atropellado por el convoy el que produjo el descarrilamiento. A ambos lados de la línea en ese lugar, hay potreros que contienen gran cantidad de animales. La ausencia absoluta, de todo cierro permitió que uno de ellos entrase á los rieles. El maquinista probablemente no pudo espantarlo, ni poco tampoco disminuir la rapidez de la marcha, de lo que resultó que el animal fué tomado por la trompa y destrozado bajo la máquina.

En el tren descarrilado iban los empleados indispensables para el servicio, y de estos murió, se supone que instantáneamente el maquinista Guillermo Shanks, de nacionalidad inglesa, y resultaron heridos, no de mucha gravedad, el fogonero Eduardo [illegible], y los palanqueros José Dolores Guerra, [illegible], Juan de la Cruz Villaseca y Miguel Carreo. Los demas, por ir en los últimos carros, escaparon sin sufrir [illegible] contusiones.

El maquinista recibió el golpe en la cabeza. [illegible]

El fogonero, Eduardo Chirinos, iba al lado del [illegible] en el momento del choque. [illegible]

Fué el primero el de un marinero de buque tierra que falleció en el hospital de Guadalupe con todos los síntomas de la terrible enfermedad.

A fin de comprobar la veracidad del caso y de evitar á la poblacion infundadas alarmas, una junta de doctores hizo la autopsia del cadáver, y de esta operacion resultó comprobada la indudable aparicion de la fiebre amarilla en aquel individuo.

Pero tomando en cuenta que semejante caso podía ser aislado y debido tan sólo á las circunstancias especiales en que se encontrara el marinero al coger la enfermedad, se guardó silencio sobre ello á fin de evitar mayores males. Si en quince dias no aparecía ningun nuevo atacado, se podía contar con que aquella enfermedad no tenía los caracteres de epidémica.

Desgraciadamente, al terminar los quince dias y como una campanada de alarma para poner en guardia á los atemorizados habitantes y á las dormidas autoridades, dos nuevos casos, en dos dias consecutivos, han venido á anunciarnos que la fiebre amarilla comienza á invadir el Callao, amenazando á sus habitantes y á los numerosos batallones que á un paso de distancia tenemos acantonados en Lima.

La fiebre ha hecho sus víctimas entre estranjeros, pertenecientes á la dotacion del buque de guerra norte-americano "Iroquois", y los dos atacados han fallecido abordo.

Pudiera creerse que, siendo de abordo las víctimas, no habrán cojido la enfermedad en tierra sino que la habrán traido de algun lugar infestado por la epidemia; pero desgraciadamente el buque americano permanecía en la rada del Callao desde unos tres ó cuatro meses á la fecha, y al llegar aquí toda su tripulacion gozaba de buena salud. No cabe duda, por consiguiente, de que fué en el Callao en donde los dos fallecidos cogieron la enfermedad.

Los dos eran marineros, y se cree que ambos permanecieron una noche en tierra, sin duda, en las franchelas y remoliendas á que la jente de mar se dedica cuando logra obtener licencia para bajar, pero sin que ninguno de los dos se hubiesen propasado á desarreglos extraordinarios entre marineros. Parece que al llegar abordo, solo uno de ellos esperimentaba los síntomas de la enfermedad, y éstos se agravaron de tal modo, que siete horas más tarde era cadáver.

Lo entraron sus compañeros en la isla de San Lorenzo, á fin de impedir la infeccion de la ciudad y en los primeros momentos fué considerado aquel suceso como un nuevo caso aislado, á pesar del que ya se habia presentado en el Hospital de Guadalupe.

Al dia siguiente se presentaba, sin embargo, otro caso abordo del mismo buque, y éste tan fulminante, que el atacado fallecía unas tres horas más tarde.

Cundió, naturalmente, la alarma entre la poblacion, y todos se contaban con misterio y con temor el inesperado suceso de la aparicion de la fiebre con tan terribles caracteres.

El Cónsul agente de negocios del consulado norte americano en el Callao, Mr. Laike, comunicó inmediatamente por el cable á su gobierno, una descarnada relacion de lo sucedido, y pocos momentos despues recibía la contestacion, enviada desde Washington por el ministro de marina, ordenando que en el acto abandonare la "Iroquois" las aguas del Callao.

Zarpó en efecto, la "Iroquois", y en alta mar arrojó el cadáver del segundo marinero fallecido.

Tales han sido los tres casos fatales de fiebre amarilla de que hasta ahora se halla tenido noticia, pero ello basta para justificar las alarmas de los pobladores del Callao y Lima.

SECCION JURIDICA

Código de procedimientos en materia penal

PROYECTO DEL SEÑOR OBARRIO

VII

Respecto al capítulo que trata "del exámen de los testigos," condensaremos los resultados de nuestro estudio en breves observaciones.

Desde que en la ley civil se ha espresado la manera como debe procederse al exámen de los testigos, especificando las personas que deben concurrir á la oficina del juzgado, las que pueden asistir al acto de la declaracion y otras particularidades, bastaba referirse á esas disposiciones indicando su vigencia en el órden criminal, para no tener el trabajo de consignar en el proyecto sino lo que fuere completamente nuevo, ó aquello que se creyese conveniente modificar para el mejor éxito del procedimiento criminal.

Este es un trabajo que daría demasiada extension á nuestros escritos, pero que á cualquiera le es fácil verificar, teniendo á la vista el Código civil y el proyecto del señor Obarrio.

Haremos sólo dos indicaciones:

1ª La inconveniencia del artículo 413 en la forma en que está concebido. Se puede dejar de consignar en los autos la parte evidentemente inconducente de una declaracion; pero toda ella, nó. Es necesario siempre dejar constancia de la parte esencial de una declaracion; es decir, de aquella parte referente á las preguntas esenciales que se hagan, ó á la parte sustancial de la cita que la ha motivado.

2ª Como complemento necesario del artículo 417, debe prescribirse que el testigo sospechoso de haberse producido con falsedad y con malicia, debe ser detenido mientras se esclarece, por cuerda separada, su conducta.

El artículo 418 deja á los jueces en libertad para apreciar, "segun las reglas de la sana crítica", la fuerza probatoria de las declaraciones de los testigos.

Si se tratara de una ley de procedimientos sobre la base del Jurado comprenderíamos esta disposicion; pero en el presente caso la reputamos como fuente de numerosas arbitrariedades y raíz de facultades discrecionales incompatibles con los tribunales permanentes de derecho.

Si las reglas de la sana crítica bastaran para apreciar el mérito de la prueba testimonial, no hay razon alguna para que á la luz de las mismas reglas se dejase de apreciar el mérito de las otras pruebas, y en general, el valor de todas las reglas del procedimiento. En este caso ¿qué objeto tendría la ley escrita? ¿No sería, más bien, una rémora que un auxilio para los jueces?

Además ¿cuáles son las reglas de la sana crítica? Puede haber algunas en que todos los sistemas filosóficos estén de acuerdo; pero cuando se trate de puntos controvertidos y dudosos ¿cuál sería la pauta de los jueces? No habria otra, indudablemente, que su razon y su propia conciencia.

La "sana crítica" es una frase vaga, elástica inaplicable á una ley de procedimientos. Es indispensable que sus reglas generales sean reducidas á fórmulas particulares, concretas, que trasen á los magistrados un camino invariable. Esas reglas serán, en concepto del legislador, las reglas de la sana crítica judicial.

Segun esto, no aceptamos tampoco la forma del artículo 419. Dice así: "La declaracion de dos testigos hábiles, contestes en el hecho, lugar y tiempo y de buena reputacion ó fama, *podrá* ser invocada por el juez como plena prueba de lo que afirmare".

En primer lugar, creemos, que para formar prueba plena los dos testigos deben ser presenciales. La declaracion de un testigo de oidas no puede tener la misma fuerza que la del que ha presenciado los hechos.

En segundo lugar, es preciso que los testigos sean contestes, no solo en el hecho, lugar y tiempo, sino tambien en la persona. Toda divergencia respecto de la persona, hace dudosa la identidad del delincuente.

En tercer lugar, para que la prueba testimonial sea plena, es decir, incontestable, es indispensable que exista el cuerpo del delito; porque nada probarán dos ó más testigos, por idénticas que sean sus declaraciones, si no existe el hecho criminal que se imputa, si no está comprobado el mal que se trata de reparar, en una palabra, si no existe cuerpo de delito.

En cuarto lugar, parécenos innecesaria la frase "de buena reputacion ó fama". Basta con haber exigido que los testigos sean hábiles, es decir, que reunan las condiciones exigidas por la ley.

Por último, la frase "podrá," que dejamos subrayada, indica que es facultativo en el juez, aceptar como plena, ó desechar, la prueba testimonial, con las condiciones especificadas.

Hemos dicho ya que el mérito de las pruebas depende de sus condiciones esenciales, condiciones ántes enumeradas respecto de la prueba testimonial, y cuando ellas se han llenado, su valor es indiscutible.

La ley no debe permitir que una misma prueba, producida con idénticas circunstancias, en dos casos diferentes, pueda ser estimada en un caso como plena y en otro como deficiente. Tal absurdo jurídico resultaría, sin embargo, si se adoptase el artículo 419 del proyecto.

Conforme á nuestras indicaciones, lo redactaríamos, más ó ménos, en estos términos: Para que la prueba testimonial sea plena, se requiere: que exista cuerpo de delito y que haya por lo ménos dos testigos presenciales hábiles, contestes en el hecho, persona, lugar y tiempo.

En otro artículo separado, incluido, ya sea en el título que trata de la prueba en general, ó en el que se refiere á la sentencia, debe prescribirse que el juez debe condenar al reo siempre que contra él exista prueba plena; en el caso en que no llegue á producirse ésta, deberá absolverlo.

Establecido esto, se hace innecesario el artículo 420 en todas sus partes. El inciso 1º es la repeticion de la primera parte del artículo 406. Los incisos 2º y 3º están suplidos con decir que los testigos sean presenciales. El inciso 4º es inútil, despues de haberse dicho que los testigos deben ser hábiles, bien entendido que no se puede tratar de otra habilidad que la legal.

Por análogas razones juzgamos inconducentes los artículos 421 y 422.

Se nota en esta parte del proyecto un vacío que no dejarian de lamentar los jueces del crímen.

¿Qué valor tiene la prueba testimonial, cuando solo hay un testigo?

¿Qué valor tiene cuando hay dos, pero están desacordes respecto del hecho, persona, lugar ó tiempo?

Nuestra opinion suscintamente manifestada, es ésta: En el primer caso, la prueba testimonial es semi-plena. En el segundo, debe dejarse cierta latitud al juez, para que le dé el valor de prueba semi-plena ó de indicios, segun fuere la importancia del desacuerdo. En ninguno de los dos casos podrá dársele el valor de una prueba plena.

Esta opinion se ha expresado en las legislaciones de distintos países.

El título once del libro 2º trata de los careos.

El artículo 423 que encabeza este título se hace inútil por su misma generalidad. Los casos en que el careo debe verificarse están expresados, con más claridad, en los otros artículos.

El artículo 431 sólo permite la diligencia del careo, cuando no fuera conocido otro modo de comprobar la existencia del delito ó la culpabilidad de los procesados. Aunque no damos gran importancia á esta limitacion, la conceptuamos injustificable.

Este artículo contradice, abiertamente, además, lo prescrito por los 423 y 424. Por el primero de estos dos últimos, se autoriza al juez para que proceda al careo siempre que lo juzgue conveniente; por el segundo, se le obliga á que lo verifique siempre que los testigos discordasen en sus declaraciones.

Es claro, que al tenor de dichos artículos, el careo se verificará aún en los casos en que fuera conocido otro modo de comprobar la existencia del delito y la culpabilidad del enjuiciado; es decir en el caso en que no debia realizarse segun el artículo 431. Es conveniente que este título desaparezca.

El título doce trata de *la confesion*.

El autor del proyecto ha suprimido la confesion con cargos. Estamos de acuerdo con él, si los cargos de que se trata, sea por su naturaleza ó por la forma en que se hacen, pueden ser para el reo una especie de coaccion ó de amenaza.

Creemos que la confesion debe ser espontánea, libre, exenta de todo artificio por parte del juez, de toda ofuscacion y temor por parte del reo. Pero dentro de este terreno se pueden formular al reo los cargos que el sumario arroje contra él.

La confesion en tal caso, producida con los requisitos que el señor Obarrio ha prefijado en el artículo 438, en vez de ser una amenaza para el reo, puede ser para él una especie de advertencia [illegible]

[illegible] mente por otros medios. Se supone que dos pruebas semi-plenas forman una prueba plena.

Los artículos 435, 436 y 437 nada ordenan; definen y clasifican la confesion; cosa que no es absolutamente necesaria.

El artículo 442 dá á la confesion dos méritos distintos, segun que el delito cuya comprobacion resulte, mediante ella, dé lugar á la imposicion de la pena de muerte ó á otra menor, estableciendo que aquella no es suficiente.

En otra oportunidad, tratando del mérito que el autor, atribuye á las presunciones en el artículo 14, hemos manifestado la inconveniencia é injusticia de estas arbitrarias distinciones.

Siendo el castigo una consecuencia necesaria del delito, aquel debe aplicarse en proporcion á la magnitud de éste, una vez que resulte comprobado, cualesquiera que hayan sido los medios de comprobacion.

Pasemos al título 13 que versa sobre el exámen pericial.

El artículo 452 es la repeticion de lo que se prescribe en los 304 y 305: es por lo tanto innecesario.

El artículo 460 debe modificarse en el sentido de que el dictámen de los peritos debe ser siempre escrito.

El 463 lo juzgamos innecesario. Las reglas á que el perito debe sujetarse en su dictámen dependen de la naturaleza del delito y de los hechos que se tratan de esclarecer. Así es, que sin perjuicio de dejar á los peritos cierta latitud para producir sus informes, debe dejarse al buen sentido de los jueces el especificar los puntos particulares y concretos sobre los cuales se necesita la luz de sus conocimientos especiales.

El artículo 466 dá al dictámen conforme de los peritos, el valor de una prueba legal; sin especificar si debe ó no estimarse como prueba plena. No creemos que haya habido en el ilustrado señor Obarrio, el propósito de confundir la *prueba legal* con la *prueba plena*; ó lo que es lo mismo, la prueba que se produce legalmente, cualquiera que sea su valor, con la que, produciéndose legalmente, tambien, deja completamente demostrada la existencia del delito y la responsabilidad del enjuiciado.

Por lo demás, repetiremos aquí lo que tenemos dicho respecto de la manera de proceder al exámen de los testigos. Hay ciertas disposiciones que pueden ser comunes á los peritos del órden criminal y á los del órden civil. Podía, pues, simplificarse esta parte del proyecto, armonizándolo con la ley civil, de tal modo, que sólo sea necesario consignar en la ley de procedimientos en materia criminal, lo que no pudiendo tener, á la vez, aplicacion en los juicios civiles y en los criminales, sólo pudiera referirse á éstos últimos.

Respecto de la prueba instrumental, sólo tenemos que formular una importante observacion. El proyecto dá el mismo valor á la prueba que se deriva de un instrumento público y á la que nace de un escrito privado reconocido en su firma y en su contenido, de una carta, por ejemplo.

En concepto nuestro, un escrito privado reconocido en su firma y contenido, no es otra cosa que la confesion del reo. Como antes hemos opinado por que á la confesion en ningun caso debe atribuirsele el valor de una prueba plena, igual tiene que ser nuestra opinion respecto de los escritos privados reconocidos.

Sólo les atribuimos el valor de una prueba semi plena.

CESÁREO CHACALTANA.

CRONICA UNIVERSAL

Carta de las Antillas Francesas

CUESTION DE RAZAS

Una correspondencia de M. L. Feissal, entre muchas que continuamente dirijen al *Economista* y otros diarios franceses los criollos de la Martinica, viene acompañada de un paquete de diarios de todas clases, en que se revela un estado lamentable de agitacion y discordia en las colonias francesas de las Antillas.

Nos es imposible estendernos, dice el *Economista*, sobre una cuestion que es en el más alto grado irritante, y en la cual ambos partidos están demasiado animados y violentos.

M. de Feissal, nos dice al principio de su carta:

"Poniendo á la vista de Vdes. algunos pasages de un escrito periódico publicado en la Martinica y haciendo ver á Vdes. las invectivas singularmente sensibles que contienen, dirijidas á l'adresse programa de los negros y de los mulatos, el honorable M. Hurard no ha creido que valia la pena de esclarecer completamente la justicia de Vdes. El debiera haber mostrado á Vdes. las provocaciones que esplican, dejando subsistente el legítimo pesar que esto les causa, las violencias de lenguaje con que ha sido necesario responder á esos ataques".

Deseamos á los negros y á los blancos un poco de espíritu de conciliacion.

Están destinados á vivir juntos, y cada una de las razas nada tendría que ganar, y sí que perder muchísimo, si la otra desapareciese.

Creemos tambien que el deber del gobierno es observar una gran prudencia, mucha moderacion á la vez que firmeza, en todos los negocios que se relacionan con nuestras colonias, donde todavía existen animosidades de razas.

Un hecho reciente, que ha causado legítimamente una triste impresion en la metrópoli, la eleccion como senador, en circunstancias análogas, del gobernador de la Martinica, prueba cuando ménos que el gobierno habia tenido puesta la mano en la eleccion de este funcionario.

Un gobernador de colonia no debe ser un candidato oculto; y el peligro es tanto más grande, cuanto la colonia está más dividida.

Un gobernador, en efecto, debe ser un árbitro en los partidos. Esta es una advertencia para nuestros Ministros, que harán bien en no nombrar jamás á un diputado, sea quien fuere, para una funcion administrativa.

Es tambien una advertencia para nuestros legisladores, que deberan estender á dos años, y no á 6 meses, despues de la espiracion de su mandato, el plazo durante el cual un prefecto ó un gobernador es inelejible.

La Jurisprudencia relativa al curso de las Monedas de la Union Latina en Francia

La Corte de Casacion acaba de dar, apropósito de un proceso originado en el Departamento del Loire inferior, un auto que no deja de tener dificultades.

Hé aquí en qué circunstancia interesante para el público se ha instaurado este proceso:

Una señora Bernard dió el 25 de Mayo último á un señor Verger, chorisero de Ancenis, una moneda de plata de cinco francos, de origen suizo, del milésimo de 1850, en pago de 55 céntimos de mercancías. El dicho Verger no quiso recibir la pieza, alegando que no era de curso en Francia. El Tribunal de Policía de Ancenis absolvió á Verger porque, segun los términos de la convencion diplomática de 23 de Diciembre de 1865, las monedas suizas tienen curso en Francia, pero este curso no es obligatorio para los habitantes, sino únicamente para las cajas públicas. El Ministerio público se querelló en casacion (apeló) contra este fallo. Pero su querella (apelacion) fué rechazada por una sentencia cuyos principales considerandos son estos:

"La Córte: Atendiendo á que el artículo 475 número 11, del Código Penal castiga con una multa á los que hayan rehusado recibir en pago las especies y monedas nacionales, no falsificadas ó alteradas, segun el valor por el cual tienen curso; que resulta evidentemente de los términos espresos de esta disposicion de la ley, al mismo tiempo que de las consideraciones de interés especial y de soberanía nacional que la dictaron, que la sancion penal que estableció, no comprende la negativa por un francés á recibir monedas estrangeras en su país.

"Atendiendo á que la convencion diplomática de 23 de Diciembre de 1865, que constituyó en el estado de union la Francia, la Bélgica, la Italia y la Suiza, por lo que respecta al peso, al título, al módulo y al curso de sus especies amonedadas de oro y de plata, no ha derogado la disposicion de derecho comun consignada en el artículo precitado del Código Penal;

"Que si esta convencion, por favorecer las relaciones habituales de las poblaciones vecinas, ha tomado diversas medidas propias á facilitar respectivamente en cada uno de los países que vincula, la circulacion de sus monedas de oro y de plata, especialmente ordenando, en las condiciones que determina la admision de estas monedas en las cajas públicas de cada uno de los Estados, ninguna de sus disposiciones establece, para las relaciones entre particulares, un curso legal obligatorio, ni hace estensiva á las monedas estrangeras la sancion penal que proteje la circulacion de la moneda nacional;

"Atendiendo, en consecuencia, á que absolviendo al dicho Verger, acusado de haber cometido una infraccion al artículo 475 núm 11, por negarse á recibir una moneda suiza de 5 francos que se le habia ofrecido en pago por la señora Bernard, el fallo apelado, léjos de haber violado la disposicion de la ley precitada, há hecho de ella, por el contrario, una interpretacion exacta.

"Por estas razones, no se admite el recurso de apelacion interpuesto por el ministerio público ante el Tribunal de Simple Policía de Ancenis".

Una sentencia de la Corte de Casacion, dice con este motivo el *Progres de Nantes*, es sin duda alguna, la más respetable de todas las decisiones.

Observaremos, con todo, por ésta, si se aplica la ley, vá á tener por consecuencia inevitable hacerla cambiar. Es evidente que, desde que cualquier comerciante, tiene derecho de rehusar recibir una moneda suiza belga, nadie querrá ya recibirla.

El Tesoro las recibe, se dice. Esto sería ya una razon muy débil para decidir al público á molestarse con un numerario que no encontraría otra salida que las Cajas del Estado. Pero esto no sería sino continuar la dificultad. ¿Qué puede hacer el Estado con esta moneda estranjera que todo el mundo le llevará, que él estará obligado á aceptar, y que nadie, nadie, querrá recibirla?

La decision de la Corte de Casacion es la anulacion pura y simple de las convenciones monetarias. Si la sentencia, que no emana, seguramente, sino de unas de las Cámaras de la Corte de Casacion, no es revocada por las Cámaras reunidas, una ley nueva es necesaria.

Mientras tanto, es preciso examinar muy bien las monedas que reciban.

La Suiza

La librería Hachette acaba de reimprimir, con un notable lujo de buen gusto y de riqueza artística, uno de los libros de viaje más interesantes que sea posible de recomendar á la lectura de un público selecto, tanto por el país, que es objeto del libro, cuanto por el talento desplegado por el autor que nos hace la descripcion.

Se trata con efecto de la Suiza, de esa comarca llena de montañas grietadas, escarpadas unas, cubiertas de nieve otras, verdeantes de amenos valles de torrentes impetuosos, de ventisqueros llenos de horrores.

Es el país el más admirable de todos, tal vez, por los encantos, la variedad, el aspecto pintoresco de su naturaleza, no podía hallar para darlo á conocer, para exponer á la luz todas sus maravillas, un pintor más hábil que el Sr. D. Julio Gourdault que es á la vez un sabio observador, un esplorador concienzudo y un narrador que sabe interesar á la par que conmover.

Ningun aficionado á viajes, ningun buscador vé mejor que él, describe más fielmente lo que descubre, dá, de un modo más pasmoso, una cuenta más exacta de sus impresiones de viaje, es imposible tomar por guía un compañero más agradable, más esperimentado, más instructivo.

M. Gourdault pasa en revista los veintidos cantones de los que no olvida, ni omite ningun rincon digno de observacion, ninguna particularidad característica, ningun objeto curioso bajo el punto de vista de uno de los ramos cualquiera de la ciencia, del arte, de la naturaleza, ó aún de la simple óptica.

Dá gusto trepar con él á esas cumbres, tan elevadas para volver á descender en esos valles profundos recorrer los lagos de plateadas y durmientes aguas, de salvar esos torrentes espumosos, esas avenidas de agua que desde lo alto de los peñascos se precipitan en tenebrosas profundidades, de arrastrar esas nieves que nunca se derriten, esos ventisqueros colgados en lo alto de picos inaccesibles, [illegible]

Santiamonos en el banco rosso, de la frágil embarcacion que atraviesa el lago de los tres cantones: qué campaña, calma y apacible, linda con las riberas frescas y pobladas de yerbas de esas aguas tranquilas y azul estancadas; en medio de esa cintura de peñas elevadas, cuyas aristas, puntiagudas como agujas, parecen amenazar las nubes del cielo!

Cuán árduo es el camino, penoso y debilitante por las pendientes rocallosas, y, más arriba sobre las nieves heladas y endurecidas del Gotthard, de Tenis y del San Bernardo!

Pero en cambio cuántas cosas estrañas se ven, se aprenden allí, las que ignoraba, el que ha vivido siempre en las comarcas llanas ó de collados ordinarios!

Y cuando hayamos vuelto de esas regiones siempre verdes, siempre frescas, en dónde los manantiales se precipitan en cascadas, en dónde las chozas de pastores se hallan envueltas en sombras negras; en dónde las delicias iluminadas retumban con la música armoniosa de las campanillas; en dónde las flores, de todos colores, forman alfombra hasta el soberbio márgen de las nieves eternas; en dónde los torrentes espuman, se precipitan en el fondo de los abismos que se atraviesan mediante puentecitos vacilantes; en dónde las chozas rústicas, con grandes techos salientes, se escondan en las vueltas de estrechos desfiladeros; cuando hayamos visto todo eso, cuidado con tener la nostalgia de la tierra helvética como el Sr. Julio Gourdault, que confiesa padecerla á consecuencia de su viaje.

Las descripciones del Sr. Gourdault están tan llenas de colorido, de vivacidad; los grabados que las reproducen, para la vista son tan atractivos, que, por lo ménos, despues de haber leido unos y contemplado otros, cualquiera que no halla visto la Suiza será acosado por el deseo impaciente de verla.

Tal es la simpatía para el país que han descripto, y representado, tan bien ante nuestro espíritu y nuestra vista el escritor y el dibujante, cada uno, por su obra especial.

Es un éxito que pocos autores y artistas saben alcanzar; es el mejor elojio que podamos tributar á los estudios de Mr. Gourdault, acerca de la Suiza.

SECCION LITERARIA

Napoleon crítico dramático

(Traducido para LA PRENSA*)*

En Santa Helena, durante sus largas veladas lúgubres que empleaba en repasar su vida, recordando en alta voz delante de algunos íntimos, con frecuencia el emperador, que habia conservado una exelente memoria y un gusto demasiado vivo por las cosas de teatro, se encontraba arrastrado á hablar de uno de sus autores favoritos, declamaba de memoria los más bellos trozos, que en seguida analizaba, haciendo á su auditorio un verdadero curso de literatura dramática.

Aunque el *Memorial* se extasía sobre la lógica singular y la sagacidad de esos juicios, es necesario confesar que con frecuencia son injustos, ciegos, sometidos á cuestiones de interés personal, á mil consideraciones completamente estrañas á la literatura. La política ocupa el mayor espacio. Por ejemplo, ved lo que dice de los *Etats de Blois*, de Renouard: "Habia creido al leerla, que la pieza podia pasar.

Ilo al verla representar en Saint-Cloud reconoció los inconvenientes. Los elojios prodigados á los Borbones eran los ménos; las diatribas contra los revolucionarios eran peores; habia en la pieza para todos los partidos, para todas las pasiones. Si la hubiese dejado representar en Paris, me habria venido á avisar que cincuenta personas se habian asesinado en la platea. Además, el autor habia hecho de Enrique IV un verdadero Felinto, y del duque de Guisa un Fígaro. El duque de Guisa era uno de los más grandes personages de su tiempo, además, pariente de la emperatriz, príncipe de la casa de Austria. Mr. Renouard habia faltado á todas las conveniencias; violaba la veracidad de la historia: los caracteres eran falsos, su política peligrosa y probablemente perjudicial."

Y hé ahí, porque la pieza del buen provenzal Renouard sólo obtuvo una representacion.

Es tambien, á partir de ese dia que, admirado de la diferencia que existe entre la obra leida y la obra representada, de la lucidez singular que la escena alumbraba á nuestros juicios, el emperador decidió no permitir una tragedia nueva en ningun teatro público, antes de ser ensayada en el escenario de Saint-Cloud.

En fin, los *Etats de Blois* sólo era una pieza mediocre, pero bien valía el *Hector*, de Lucio de Lancival, que el imperio crítico levanta hasta las nubes.

Verdad es, que juzga la obra bajo un punto de vista muy especial, declarando que era una buena pieza de cuartel general, que mejor se atacaria al enemigo despues de haberla oido y que se necesitarian muchas por ese estilo. *Hector* le agradaba tambien por el arcaismo del sujeto, pues el emperador sobreponía á todo la tragedia antigua.

La *Agamenon*, de Esquilo, la *Edipo*, de Sofocles, eran sus tragedias predilectas. Sentía siempre que Talma lo hubiese desviado del proyecto que habia tenido de hacer representar esas dos piezas en el teatro de Saint-Cloud, con los coros y el corifeo.

"No, decia, porque quisiese tratar de ponerlas á la moda, ó de corregir nuestro teatro, sino porque me habria gustado juzgar las impresiones de la fuerza antigua sobre nuestras disposiciones modernas."

Además, antigua ó nó, la tragedia era el espectáculo que él preferia, el único que comprendia con su instinto meridional los recuerdos de su educacion clásica.

Segun él, "la tragedia inflama el alma, adiestra el corazon, puede y debe crear héroes. Bajo ese punto de vista, la Francia debe á Corneille una parte de sus bellas acciones; si hubiese vivido en mi tiempo, le habría hecho príncipe."

Con frecuencia se ha citado, admirado esta frase de efecto, sin notar todo lo que tenia de ilógico y de pueril!

¿Qué habia podido hacerle al viejo Corneille, á su gloria, ese título de príncipe que no valia lo que su nombre, que no habia agregado un hermoso verso á su obra? Acaso la posteridad que lo ha hecho rey, porque goza de poderes más estensos que el de los reyes y los emperadores, no es más poderoso de los hombres, acaso, la posteridad que le habia inquietado por ese favor imperial? Y ¿cómo se vé ahí las preocupaciones de esa alma siempre atormentada por grandezas y á quien la tragedia entusiasmaba sobretodo por la púrpura y las coronas, el rango supremo de sus héroes!

El drama más democrático, poniendo en escena las pasiones de la calle, los infortunios de las gentes, le parecía algo bajo y odioso, la tragedia de las camareras.

Encontraba al *Père de Famille*, de Diderot, completamente falso y ridículo, y trataba á su autor de energúmeno, de loco furioso, sin sospechar que bajo esos trasportes de fiebre ardiente, se ocultaba el más original de todos los escritores del siglo diez y ocho.

Hemos visto lo que pensaba de Corneille; tambien admiraba mucho á Racine, haciendo algunas reservas por ciertas piezas. El desenlace de *Británicus* le parecía demasiado pronto, no muy preparado; alababa, al contrario, el carácter de Narciso y hácia notar á propósito que era siempre hiriendo el amor propio de los príncipes que mas se influia sobre sus determinaciones.

El *Memorial* narra que una noche, en 1866, el emperador buscaba alcanzar su Racine, leyó en voz alta los más bellos trozos de *Iphigenia*, de *Mithridate* y de *Bajazet*. De paso, estudió, bajo el punto de vista estratégico, el famoso plan de campaña de Mitrídates; muy débil,—segun él,—como concepcion; en seguida se puso á juzgar la obra en general del poeta, al cual reprochaba dar demasiada cabida á la pasion.

"Aunque Racine haya efectuado obras maestras por sí mismas, decia, ha esparcido sin embargo una eterna insipidez, un eterno amor en su tono dulce, en su fastidioso conjunto. Pero no era precisamente esa su falta, eran los vicios y las costumbres de la época. El amor, entónces y aun despues, era todo el asunto de la vida de cada uno; es siempre la propiedad de las sociedades ociosas. En cuanto á nosotros, hemos sido brutalmente [illegible] por la Revolucion y los grandes negocios.

Su gran negocio, era la ambicion que absorvía todos los sentimientos de su alma y fué hasta el último el único móvil de sus acciones. Por sentimental que le pareciese Racine, lo sobreponía sin embargo á Voltaire, al cual encontraba abotagado, siempre falso, no conociendo hombres, ni las cosas, ni la verdad, ni la grandeza de las pasiones. "Es admirable, decía, cuan poco Voltaire soporta la crítica cuando la bomba de la diccion, los prestigios de la escena, no engañan el análisis ni el verdadero gusto; entónces pierde mil por ciento."

Sobre todo le reprochaba su tragedia *Mahomet*, en la cual lo acusa de prostituir un bello caracter por las intrigas más bajas, "hacer obrar un gran hombre que ha cambiado la faz del mundo, como el mas vil truhan digno, á lo sumo, de la horca."

Se creería al ver al emperador tan encolerizado, que Voltaire, al rebajar á Mahomet, el profeta, el enviado de Dios, lo ofendía á él en una de sus ambiciones ocultas.

Otra vez, decía hablando de *Brutus*, que acababa de leer: "El poeta no ha comprendido aquí el verdadero sentimiento; los Romanos eran guiados por el amor de la patria, como nosotros lo somos por el honor. Así, pues, Voltaire no pinta la verdad sublime de Brutus sacrificando sus hijos, apesar de las angustias paternas, por la salvacion de la patria. Ha hecho un mónstruo de orgullo inmolando sus hijos, á su situacion presente, á su nombre, á su celebridad. Todo el nudo de la pieza está concebido á proporcion. Tulia es una furia y no una mujer tierna cuya seduccion y la influencia peligrosa podían arrastrar al crímen.. Si Voltaire, agregaba, ha reinado sobre sus contemporáneos, si ha sido el héroe de la época, es que entonces todos eran enanos."

Con un gusto inmoderado por la pompa y la solemnidad trágicas, Napoleon no debia gustar de la comedia. En Santa-Helena jamás leía, y el *Memorial* solo contiene algunas cartas sobre el *Mariage de Figaro*, que no agradaba al Emperador, y una nota bastante original apropósito de una lectura de Moliere: "Despues de comer, nos ha leido el *Tartufe*, pero no ha podido concluirlo. Se sentía muy fatigado; ha dejado el libro y despues de justo tributo de elojios hechos á Moliere, ha terminado de una manera que no nos esperabamos.

"Seguramente, ha dicho, el conjunto del *Tartufo* es de mano maestra. Es una de las obras maestras de un hombre inimitable. Sin embargo, esta pieza tiene cierto carácter, que no me admira que su aparicion haya sido objeto de grandes negociaciones en Versalles y de mucha excitacion de parte de Luis XIV. Si tengo derecho de admirarme de algo, es de que la haya dejado representar. Presenta, á mi modo de ver, la devocion bajo colores tan odiosos, cierta escena ofrece una situacion tan decisiva, tan completamente indecente, que, por mi propia cuenta, no titubeo en decir que, si la pieza hubiera sido escrita en mi época, no habría permitido la representacion.

Esa despreocupacion para imprimir una obra maestra, la audacia de esa línea breve como un decreto, irrita y subleva.

El *Memorial*, dá esa lectura del Tartufe como practicada en el mes de Agosto de 1878; y uno puede figurarse el peso del aislamiento y de la velada pesada, en la casita de destierro donde Napoleon concluía de morir, junto á ese cielo cubierto de lóbregas nubes, del cual habla Chateaubriand en sus *memorias de ultratumba*, oyendo el paso regular del centinela inglés bajo sus ventanas y el sordo rujido del Oceano que tambien montaba su guardia poniendo alrededor del prisionero el obstáculo de la naturaleza cómplice.

ALPHONSE DAUDET.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

PARIS, Febrero 27 de 1883.—Anúnciase la partida del Príncipe Napoleon para Bruselas, donde parece vá á establecer su residencia definitiva.

LONDRES, Febrero 27 de 1883.—En la Cámara de los Comunes, el Ministerio presentó un proyecto de contestacion al Mensage de la Reina, aprobándole en todas sus partes.

Un miembro de la oposicion propuso la introduccion de una enmienda, censurando la política seguida con respecto á Irlanda.

Puesta á votacion la enmienda, fué desechada por considerable mayoría y quedó adoptado el proyecto gubernativo de respuesta al discurso del [illegible]

[illegible]

Victoria, Febrero 23 de 1883—El Comandante Cid (gefe de la línea del alto Lonquimay) comunica lo siguiente:

Un destacamento argentino introdújose en territorio chileno, contrariando órdenes terminantes del General Villegas.

De las informaciones tomadas á tres heridos que pasaron para Talquen y á los soldados que los acompañaban á indios que presenciaron el encuentro, se confirma que los argentinos separaban á los chilenos, ocultos en un banjon, y que á la bandera blanca contestaron con una colorada, haciendo fuego.

La fuerza argentina retiróse en desórden por los montes, abandonando los caballos ensillados, que han sido recogidos.

El Comandante Cid mandó un oficial al Cuartel General argentino en Norquin, para poner en conocimiento del gefe lo ocurrido y aclarar más este desgraciado suceso.

Sigo para Lonquimay.

Mandaré pronto una informacion completa—*Martin Drouilly.*

Son esas las noticias oficiales que aquí se tienen del suceso, que todos deploramos.

MONTEVIDEO, Febrero 28 de 1883—Encuéntrase varada en la Isla de Lobos, en la costa, la barca austriaca *Elpis*, cargada con lino en la costa argentina, con destino á Marsella.

Supónese que perecieron el Capitan y 9 individuos de la tripulacion, salvándose únicamente una persona, llamada José Ignacio, que llegó.

—En el Banco Inglés varó en la mañana de ayer una barca que se supone sea inglesa, ignorándose su nombre y su procedencia.

Avístase en este momento el vaporcito "Uruguay", que debe remolcarla hasta el puerto.

—Dícese en el último momento que se sancionó el proyecto del Banco Nacional sobre bases no publicadas.

—Salió el "Cosmos" con muchos pasageros.

—En el Palacio de Gobierno tendrá lugar mañana el banquete dado al General Santos, conmemorando el primer año de su Presidencia.

El banquete es costeado por representantes, senadores, gefes de batallones y algunos particulares.

—La oficialidad del 5º obsequia al Presidente de la República con un precioso álbum, notable como trabajo artístico, que figuró en la Exposicion Continental, obteniendo un premio.

La dedicatoria es al Presidente de la República, fundador del batallon 5º.

—Mañana será iluminado el frente de la Casa de Gobierno y del Cabildo.

—Aseguran personas caracterizadas que se ha arreglado satisfactoriamente con el Ministro Brasilero, el asunto de Paso Hondo.

—Se repitió hoy una nueva baja de la deuda amortizable.

En la liquidacion de hoy de la Bolsa, fallaron tres corredores en cantidades de poca importancia, arreglándose otros mediante concesion de moratorias pára el abono de las diferencias.

—Corre el rumor de que mañana, en homenage al primer año del Gobierno de Santos, se cerrará á medio dia la Aduana y todas las oficinas públicas.

LAS FLORES, Febrero 28 de 1883—Ayer á las 5 de la tarde se suicidó el jóven Sabino I. Iglesias, de once años de edad, disparándose un tiro de revólver en el oído derecho.

Se ignoran los motivos que haya tenido para llevar á cabo el atentado.

Mañana detalles.

OFICIALES

Servicio de las 12 del dia

Zárate Febrero 28 de 1883. Llovió fuerte de 9.30 á 10.10

Castelli—De 11.30 p m á 6.35 a m

San Justo—De 4.30 a m á 10 a m

Chacabuco—De 2 á 5 a m

Salto—7 horas

San Antonio—Llovió despacio de 8.30 á 10, fuerte de 10 á 11.30 p m

Arrecifes—de 8 p m á 4 a m.

Monte—de 12.39 á 1.30 a m.

Saladillo—de 10 á 10.20 p m, y 11 á 12 p m.

Tapalqué—de 4 á 2.30 a m

Duggan—de 8 p m á 8 a m

Cármen—de 6.30 á 8, regular de 8 á 8.45 p m, fuerte de 4 á 4.50 a m

Telégrafo Nacional

Febrero 28 de 1883—En el Rosario llovió anoche dos horas. Sigue nublado desde el Rosario á Villa María y hasta Coronda. Llueve despacio de Santa Fé y en Colonias. En Escobar llovió desde las 9 p m hasta las 4 a m despacio y á intérvalos. En Zárate llovió fuerte desde las 9 p m hasta la madrugada á intérvalos. En el Baradero llovió regular desde las 9 y 10 p m hasta las 4 y 30 a m. En el Uruguay llovió hoy de 3 á 8 a m.

BOLETIN DEL DIA

Ferro-carril á Olavarría—El P. E. de la Provincia, espidió ayer el siguiente decreto. Como se verá por él se ha fijado el 15 de Marzo, para que tenga lugar la inauguracion de la línea del Azul á Olavarría. Buenos Aires, 27 de 1883—Habiendo solicitado la compañía del ferro-carril del Sud el permiso correspondiente para librar al servicio público la primera seccion de la prolongacion á Bahia Blanca, es decir, del Azul á Olavarría, resultando del informe del Departamento de Ingenieros que no hay inconveniente en acordarlo, pues que las obras que aún faltan quedarán terminadas dentro de tercero dia; que las demás construcciones que debe practicar la compañía no son indispensables para el tráfico urgente; y considerando que hay verdadera ventaja para el público en que se habilite cuanto antes esta parte de la línea, el P. E. ha acordado y DECRETA:

Art 1º Acuérdase á la compañía del Ferro-Carril del Sud, la autorizacion solicitada para librar provisoriamente al servicio del público la 1ra Seccion de la prolongacion á Bahía Blanca, prévia terminacion de las obras que indique el Departamento de Ingenieros.

Art 2º Señálase el dia 15 del entrante Marzo para que tenga lugar la apertura de la línea.

Art 3º La compañía del Ferro Carril del Sud, practicará las siguientes obras dentro de los plazos que á continuacion se fijan:

1º Para la construccion de las alcantarillas un mes de plazo; desde la fecha de su comunicado á la empresa.

2º Para la presentacion de los planos de los desagues laterales 20 dias debiendo ser terminados los trabajos de desague un mes despues de su aprobacion.

3º Para el arreglo de los pasos, dos meses

4º Para la modificacion de los planos presentados, 20 dias.

Art 4º Comuníquese, etc.—ROCHA—C. D'AMICO.

Estado sanitario—De todas partes nos viene la mala nueva de que la *fiebre amarilla* recrudece en el Brasil, ya se encuentra anclada en un buque en el puerto de Montevideo ó por lo ménos en dicho buque han fallecido durante el viaje cinco personas de esa enfermedad.

Los recuerdos del 70 se presentan frescos á la mayoría de esta poblacion, y es recien en estos momentos, que se reconocen las malas condiciones higiénicas de la capital, la mala calidad y escasez de agua potable, la descomposicion de las aguas del Riachuelo, etc , y es recien, tambien, que se recuerda el Lazareto tanto para las *enfermedades exóticas*, cuanto para las enfermedades infecto-contagiosas.

Cabenos la satisfaccion de haber pedido en todos los términos, los servicios sanitarios indispensables á una poblacion numerosa que mantiene un comercio activo y siempre creciente.

Por otra parte, la viruela no ha disminuido ni al respecto se cumplen las disposiciones de cuidar los enfermos en las casas particulares y de sacar para el Lazareto Municipal los atacados en las llamadas casas de inquilinato, cuyas malas condiciones higiénicas, todos conocemos.

Felizmente la naturaleza se encarga de resguardarnos de los males que se ciernen por igual sobre nuestras cabezas, esperando que alguna vez se recuerde "que por la higiene de un pueblo se puede juzgar de su civilizacion".

Las fiebres intermitentes y tifoideas, anginas simples y diftéricas, congestiones á diversos órganos, desarreglos gastro-intestinales, reumatismos, erisipelas, menengitis y gastro-enteritis en los niños, son las enfermedades que con frecuencia se han observado en la práctica diaria.—(*Revista Médico Quirúrgica*).

Accion meritoria—Es agradable ver lo profundamente arraigada que va estando en los agentes de la autoridad la idea de llegar al sacrificio por salvar á un semejante.

El vigilante José Ferreira acababa de llegar á su casa y rendido de cansancio se dejó caer en su catre.

Eran las seis de la mañana de ayer.

Frente á la casa vivian en una misma pieza y á la sazon dormian la mujer de un bombero con una niña de cuatro años y una compañera con otra niña de tres meses.

Apenas habia empezado á conciliar el sueño fué despertado Ferreira á los gritos desaforados de fuego, que daban las vecinas antes indicadas.

Era imposible abrir la puerta de la habitacion por estar con llave, y en el aturdimiento de las dos mujeres, ménos podian salvar esa dificultad.

Una espesa humareda invadía la habitacion y los gritos aumentaban.

Ferreira no vacila; lánzase á una ventanita pequeña, rompe las vidrieras y penetra valerosamente en la pieza que estaba llena de asficiante humo.

El cuadro era terrible.

Las dos mujeres con sus ropas interiores encendidas, se revolcaban acurrucadas en un rincon y las dos criaturas ocupaban cada una su cama.

Saca á las dos niños primeramente y las entrega por la ventana á unos vecinos que habian acudido. Ya estaban los menores en salvo.

Se dirije á las mujeres, apaga el fuego de sus ropas, y como el caso apremiaba, una tras otra las hace poner en salvo por la misma ventana.

En seguida vuelve y con los baldes de agua que le facilitaban desde el patio, logra extinguir el incendio, salvando el menage y evitando la propagacion del destructor elemento.

Ferreira, por su decision, serenidad y animoso carácter, merece una mencion especial y una recompensa de sus superiores.

Noticias municipales—En nuestro número anterior dijimos que el Presidente de la Municipalidad Sr. Alvear, habia pedido á la Oficina de Obras Públicas hiciese un estudio, y proyectase la manera de colocar dos tubos de gas y aguas corrientes sin necesidad de remover el empedrado.

Ahora agregaremos que el Sr. Alvear presentará en la próxima sesion municipal, un proyecto que subsanará los males á que dá orígen la colocacion de los caños que se hace debajo de las veredas, debiendo ponerse así dentro de 2 años todos los que no están actualmente en esas circunstancias.

Otro proyecto, sobre construccion de letrinas, presentará tambien el Sr. Alvear en el mismo dia, á la Corporacion, para profundizarlas hasta encontrar las corrientes de agua del sub-suelo y concluir con los atmosféricos.

Se trata tambien de sacar los mingitorios que existen en algunas Plazas y calles del municipio, medida digna de aplauso.

Hospital Viejo—Gran alarma existe entre el vecindario de San Telmo, con motivo de una disposicion municipal.

Se nos comunica que el Presidente de la Municipalidad ha dispuesto que se arregle un cuarto en el Hospital Viejo para cuidar variolosos, cuarto que ya está arreglado.

Tal resolucion ha alarmado con justa causa á los vecinos, tanto más que dicha parroquia ha sido de las más azotadas por la terrible enfermedad, habiendo ocasionado numerosas víctimas.

[illegible]

Oficina de Patentes y Contribucion Directa de la Capital—Damos á continuacion una relacion de todo el movimiento habido durante el mes de Febrero en dicha Oficina.

Venta de propiedades en la Capital—Catedral al Note—Número de propiedades vendidas, 4—Importe total de las ventas $ n. 178,649—Cantidad en que estaban avaluadas $ n. 102,989—Catedral al Sud, id 5—id 142,701—id 143,683—San Miguel, id 3—id 46,985—id 40,718—Balvanera, id 88—id 81,494—id 91,997—Concepcion, id 10—id 89,763—id 43,519—id Piedad, 5—id 35,074—id 33,080—Monserrat, 5—id 19,612—id 20,874—id San Nicolás, 3—id 13,353—id 10,333—id San Telmo, 7—id 44,065—38,280—id Socorro, 21—id 104,259—id 90,705—id Pilar, 15—id 33,383—id 29,140—id San Cristóbal, 17—id 76,521—id 209,767—Santa Lucía, 2—id 2,478—id 3513—id San Juan Evangelista, 6—id 19,597—id 11,367—Totales: 136—899,574—946,511

En los territorios nacionales se han vendido 130,000 hectáreas en ps. n. 65,162.

Permisos espedidos para apertura de negocios—Catedral al Norte, 12; San Nicolás, 14; Socorro, 6; Pilar, 8; Concepcion, 15; Catedral al Sud, 9; Piedad, 12; San Miguel, 14; Balvanera, 18; San Cristóbal, 4; Santa Lucía, 1; San Juan Evangelista, 6; San Telmo, 10; Monserrat 11—Total 142.

RECAUDACION: *Ejercicio de* 1881—Por Contribucion Directa, ps. n. 152,21—Patentes fijas, 268,67—Multas, 210,42—Total $n. 631,30

Ejercicio de 1882—Por Contribucion Directa, $n. 3,478,82—Patentes fijas. 868,01—Contribucion Directa, (territorio nacional) 90,93—Multas 1,311,10—Total $n. 5,748,05.

Ejercicio de 1883—Por Patentes fijas, $n. 21,594—Id id Marítimas, 2,081—Id id Ambulantes, 2,874—Total $n. 26,549.

Patentes Marítimas—407 Patentes de cabotaje $n. 1,581—4 id de privilegio, id 440—5 id id seguridad, id 60—Totales: 416—2,081.

Se han dirijido además 92 notas á las Receptorías y Administraciones, informado 97 espedientes, estendido 38 escepciones de pago de Contribucion Directa y pasado 52 citaciones á personas que intervienen en los espedientes todavía en tramitacion.

El virus vacinicus—Resultados sorprendentes está produciendo el instituto establecido por el Sr. Edmundo Cramwell para vacunar con el virus vacinicus:

Siguiendo la creencia que abrigan muchas personas, el empresario de la casa opinaba que no tendria gran aceptacion su progresista idea y que nuestro público permaneceria refractário á tan conveniente antídoto para la viruela, por aquel infundado temor que existe para innocular una nueva conveniencia; pero sucedió lo contrario.

El éxito ha sido *completo*, dando excelentes resultados, á tal punto que fueron sorprendidos los empresarios, con la reunion de elementos hecha.

Ha habido dia, como el lunes, por ejemplo, en qué el local no era suficiente para contener la concurrencia que se agolpaba á las puertas.

Desde entonces, ha continuado una afluencia incesante de personas á recibir el nuevo virus y ayer se utilizaban dos terneras, para sacarles el virus de las pústulas.

Los practicantes Bengolea y Llovet y otros son los encargados de vacunar á los caballeros y señoras que concurren.

El triunfo ha sido obtenido, utilizando el tesoro que anunciamos se habia encontrado en la vaca enferma de viruela, la cual sirvió para traspasar el virus á las que sucesivamente se vienen utilizando.

De la Policía á la Correccional—Dimos ayer la noticia de que el comisario Sufferu, por órden del Juez Correccional, habia procedido á la prision de Luis Moncayo, Antonio Alsina y Gustavo Bernadí.

Son Redactores de *Las Calamidades*.

Como dijimos, fueron incomunicados y de esa misma manera se les envió ayer al Juzgado Correccional.

Se les acusa de estafa, á dueños de casas de prostitucion clandestina.

La manera, como dicen, se efectuaba, lo hicimos conocer hace tiempo á nuestros lectores.

Consistía segun declaracion en pedirles dinero con amenazas de atacarlas en el periódico de que son dueños, y hacerles cerrar la casa.

El comisario Costa que fué quien levantó el sumario, lo envió al Juez Correccional para que éste pidiera la captura de los tres individuos acusados, si á su juicio les encontraba culpabilidad suficiente.

El cambio chico—El Secretario del Laboratorio de Química del Colegio Nacional nos remitió ayer la carta que gustosamente publicamos en seguida

Buenos Aires, Febrero 28 de 1883—*Señor Director de* LA PRENSA.

Con motivo de la circular del Ministro de Hacienda de la Nacion á los Bancos, pidiendo el retiro gradual del papel moneda y emplear desde ya en sus operaciones del cambio pequeño las piezas de plata de poco valor que se fabrican en la Casa de Moneda, "El Standard", de hoy, asegura que hay una manifiesta oposicion á la moneda metálica por parte del público, quien la rechaza familiarizado como se encuentra ya con la moneda de papel.

Si bien esto es cierto por lo que toca á la Capital y Provincia de Buenos Aires, no es verdad respecto á las demas Provincias argentinas, las cuales, tienen largo conocimiento con la moneda metálica y no pondrán absolutamente ninguna oposicion, recibiéndola al contrario con verdadero gusto, puesto que las piezas de la pésima moneda estrangera que la necesidad las obligaba á mantener en sus operaciones comerciales por la carencia de una moneda Nacional. Ahora bien, se nos ocurre preguntar: ¿cuál es el motivo por el cual el público de la capital y Provincia de Buenos Aires rechazan la moneda metálica? Absolutamente ninguno. Si ella es moneda legal, si llena las condiciones requeridas por la Ley, no hay razones para que el público pueda rechazarla, sobre todo, cuando la moneda de papel no tiene ventajas sobre la moneda metálica, sino al contrario, pues ésta llena una necesidad higiénica privándonos del contacto de papeles mugrientos que tal vez han salido de los bolsillos de un individuo atacado de enfermedades contagiosas.

Y es precisamente sobre este punto que se debe considerar á la moneda metálica como superior á la moneda papel. Es sabido que ciertas enfermedades viajan con los individuos que llevan sus vestidos impregnados con los gérmenes contagiosos y el papel moneda como los vestidos puede ser excelente conductor del contagio.

En las casas de inquilinato donde viven agrupadas muchísimas personas, se han quemado los trages de sus moradores, pero jamás se ha arrojado al fuego un solo peso papel por más inmundo y escondido que se halle en las profundidades de los bolsillos de un enfermo.

Diariamente, el papel que circula en el comercio, pasa por varias manos y no es estraño que este sea orígen como conductor de alguna enfermedad.

Dadas las condiciones actuales, tomando la viruela por ejemplo con su carácter epidémico como sucede en estos momentos en Buenos Aires, ¿no será posible, nos preguntamos, que el peso que la sirvienta recibe de vuelto en el mercado y que sale, tal vez, de las manos de un virolento lleve el terrible mal á una casa de familia?

Sin destruir el papel moneda, no se le puede tratar por el agua hirviendo, el fuego etc. etc. como á la moneda metálica, y es indudablemente fácil que ese papel cuando que pasa por las manos de un enfermo pueda trasmitir una enfermedad, y en especial las señoras y los niños que siempre manejan los papeles pequeños, los cuales son precisamente más sucios por la mayor circulacion que tienen diariamente, son los que con más probabilidad á mayores peligros de contagio se esponen.

Dadas estas razones que son por cierto muy atendibles, bajo el punto de vista higiénico, puesto que la ciencia ha demostrado que ciertas enfermedades se trasmiten fácilmente, deberá evitarse en lo posible los objetos que se sospechan siquiera contaminados y en este caso, la moneda de papel que presenta una superficie grasienta, húmeda, etc., etc., tiene la propiedad de ser absorvente, pudiendo, por lo tanto, contener gérmenes contagiosos y la superficie de la moneda metálica carece de dicha propiedad.

No hay pues ninguna razon atendible para que el público lo rechace como asegura "El Standard".

—*Octavio Centeno.*

Estado de los campos y haciendas—Del periódico *La Campaña* que redacta el señor D. Godofredo Hust, tomamos las siguientes noticias telegráficas:

Gualeguay—Los campos en estado algo atrasados. Hay seca.

Efectivamente en algunos establecimientos del departamento sobre el Arroyo Clé, mueren vacas á causa de la enfermedad llamada *el grano malo* y hasta ha contajiado á peones de algunas estancias.

Por lo demas el ganado se halla en regular y buen estado.

Comunícole, tambien, que la Banda Oriental está invadida por inmensas mangas de langosta y la mayor parte de aquellos campos están muy secos. Esto me dice un estanciero recien llegado aquí.

Magdalena—Siguen en mal estado los campos. Los ganados atrasadísimos en ciertos puntos y aún hay quien los pierde todavía.

Ayacucho—Campos regulares. Ganados siguen igual.

Maipú—Campos por aquí y vecinos, apenas pasables. Ventas hechas en Arroyo Chico, segun dicen, son de 3,000 capones á 35 pesos.

Pergamino—Los campos centrales están algo mal; los de afuera en buen estado.

Dolores—Segun el recargo de haciendas, es el estado de los campos: algunos en regular y buen estado; otros bastante atrasados: los últimos son la mayor parte del partido.

Barreto, dicen vendió 3,000 capones á 37 pesos á una casa de ésa. Se conoce otra venta de 1,000 ovejas al corte á 22 pesos.

Tandil—Los campos en buen y regular estado. Los ganados de aquí y Juarez algunos con gordura.

San Pedro—Aún siguen todos los ganados en malísimo estado; algo se cuerea.

Bahía Blanca—Los campos están, segun informes que recibo, en un estado muy halagüeño. Los ganados, regular.

Se vendieron mil novillos á 360 pesos pero puedo decirles que las gorduras, término medio, eran de cuatro arrobas. Son animales sacados de un establecimiento cerca del Fuerte Argentino.

Lincoln—En hermoso estado se encuentra el ganado. Ha llovido bastante.

Carhué—Los campos están hermosísimos. Hay en ellos pasto de media vara de alto y en ciertos puntos llega hasta impedir galopar.

Los ganados mayores se encuentran en un estado tal de gordura, que ni el invierno los podría hacer sufrir. Hemos visto carnear novillos que han tenido hasta diez arrobas de gordura.

Hacienda lanar en regular estado.

Afuera hay campos quemados en muchos puntos.

Aún andan boleadores.

Hay bastante agua, pues ha llovido mucho.

Rio Cuarto—Los estancieros de aquí venden sus novillos para Mendoza, San Juan y San Nicolás desde 14 hasta 17 y aún 18 pesos bolivianos.

Ha llovido aquí y puedo decir que los campos se hallan en buen estado.

Tejerina, Olmos y Roca realizan buenos negocios con los ganados.

Toda nuestra campaña del Sud está poblada.

Me dicen que ha llovido en San Luis, no tengo confirmacion.

Tranquelauquen—Las comisiones fronterizas han capturado algunos matreros que andaban robando afuera.

Se están poblando grandes establecimientos.

Los campos están en buen estado y ha llovido.

La fiesta rural de Mercedes—Los hacendados y agricultores especialmente los del Norte y Centro de la Provincia, estaban invitados á celebrar en los dias 3, 4 y 5 del mes en que hemos entrado, una exposicion y feria análoga á las anteriores, que deberia verificarse en la ciudad de Mercedes.

Ahora la seca, esa terrible epidemia, enemiga de la produccion de nuestros campos, ha venido á desbaratarlo todo.

Es sabido que los hacendados y agricultores del Oeste, pasan por una situacion escepcional á causa de la seca; por este motivo la Comision Directiva hace saber al público, que ha resuelto dejar sin efecto dicha fiesta hasta que venga una mejor época.

Nuestros votos porque ella llegue pronto!

Robo singular y encierro—En el partido de Chascomús se ha efectuado un robo que ofrece raras particularidades.

El vecino del cuartel 9 D. Cárlos Gregory tomó á su servicio, en calidad de peon, al individuo José Burke para que cuidara una majada.

Una tarde regresó el Sr. Gregory á su domicilio, que es el puesto de la estancia del Sr. Church, y encontró en sus habitaciones al mencionado peon; quien con toda solicitud le brindó agua para lavarse y le invitó á que se sacara la ropa que la traía muy empolvada.

[illegible]

habitacion estaba herméticamente cerrada y clavadas.

Gritó entónces al peon que le abriera la puerta; pero éste que habia tramado un completo plan para robar al Sr. Gregory, [illegible] le contestó tranquilamente [illegible]

Gregory gritaba y hacía esfuerzos para derribar la puerta, y el peon le contestaba: "No grites tanto. ¡Todavía te hago el servicio de no matarte y te enojas! Cállate la boca, es mejor, pues tengo cuatro hombres en el monte que me ayudan. Me llevo tu ropa, y ahí te dejo la mia para que te vistas."

Con toda calma, montó en seguida el caballo ensillado del mismo Gregory y le llevó además un revólver de valor y lo demas que pudo hallar.

Gregory quedó encerrado, profundamente furioso haciendo inauditos esfuerzos para abrir ó derribar la puerta.

Al fin un vecino ó peon del establecimiento se la abrió.

Salió en seguida en persecucion del [illegible] que le habia dejado vivo, y supo que en un almacen de Garay habia vendido el revólver en 100 pesos, y siguió la direccion que llevaba Burke.

En la estacion Gándara, le informaron dónde se encontraba el ladron y, telegrafió inmediatamente á la Policía, la cual trasladándose allí, halló al individuo en una casa de negocio, durmiendo arriba de un banco, completamente ébrio.

El caballo lo habia perdido, pues se habia dormido en el campo y el animal al verse, libre disparó.

La mayor parte de lo robado le habia perdido y no se encontró sino la ropa que llevaba encima.

Colocacion de inmigrantes—En contestacion á una circular que el Ministerio del Interior dirijió á los Gobernadores de Provincia, el de Buenos Aires pasó ayer al citado Ministerio la nota que sigue:

Tuve el honor de recibir con oportunidad la nota que se sirvió V. E. dirijirme con fecha 30 de Enero último, sobre preparacion de tierras y colocacion para los inmigrantes que arriban á la República.

Participo á V. E. en respuesta, que este Gobierno desde principios del año pasado ha venido preocupándose del objeto á que se refiere en su precitada nota y ha sometido á la Legislatura los respectivos proyectos cuya sancion ha sido dada en una Cámara.

Sucesos de Uruguayana—Plenamente confirmados han sido los hechos que hace tres dias denunciamos en estas columnas, sobre atropello realizado por la policía brasilera en la persona de un ciudadano argentino.

Como lo anunciaba nuestro corresponsal en dicho punto los antecedentes de la reclamacion entablada por el Coronel Sr. Reyna han sido elevados al Ministerio de Relaciones Exteriores en el que siguen los trámites de órden.

Siendo plena la confirmacion que únicamente LA PRENSA dió en dias anteriores nada podemos añadir que sea nuevo en el asunto.

Municipalidad in partibus—La mayoría, la casi totalidad de los municipales de Ayacucho, se han dirijido al Ministro de Gobierno, poniendo en su conocimiento que el Juez de Paz no quiere hasta ahora ponerlos en posesion de su puesto.

Segun nuestros informes, la mayoría de los municipales es adversa al Juez de Paz, y de ahí que éste último haya tenido por conveniente dejarlos en la calle, y reasumir en su persona la plenitud de la autoridad municipal.

La verdad que hechos de esa clase, justifican la oposicion que se hizo para la reeleccion de aquel funcionario.

Es probable que el Ministro de Gobierno juzgue más sabio y más previsor, archivar el reclamo y dejar que las cosas marchen del modo más irregular posible.

Enrolamiento—Pregúntanos un padre si habiendo cumplido su hijo 17 años el 24 de Noviembre del año pasado y no estando enrolado todavía debera hoy que ya tiene la edad acudir á los ejercicios doctrinales.

La duda se resuelve por el decreto que en breve ha de dictarse reabriendo el periodo para el enrolamiento hasta el 17 de Marzo. En ese nuevo plazo se enrola el jóven aludido y todo queda en su lugar.

Obsequio Real—Un modesto cuan laborioso industrial, establecido hace muchos años con peluquería en la calle de Lima núm. 398, ha sido agraciado por el soberano de su patria Umberto I.

José Temboni, que es su nombre, envió hace algunos meses al Rey de Italia, un hermoso cuadro hecho con pelo, que ostentaba en el centro el retrato de dicho soberano.

Era el cuadro éste, una obra de arte, que no desmerecía en nada á otros que habia hecho ya y que fueron premiados en la Exposicion Continental.

Anteayer el señor Temboni fué agradablemente sorprendido por una carta y un obsequio que le enviaba el Rey Umberto I.

Consiste este en un alfiler de oro con la inicial del donante, circundada por 24 brillantes.

En el centro se vé un águila que ostenta en el pecho sobre una piedra, la Cruz de Saboya.

Tratándose de una recompensa justamente merecida á uno de los industriales de esta capital, damos gustosos publicidad á la carta recibida por el señor Temboni.

Héla aquí.

Secretaría particular de S. M. el Rey—Roma, 25 de Enero de 1883.—Tuve el placer de presentar á S. M. el Rey, el cuadro ofrecido por S.S. conteniendo un trabajo en relieve de cabellos naturales, dispuesto al rededor de un retrato fotográfico de Su Magestad.

Me es grato participarle que nuestro amado Soberano, acogió con su acostumbrada benevolencia el homenaje del reverente afecto, manifestado por S. S. con esa amable ofrenda, y deseando que conserve un recuerdo del Real agradecimiento, se complace en destinarle el alfiler adjunto, ornado con las augustas iniciales de su nombre.

Al trasmitir á S S. el donativo del Rey, me grato manifestarle mi particular estimacion.—El Ministro Visone.

Carreras—El próximo domingo deben de tener lugar dos de gran importancia en el Pueblo de Las Conchas en la casa de los señores Martinez y Salguero.

La primera por 10,000 ps. mtc. la correrán el caballo rosillo de propiedad de los dueños de la casa llamado "El Aguará" cuidado por el hábil é inteligente compositor R. Lopez (a) Gaucho Pobre, con el "Overo Rosado" de propiedad del señor Mario.

La segunda, tambien por 10,000 ps. Se correrá entre los caballos "zaino" de don Mateo Nuñez y el "zaino" del Pilar perteneciente al Sr. D. Francisco Mansilla.

A juzgar por las considerables apuestas que se están cruzando, desde ya creemos que serán muy concurridas; pues estamos seguros que ha de despertar el apetito á los aficionados.

Crímen en San Nicolás—Santiago Otello, que tiene italiano, se retiraba á las siete más ó ménos hacia la quinta de un hermano, cuando más adelante de la Plaza del Marchanio, á la parte opuesta de la quinta del señor Rivas, fué llamado por tres connacionales suyos y un hijo del país que trabajaban por el mismo camino.

Al poco rato de estar reunidos los cinco, los tres italianos se retiraron quedando solos Otello y el hijo del país, y fué entonces que éste, desnudando un puñal, agredió al segundo echándolo por tierra bañado en sangre.

Despues de su herido tan alevosamente, [illegible] que tenia en el bolsillo.

La víctima de este crímen se encuentra en estado delicado, y el salteador, quizas, á estas horas hará gala de su atentado impune.

Circular—La Oficina Central de Contribucion Directa y Patentes ha pasado la siguiente circular á los colectores que están bajo su jurisdiccion:

Buenos Aires, Febrero 28 de 1883—Al Colector de [illegible]

Habiendo vencido en la fecha el plazo señalado por la ley de la materia para que los ambulantes se provean de sus respectivas patentes, me dirijo á V. á fin de que ordene á los avaluadores de su seccion, procedan á aplicar la patente y multa á todo aquel que sea encontrado ejerciendo su comercio sin la de este año.

Los ambulantes y los acopiadores de frutos que hayan ejercido su comercio este año y cesen ahora sin haber sacado la patente correspondiente, deberán ser compelidos á munirse de ellas, pudiendo, respecto de los segundos, tomar los datos que hayan en los Juzgados de Paz.

Espero que el señor Colector hará que los avaluadores dén el más exacto cumplimiento á lo que se ordena en esta circular.

Dios guarde á Vd.—*N. Dibur.*

Variolosos—Los últimos casos conocidos son estos:

Defensa 403, Isabel Balza, 2 años, argentina.

Victoria 1094, una menor, 2 id, id.

Tucuman 1386, Emilia Basualdo.

Constitucion y Matheu, Remigio Ross, 30 id

Los ambulantes en Ayacucho—Triste situacion es la que oprime á los ambulantes vendedores de verduras en el pueblo de Ayacucho.

Ellos sacaron su patente para ejercer su comercio, y ahora se les prohibe vender sus artículos ¡Lucida patente!

La causa es que la Municipalidad, con acuerdo del Gobierno, ha concedido un mercado de consumo, con un inmenso radio, que cubre todo el pueblo.

Los ambulantes en vano exhiben su patente: no pueden vender sus verduras dentro del radio del mercado.

En tan crítica situacion se han dirijido con una peticion al Ministro de Hacienda, solicitando que el Gobierno ampare las patentes que ha espendido.

Hacen presente que el término de su venta diaria, es de 20 $ m/c., y el empresario del mercado ha fijado la tarifa de 15 $ por dia á los puestos.

El mercado es su ruina.

Recomendamos la peticion al Ministro.

Rectificacion—Se nos ha informado de una manera positiva, que el Sr. Dantas no irá al Senado de la Provincia, sinó á la C. de D. de la Nacion, en reemplazo del Dr. Villamayor.

Es un candidato, de los pocos, que posee capital propio.

Se confirma el rumor de que el señor Calderon, ex-Juez de Paz de Chivilcoy, será el sucesor del Sr Dantas en la Gefatura de Policía.

Feria en Chascomús—En los dias 3, 4 y 5 del presente, se celebrará en dicho pueblo la feria rural anunciada, una más en la série de las que anualmente vienen verificándose.

La empresa del ferro-carril en el deseo de coadyuvar al mejor éxito de la feria, ha hecho rebajas y combinaciones que hallará el lector en la seccion respectiva.

Lotería de la Capital—El 31 del corriente se jugará una lotería cuyo premio grande es de 40,000 patacones.

El 24 de Mayo se sorteará la de cien mil patacones que, como el año anterior se subdividirá en varios premios de veinte mil.

Los aficionados tienen donde satisfacer sus apetitos.

Actos de Beneficencia—Aparte de donativos importantes en objetos, la suscripcion abierta en el Azul para socorrer á esos pobres atacados de viruela, y con el exedente si lo hubiese, contribuir á la fundacion de un Hospital, ha dado resultados satisfactorios hasta aquí;

Hasta el 27 del pasado, la suscricion en dinero alcanzaba á 9,130 $ m/c.

El alumbrado á kerosene—El inspector de Alumbrado, se ha presentado á la municipalidad, haciendo conocer la causa de la poca luz que dán los faroles del alumbrado á kerosene, y que, para salvar esa dificultad, es necesario hacer refacciones en los faroles y cambiar mecheros por otros de mayores dimensiones.

La inmigracion en Febrero—Publicamos en seguida el resúmen de pasajeros é inmigrantes entrados á nuestro puerto procedente de ultramar durante el mes de Febrero que acaba de terminar.

Desde el dia 3 hasta ayer 28 han entrado al puerto 29 buques de la procedencia mencionada, conduciendo á su bordo 68 pasageros y 2,710 inmigrantes.

En el mismo mes del año próximo pasado el número de inmigrantes ascendió á 1942; de modo que tenemos un aumento este año de 768, sobre la cifra de 1882.

La "Révue Sud-Americaine"—Hemos recibido un nuevo número de esta publicacion dirijida por el Sr. D. P. S. Lamas.

Hé aquí el sumario;

—El régimen de libertad en materia de emigracion; la circular de M. Depretis por Pedro S. Lamas, pág. 325—Bases para servir á las empresas de colonizacion en la República Argentina, por A. Brugnes, pág. [illegible]—La nacionalidad de los hijos de italianos nacidos en el Uruguay, por P. Antonini y Diez, ministro del Uruguay en Roma, pág. 331—Idea de la liga Latino-Americana, por Pradier Fodeté, pág. [illegible]—La cuestion del café por F. de Santa-Anna Nery, pág. [illegible]—Correo de Europa, [illegible]—Revista económica, pág. [illegible]

Coleccion de productos—El Gobierno de Buenos Aires, ha dirijido la siguiente comunicacion al Ministerio del Interior.

Tengo el honor de dirijirme á V. E. participándole que deseoso este Gobierno de cooperar á la realizacion del propósito que V. E. se sirvió manifestarme en nota de 1 del corriente, encargado al Departamento de Ingenieros procede á formar una coleccion de los variados productos que posée la Provincia en los tres reinos naturales.

Avaluadores—Han sido nombrados avaluadores los Sres. D. Ramon Barés y Horacio Cavenago el primero del partido de Ramallo y el segundo del de Coronel Suarez.

Falta de estampillas—Continúa la ausencia en la administracion de correos de las estampillas de un centavo, que tanta falta hace para el franqueo de diarios y circulares.

Sabemos que la administracion se ha dirigido á la Direccion General, pidiéndolas, no habiendo tenido aún contestacion.

Así lo dice *El Imparcial* del Rosario.

Prefecturas—El Sub-Prefecto de Colon comunica el 27, que en la isla Queguay (E. O.) se prendió fuego sin saberse si fué ó nó intencional. Prestó auxilio á los isleños con los botes de la Prefectura.

El de San Nicolás comunica que cinco marineros han pedido la baja, no encontrando reemplazantes en aquel punto.

Teatro Umberto 1°—La Compañía Dramática Italiana, dirijida por el artista José Ponti, dará el sábado 3 Marzo á las 8 1|2 en punto, una funcion á beneficio de las familias damnificadas del incendio sucedido en la noche del 18 Febrero, en la calle Chacabuco esquina Europa.

Se representará el drama en 5 actos de A. Dumas, hijo, "La Dama de las Camelias".

Revista—Hoy á las 11 a. m. pasará revista á todas las oficinas de la Prefectura Marítima el Comisario General de Marina.

Asociacion Protectora de los Inválidos—Se nos pide la insercion de lo siguiente:

Asociacion Protectora de los Inválidos—Se cita á los señores miembros de la Asociacion Protectora de Inválidos, para la reunion que tiene lugar hoy á las 4 p. m. en la calle de Moreno 105.—*El Secretario*.

Nota—El Ministro Inglés ha pasado una nota á la Prefectura Marítima, comunicándole que habiendo desertado del buque "W. H. Harkes", anclado en el Rosario, tres marineros y creyéndose que éstos han sido asesinados, le pide que si se llega á encontrar el bote se lo comunique para poder avisar al Cónsul en el Rosario.

Universidad de la Capital—El Rector Dr. Avellaneda, ha dirigido una circular á los Decanos de facultades, manifestándoles que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 4 de la ordenanza del Concejo de fecha 13 de Octubre de 1882, la apertura de los cursos debe tener lugar hoy 1° de Marzo.

Partida—El vapor inglés "Nyanza" zarpó ayer á las 4 1|2 p. m. del puerto del Riachuelo con destino á Montevideo, Rio de Janeiro y Nueva York. Salió del puerto sin la menor novedad.

Primer año de ingeniería—Hoy á las 9 a. m. se abrirá el curso de primer año de ingeniería en la Facultad de ese nombre.

Construccion de un ferro-carril—Los señores Marmels y Ca. han presentado al Gobierno Nacional, proponiendo la construccion de una línea férrea que comunique el pueblo con el puerto de Reconquista.

En garantía, solicitan el 7 o|o de interés, durante el término de 20 años, sobre un capital de pesos 350,000 m|n.

Cadáver encontrado—En el campo de D. Tomás Sala, partido de San Pedro, ha sido encontrado el cadáver de Gumersindo Lavaiga.

Se cree haya sido asesinado.

Jury Central—El Inspector de Rentas de la Provincia, D. Miguel Casullo, ha sido nombrado Secretario del Jury Central de Contribucion Directa de la Provincia, establecido en esta ciudad.

Enfermedad del Dr. Victorica—El Ministro de Guerra y Marina no asistió ayer á su despacho, por haber sido atacado de la enfermedad que hace algun tiempo viene sufriendo.

Preso—En Cañuelas cuartel 6°, ha sido aprehendido el individuo Mariano Medina por haber inferido unas heridas á Miguel O. Gonzalez, en el mes de Noviembre próximo pasado.

Privilegios de paquete—El Ministerio de Marina ha concedido los siguientes privilegios de paquetes.

A los Sres. Santos, Santigué y Cª. por el vapor "Patria", al señor Scharffermth por el vapor italiano "Lindo", y los señores Pedro Risso y Cª renovacion para los vapores "Concordia", "Cometa", "Ronplon", "Meteoro", "Iris", "Silex", "Júpiter", "Pingo", "Onix", "Terfe", "Rio de la Plata" y "Villa del Salto.

Audiencias—El Juez de Paz de la Seccion 13ª ha resuelto dar audiencia los lunes y viernes 7 á 10 a. m. y recibir peticiones los martes y sábados de 7 á 10 p. m.

Revalidacion—Emilio Greco ha pedido al Ministerio del Interior revalidacion del diploma de farmacéutico que se le otorgó en el Paraná.

Navegacion á vapor—El Sr. David Brus ha propuesto al Gobierno Nacional el establecimiento de una línea regular de navegacion á vapor entre este puerto y los del Rosario y Santa Fé, con el propósito de facilitar la internacion de los inmigrantes.

Rateros—Anteanoche penetraron unos rateros en la quinta de D. Ignacio Freyre, consiguiendo llevarse objetos por valor de 3000 pesos m|c.

No se tiene sospechas de quiénes sean.

Colonos—Los señores Linch y Ca. ha propuesto al Ministerio del Interior introducir en la República 350 inmigrantes, para ser enviados á las colonias de Santa Fé.

Vice Cónsul—D. Victorio Raggio, ha sido nombrado Vice-Cónsul de la República Oriental en Montevideo.

Nombramiento—D. Adolfo Martinez ha sido nombrado escribiente en el Departamento de Policía y don Nicolás Puig, Guardia auxiliar en la Aduana del Diamante.

Obras de defensa—Don Diego Maran ha sido nombrado para integrar la Comision Administradora de las obras de defensa del rio San Juan.

Guía de Kidd—Ha aparecido la edicion correspondiente al mes de Marzo de esa útil publicacion.

Inhumaciones—Hé aquí las habidas en el dia de ayer:

Cementerio del Norte—José Costa 4 años, argentino, Reconquista 510, meningitis; Rosalía B. de Jubert 76 años, id, Florida 440, senectud; Bartolo Ferrando 2 años, id, Chacabuco 663, escarlatina; Oragio Davotto 6 meses, id, Lamadrid 257, enteritis; Mariana Saint-Jeant 3 meses, id, Colon 472, meningitis; Basilia Puig 66 años, id, Lomas de Zamora, derrame cerebral; N. Carsolio, id, Garay 45, falta de desarrollo; María C. Burleng 9 dias, id, San Juan 777, tétano.

PUBLICACIONES VARIAS

SERVICIO PANTELEFONICO DE "LA PRENSA"

Con motivo de evitar que la clientela que se costea de puntos lejanos á objeto de poner anuncios en este diario, la Administracion de *La Prensa* ha celebrado un convenio con la Direccion del Pantelefono Nacional por el cual las Sucursales del Pantelefono quedan encargadas de recibir anuncios, suscriciones y para la venta de números sueltos.

Este servicio que importa una economía de dinero y tiempo, ha quedado desde la fecha establecido definitivamente.

Los clientes dejarán sus avisos en esas oficinas, lo mismo que si lo fuese en las de la Administracion de La Prensa.

Hé aquí la lista de las Sucursales:

A—Plaza Once de Setiembre, calle Centro América 32.
B—Plaza Lorea, Zeballos, 9.
D—Plaza Constitucion, calle Brasil, 400.
E—Barracas al Norte, 3 Esquinas.
C—Boca, calle General Brown, 13.
H—5 Esquinas, calle Larga de la Recoleta, 51.
G—Centro América, Santa Fé, 859.
G—Flores, plaza núm. 8.
M—Belgrano, 25 de Mayo 56.
N—Lomas de Zamora, Casa Municipal.

NOTA—En las oficinas de las Sucursales se encuentra la tarifa para toda clase de anuncios.

Buenos Aires, Febrero 15 de 1883. 16-p

SECCION DE SOLICITADAS

¿Cuál es el mejor refresco del Mundo?—A que no lo adivinais!! Se echa en un vaso grande dos dedos de coñac Otard Dupuy, que es el mas agradable de cuantos existen por su sabor exquisito y no como otros que tienen nada mas que fama, bombo y farsa, despues se llenará con agua fresca ó soda y dos cucharadas de azúcar y se obtendrá un refresco sano, agradable y capaz de hacer poner al cuerpo mas frio que un mármol.

Pruébese. Se encuentra en venta este delicioso coñac en todas las confiterías y cafées de la Capital y de la Provincia p.

Filderas de mandrágora—El único purgante eficaz que no incomoda ni causa molestia alguna por mas delicada que sea la persona. Se hallan en las boticas—Unico agente J. A. Bennet, Florida 195. f25v2m

Otra!—Sr. D. J. A. Bennet—Florida 195, Bs. Aires—Muy Sr. mio—Habiendo sufrido unos fuertes ataques á la cabeza é hígado, un Cojin de Holman comprado en casa de D. Antonio Barbich, el cual es de Vd. agente, ha sido suficiente para que en tres semanas desapareciesen y no haya vuelto á repetirse. Por lo tanto, me hago un deber de recomendar á la humanidad este remedio, como un específico verdadero—Baradero, Marzo 9 de 1881—*Domingo Brunenco*, (Ex-Cura Párroco del Baradero). f25 v3m

Abatimiento general—Cuando la sangre no produce los sólidos del [illegible] Zarzaparrilla de Bristol [illegible] cimiento natural.

VACUNA ANIMAL
CONSERVATORIO DE VACUNA ANIMAL LEGITIMA
Calle de Victoria núm. 145
Médico Directores: Dr. A. Fink y D. F. A. Tamini
Administrador: E. H. Cromwell
Sesiones al pié de la vaca los dias Lúnes y Miércoles de 2 á 5 de la tarde
Precio por una vacunacion en el establecimiento ... 50 $
A domicilio ... 100 $

[illegible]

Lotería Pública de la Rioja—Autorizada por Ley de 22 de Setiembre de 1881 [illegible] sábado 3 de Marzo [illegible]

[illegible]

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Hé aquí el resúmen de las operaciones anotadas:

Al contado	$ 10000	série A	á 100¼
Marzo 31	" 204500	" B	95-95¼-95
"	" 55000	" "	95-95½-95¼
	$ 269,500		

Acciones del Banco Nacional—Se anotaron las siguientes operaciones:

Al contado	3450	Acciones	á 105¼-105½-105½-105¾-105½ [illegible]
Marzo 31	1550	"	á 103-103¼-102-103½
"	800	"	á 106½
	5800 Acciones.		

Compañía Primitiva del Gas — Ultima cotizacion á 1650 ps.

Fondos Públicos Nacionales—Las últimas cotizaciones emision de 1881 á 70 1|2

Gas Argentino—Compradores á 80 o|o

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 o|o.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos dá 85 o|o de renta fué á 96 o|o.

Puentes y Caminos—Ultima operacion á 100.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; última venta á 114.

Bonos Municipales: Ultima venta de la emision de 1874 de 9 o|o de renta, con los cupones á 115.

Banco de Italia—Se cotizan á 125.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1650 pesos m|c.

Certificados del Banco Argentino—Sin compradores al á 10 o|o.

Tramway á Belgrano—Ultima venta á 85 o|o.

Ferro-Carril Central—Compradores á 22 $ oro por cada accion de 20 libras.

Deuda amortizable oriental—En baja; en Montevideo se ha hecho hoy á 22 al contado y á 21 para el Lúnes.

Ultima hora—Puede decirse que la liquidacion quedó terminada en la hora oficial á juzgar por lo poco que quedó á hacer en la tarde.

Las Acciones se han mantenido de 105 1|2 á 105 3|4 al contado y á 102 1|4 fin de Marzo.

Despues de la 4 de la tarde cuando la liquidacion se dió por completamente concluida, se hicieron operaciones á 106 para el Sábado y á 102 1|2 para Marzo sin dividendo.

No conocemos negocios en Cédulas Hipotecarias.

Cambios—El Banco de la Provincia mantiene el tipo de sus giros sobre el exterior, como sigue:

Lóndres 49 1|2 peniques, Paris 5.19 fcos. Génova 5.19 fcos., Amberes 5.20 fcos., Hamburgo 4.20 marcos.

Los cambios en plaza han seguido en baja; las primeras firmas piden 49¼ á 49½ peniques sobre Lóndres; 5.20 fcos sobre Paris directo; 5.21 fcos idem indirectos; 5 22 fcos sobre Amberes.

Descuentos—Los bancos particulares siguen poco liberales para los descuentos; se realizan no obstante algunos á 7 o|o en moneda corriente y á 6 o|o en oro.

Dinero con caucion de Acciones del Banco Nacional se habia colocado á 10 o|o en m|c en los dias anteriores á la liquidacion para la víspera se colocó á 9 o|o en papel y á 8 o|o en oro quedando muy ofrecido.

Letras del Gobierno Nacional ofrecidas á 9 o|o y tomadores á 8 o|o.

Monedas—Bolivianos en cuatros á 17 ps. m|c.—Libras á 1|2 por o|o de premio—Cóndores y Brasileros 1|4 o|o—Napoleones 3|4 o|o.

Venta de propiedades—Las Direcciones de Rentas de la Nacion y de la Provincia, han intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Una propiedad calle Tacuarí núm 680 de 9 metros de frente por 26 de fondo en 1653 ps. m|n.

Otra calle Talcahuano núm. 68 de 6 metros de frente por 14 de fondo en 3,200 ps. m|n.

Otra calle Constitucion de 16 metros de frente por 60 de fondo en 748 ps. m|n.

Un terreno en la calle Pavon sin núm. de 8 de frente por 7 de fondo en 748 ps. m|n.

Una propiedad en la calle Tacuarí 680 de 9 metros de frente por 26 de fondo en 5.580 ps. m|n.

Otra en la calle Constitucion sin número de 8 metros de frente por 60 de fondo en 1033 ps. m|n.

Otro en la calle de Chacabuco 491 de 9 metros de frente por 30 de fondo en 3579 ps. m|n

Otro en la calle General Lavalle 729 esquina Callao de 12 metros de frente por 51 de fondo en 2000 ps. m|n.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:

A Bullrich y Ca—De yeguas y potrancas de carrera en su casa Alsina 78: á la 1.

Lagos y Sahores—De 70 bultos mercaderías con avería, en su casa Perú 87, á las 12

Basail y Constenla—Muebles etc. en su casa Bolivar 14, á las 12

Agustin M. Justo—De animales en la feria de Chascomús; á la 1.

A. W. Merea—Del cambalache calle Defensa 258, á las 12.

Telegramas comerciales—Montevideo Febrero 28 de 1883.

(A la Bolsa) 3½ p. m. Santa Catalina "Esperanza" Rio Grande "Eagle," Cardiff "Francisco Padre," San Francisco "Marhino 12." Deuda amortizable á 22, despues de hora á 21 para el Lunes. 250 fardos lana á precio reservado. La matanza de saladero hasta hoy es de 136.400 cabezas. Sale el "Cosmos." La matanza de Rio Grande hasta ayer 85,000 cabezas.

Movimiento de vapores

ESPERADOS	A SALIR
Marzo	Marzo
1 "Arica" Liverpool	1 "Arica" Pacífico
1 "Congo" Burdeos	1 "Grecian" Havre
2 "Maskelyne" Liverpool	1 "Roma" Génova
2 "Scarac" Hamburgo	1 "Ohio" Amberes
2 "Nürnberg" Bremen	3 "Bourgogne" Génova
3 "Lucard" Lóndres	5 "Korno" Dunkerque
4 "C. Colombo" Génova	6 "C. Colombo" Génova
5 "Oandyck" Liverpool	8 "Valparaiso" Liverpool
6 "Minho" Southampton	8 "Aconcagua" Pacífico
7 "Valparaiso" Pacífico	9 "Congo" Burdeos
7 "Pascal" Lóndres	9 "Hérard" Amberes
8 "Lucerne" Glasgow	10 "Maskeline" Amberes
9 "Marana" Liverpool	10 "Nürnberg" Bremen
10 "Holbein" Liverpool	11 "María" Génova
10 "Bearn" Génova	15 "Minho" Southampton
10 "Fivaller" Barcelona	17 "Húsor" Hamburgo
10 "Ville de Bs As" Havre	18 "Bearn" Génova
12 "Aconcagua" Liverpool	19 "Uardo" Pacífico
12 "D. Pedro" Havre	20 "Lucerne" Havre
15 "Valparaiso" Hamb'go	21 "Araucania" Liverpool
15 "Niger" Burdeos	21 "Fivaller" Barcelona
16 "Tamar" Southampton	22 "Marana" Amberes
18 "Uarda" Hamburgo	24 "Magellan" Pacífico
19 "Lusor" Pacífico	24 "Niger" Burdeos
20 "Araucania" Pacífico	26 "Ville de Bs As" Havre
26 "Messico" Génova	27 "D. Pedro" Havre
28 "Poitou" Génova	29 "Tamar" Southampton
28 "Magellan" Liverpool	
30 "Orenoque" Burdeos	

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre—Febrero 28 de 1883.

Han llegado 900 @ lana. Segun parece, empieza desde ya á mermar las entradas de este artículo.

Las ventas hechas no pasaron de 9000 @, cuyos precios obtenidos en casi nada varían con respecto á las últimas ventas.

—En general, las pieles tanto de vacuno como lanares no presentan variacion alguna.

—Mercado de sebos sin variacion.

—Lo mismo sucede con los cereales en general.

Hé aquí el detalle de las ventas que han tenido lugar:

Lanas — Se vendieron 9,250 arrobas de la siguiente manera:

6000 @ especial y regular por Duggan á ps 94 y 85; 650 inferior por Llamazares y B á 61 y 50; 300 superior por Giraldo y M. á 60; 200 inferior por Perez á 60, 450 inferior por Robbio á 57 y 50; 1500 borrega superior por Duggan á 70; 160 inferior por Basavilbaso á 50.

Cueros vacunos—Vendidos 70 cueros vacunos campo, buenos por Robbio á ps 160.

Cerda—Se vendieron 25 @ cerda de potro, superior por Basavilbaso á ps 160.

Sebo—Se vendieron 6 cascos de campo, bueno por Robbio á ps 45.

Nútria—Vendidas 600 libras cueros de nútria, buenos por Basavilbaso á ps 8.

Lanares — Vendidas 215 docenas cueros lanares de campo, especiales y deshechos por Basavilbaso á 28 y 20 rls lb; 50 pelados de matadero superiores por Perez á 20 1|2; 80 superiores por Robbio á 20; 50 de campo superiores y epidemia por Basavilbaso á ps 85, 80 y 25; 50 de; 80 buenos y epidemia por N. y Cernadas á 70 y 22; 80 regulares por el mismo 24 y 10 rls lb.

Trigo—Vendidas 250 fanegas trigo, el Candeal bueno por N. y Cernadas á ps 180; 350 del Rosario bueno por A y Labró á 100; 300 del Salado bueno regular por Robbio á 90 y 84.

Maíz—Vendidas 100 fanegas, morocho y amarillo desgranado bueno y regular por Zoppi á ps 67 y 58; 120 desgranado bueno por Delporto á 65.

Lino.—Vendida 300 @, superior por Sumariba á 11 pesos.

Nabo—Vendidas 100 fanegas semilla de nabo, regular por Unzué á ps 50

Mercado Constitucion—Febrero 28 de 1883.

Llegaron 15,900 @ lana y otros frutos.

A excepcion del mercado de lanas que se ha operado regularmente en las demás clases de frutos tampoco se ha hecho que ni merece mencionarse con especialidad todo debido á la falta de buenas llegadas.

En cuanto á los precios que se han obtenido en casi nada varían con respecto á las ventas hechas anteriormente.

Vá en seguida el detalle de las ventas que hemos conocido:

Lanas—Se vendieron 20,200 arrobas, de la siguiente manera:

4200 @ especial, superior y buena por Chapar á ps 90, 81, 77, 75 y 73; 6000 especial, superior y regular por Leguinecho á 89, 84, 82 y 68; 1300 superior por Indart á 84; 300 superior y borrega buena por Udaondo á 64 y 70; 2000 superior, buena, borrega buena é inferior por Cosentino á 83, 76, 68, 56 y 50; 2000 buena por Belloqq á 79, 78 y 75; 1800 buena y borrega superior por Bonifacio á 75 y 74; 680 borrega regular por G y Coulin á 62.

Cueros vacunos—Se vendieron 10 cueros vacunos de campo, superiores por Udaondo á ps 165.

Lanares—Se vendieron 35 docenas cueros lanares de campo, superiores y deshechos por L y Moore á 28 y 20 rls lb; 45 superiores y deshechos por Bonifacio á 27 y 10; 50 buenos y deshechos por Udaondo á 25 1|2, 25 1|2, 20 y 18.

Cerda—Vendidas 40 arrb cerda de potro, regular por Leguinecho á ps 163.

Corrales de Abasto—Febrero 28 de 1883—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
C. Almanza	M. Valdes	Chascomús	98
S. y Mandiá	J. Ferro	Lomas	120
"	J. Pienastegui	Lobería	123
"	J. J. Ybarra	Las Flores	69
R. Dias	C. H. Nereno	Pergamino	65
D. Esquivel	M. Ponce	San Vicente	74
Duggan hnos	C. Guerrero	"	100
J. L. Zomosa	A. Mancilla	Pilá	147
Boer y Pombo	E. Ennadin	Tandil	151
S. A. Gomez y Ca	F. Juarez	C. Pringles	229
A. Ceballos	F. Macias	25 de Mayo	465
"	J. Romano	"	77
C. Cazares	L. Piñeiro	Cañuelas	74
		Total	1921

Precios—1° aparte carne y sebo 340 á 480—2° id id 260 á 300—Flaco chanchería 180 á 300—Cueros de novillo 120 á 145—Id de vaca 90 á 110—Terneros á 180 á 200—Id mamones á 100——Novillos de saladero 3 80—Se carnearon para el abasto animales 504.

El "Cosmos"—Hoy llegará á nuestro puerto este hermoso buque de ultramar, trayendo á su bordo 300 pasageros que 230 son de entrepuente.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes: "Cosmos" de Montevideo, "Silex" del Uruguay, "Congo" de Burdeos, "Proveedor" y "Tridente" del Rosario.

Anuncian salida para hoy: "Cosmos", para el Uruguay, "Silex" para Montevideo, "Proveedor", "Meteoro" y "Tridente" para el Rosario, "Guarany" para la Asuncion "Grecian" para el Havre, "Roma" para Amberes, "Galileo" id id, "Ohio" para Bremen y Amberes cerrándose la balija para éstos cuatro últimos; en la oficina del Correo á la 1 p. m.

Marítima—Ultramar—Dia 28 Febrero de 1883. "Congo" vap francés de Burdeos á M Donos con: [illegible]

[illegible] libreria J Juanajen 10 bord clara [illegible] 20 p cajas L Lévy 2 c mero Inborda Ca 6 c perfumeria [illegible] de Paris B Dumeira 100 bord vino [illegible] J Laulbé 21 c paños etc Latorraine 1 c sedas 2 c perfumeria 1 c jabon 1 c corbatas F Lajonane 2 c libreria A Lacaille 1 c merceria C Lasserre 14 c gorras paraguas sombreros etc A Libert 3 c sedas Lamalatte 1 c mercería Labarthe Ca 300 bord vino 1 c agua mineral J Manpas 100 bord vino A M del Pont 12 id id Maisier Ca 1 c alfombras etc 30 c art diversos 14 id id A B Millot 1 c sombrereria A Manigot 6 c camisas sombreros etc Moreira Ca 6 c papel de cigarrillos Mantels Ca 5 id id A Maine 2 c mero J Menditeguy 25 btos ferretería Meceres 8 c art de Paris Mallman Ca 1 c tejidos M Charles 1 c gorras A Necol 300 bord vino F Olivero 5 c tabaco M Ocampo 1 c ropa Peters hnos 150 bord vino 103 c sardinas 8 c deshechos 18 [illegible] sombrereria 1 c sombreros W Paats 2 c chocolate C Petit 3 c cristalería etc H Py 3 c mero 1 c flores artificiales P G Pay 4 c camisas 1 c espejos 1 c lencería 2 c peines y cerdas 1 c gorras 1 c art de Paris C Roux 16 bultos muebles 100 bord vino N Repetto 100 id id Rocha hnos 200 bord 300 id id Rostand 1 c obras C Rosso 1 c joyería Senillosa hnos 3 c agua mineral 30 c tabaco 1 c cigarros B Superville 1 c mero D Sampere 1 c mero Saulié Ca 12 bord vino J Sabatté 4 c art diversos Souet 2 c cristalería W Schneidewind 3 c sombreros S y Baader 6 c mercería A Thompsett 189 art diversos H Tornaquist 28 c tí etc 1 c pieles Villanueva Ca 24 c tj Viademont Ca 3 c sombreros Verazzi Ca 33 c art diversos Bandalle 1 bord vino Weill 1 c relojes 1 c joyería Wiengreen Ca 5 c tabaco Cinerosi 1 c drogas, C Zuberbühler 5 c medias órden 9 c conservas 99 f plantillas 5 c licores 17 c vino 20 c champagne 30 c tabaco 192 btos art diversos M P 200 f plantillas D F 300 bord vino.

"Kepler" vap inglés de Lóndres y de Amberes á E Norton Ca (Su manifiesto se publicó ayer)

"General Racedo" vap nac de Uruguay á Zumbianchi con E Gaglionen 12 c huevos á varios 73 btos encomdas

"Meteoro" vap nac del Rosario á P Risso con M Miranda 300 bolsas harina C Alsina 219 id O V Naon 99 id id Pigretti 1 baul libros L Loboni 19 f ponchos á varios 13 btos encomiendas.

Salidas Dia 28—"Rio Uruguay" para Montevideo, "Inca" id Corumbá, "Guadiana" id Southampton, "Umberto 1°" id Génova, "Niansa" N. York.

MERCADOS DE CONSUMO

Mercados del Centro y del Plata—Febrero 28 de 1883.

Hé aquí los precios corrientes de los artículos de consumo.

Carne de vaca—Chorizo del medio dos costillas, 7 y 8 ps m|c., 2 costillas de las primeras á pesos—Una falda á 4 ps, una id segunda grande 6 pesos; una id tercera grande 5 ps—Una tira de asado de las primeras regular ancho 5 y 6 pesos; una id segunda de igual tamaño 4 pesos; una id id del medio 3 pesos—Una costilla de pecho buena 3 pesos—Un puchero grande de aguja 4 pesos.—Une id de cola tres pesos—Un hueso de chiquizuela 12 rles. y 2 ps—Uno bueno del braxuelo 2 ps Uno id chico 12 rls. Una lengua 5 y 6 ps, Un corazon 1 ps. Carnaza de lomo la. clase 20 rles. libra. Id 2a. 2 ps. Un lomo entero 15 ps.

Cordero—Un cordero gordo 30 ps; medio id 16 ps.—Un cuarto ordo 7 y 8 ps; uno id regular 6 ps—Un espinazo 2 ps—Una cabeza 3 ps—Una docena patitas 3 y 4 ps—Un menudo 2 ps.

Fruta—Pelones 1 ps y 12 rls docena. Melones desde 2 á 6 ps. Uvas 2 ps libra—Sandías grandes cuatro pesos, una chicas 1 y 2 ps—Limones, los mas grandes 12 ps. docena, buenos 7 y 8 ps, regulares 5 ps; bananas, las mejores 7 y 8 ps doc, buenas 3 y regulares 2 ps docena las grandes 4 y 5 ps chicos 3 ps. uno, ananás del Brasil 5 y 10 ps uno segun tamaño.

Duraznos de los mejores á ps docena; muy buenos 2 y 3 ps. buenos 1 peso y 12 rles.; peras de 1 á 4 ps docena; ciruelas 2 pesos docena.

Manzanas grandes 12 ps. docena, buenas 7 ps. inferiores 5 ps.

Verdura—Choclos á 7 y 8 por un peso; Espárragos están en malas condiciones de 5 á 15 pesos el atado, segun su tamaño y calidad, zapallitos de 2 á 3 ps. doc. alberjas 3 ps. libra; tomates de 2 á 6 pesos docena; ajies de 1 á 4 ps. doc.—ajos porros á rls atado—Rábanos 2 rls id—Batatas 1 ps—Papas á 4 reales lb—Repollo á 4 rls, y 1 ps uno—Cebolla 4 rles atado—Nabos chicos 2 y 4 rls atado—Lechuga 2 reales atado—Ajos del país 2 pesos ristra—Remolachas á 1 peso el atado. Garbanzos remojados 2 pesos libra—Zanahorias 4 rls atado—Espinacas 3 ps la docena de atados Achicoria 2 rls atado—Coles negras 12 rls y 2 ps docena—Lentejas 2 pesos libra—Acelga 2 reales atado y 6 por un peso—Choclos 1 peso atado—Acedera 2 pesos docena de atados; sapallos 1 peso la tajada. Salsifí un ps. el atado.

Artículos varios—Huevos 6 ps docena.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon—Desde la fecha queda abierto un abono de 30 funciones para la gran temporada de invierno, en las cuales están comprendidas las fiestas Mayas—Los señores abonados á la última temporada tienen preferencia á sus localidades hasta todo el dia del 10 del corriente; precios los de costumbre—La boletería estará abierta todos los dias hábiles desde las 12 hasta las 4 de la tarde Buenos Aires, Marzo 1° de 1883—*La Empresa*.

Teatro Alegría—Compañía de zarzuela Direccion A. Galvan—Primera funcion y estreno para el Sábado 3 de Marzo—Se pondrá en escena la gran zarzuela en 3 actos, música del maestro Dudrol, titulada: **El Molinero de Subiza**—A las 8 1|4—Precios Palcos 100 $—Id de cazuela 30 $. Tertulia de balcon y orquesta 15 $—Plateas 10 $—Cazuela y anfiteatro 5 $—Entrada general 10 $—Id de cazuela y menta 5 $

Teatro Variedades—Direccion A. Tantau—Compañía lírica francesa. Juéves 1° de Marzo—**Le Petit Faust**—A las 8 1|2—A l'étude "Les Braconniers"—Entrada general 10 $.

Teatro Umberto Primo—Calle Zeballos entre Moreno y Belgrano—Sábado 3 de Marzo á las 8 1|2—La compañía dramática italiana dirigida por los distinguidos artistas José Ponti Ca.—Dará una funcion á beneficio de los damnificados por el incendio sucedido en la noche del 18 de Febrero en la calle Chacabuco esq. Europa—Representando el interesantísimo drama en 5 actos, titulado: **La Dama de las Camelias** obra sublime de A. Dumas hijo.

AVISOS NUEVOS

A TAHONA, SE VENDE UNA CON DOS ASIENTOS y demás útiles, Santa Fé 862, darán razon. ml v4

AMA DE LECHE QUE TENGA BUENAS RECOMENDACIONES, se necesita en la calle de Temple 457 ml v4

APRENDIZA APARADORA SE NECESITA una para tratar Reconquista 200 de 10 á 11 de la mañana ó de 5 á 6 de la tarde. ml v4

ALMACEN SE ALQUILA UNO CON TODAS las comodidades, sito en la calle Victoria núm. 354 darán razon en la misma calle núm. 156. ml v6

A LOS FABRICANTES DE CAMISAS Y COSTURERAS. Se vende una máquina Batman, con un mes de uso, por ausentarse su dueña y se dá por la mitad de su valor, para verla Salta 250 ml v9

AMA DE LECHE MUY BUENA Y ABUNDANTE, se ofrece para criar en su casa, Para tratar Pasco 295. ml v4

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ITALIANA para criar en su casa, ocurrir calle Reconquista núm. 485, cuarto núm. 20. ml v4

AL LADO DEL SOCORRO, EL GRAN TERRENO situado en la calle Suipacha núm 764, se remata el Domingo 4 de Marzo por Bollini y Muro. Avisamos á las personas que quieran construir un buen edificio. Ver la seccion de remates. ml v4

A LOS ESTANCIEROS, SE ARRIENDAN LAS mas ricas tierras de Guaminí, compuestas de pastos tiernos y aguadas tambien cerca de Bahía Blanca, en fracciones de una ó dos leguas. Darán razon Bolivar 61. ml v3

AGENCIA DE COLOCACIONES DE TORRES Perú 198, se ofrecen cocineras, mucamos, mucamas cocheros, peones fuertes, jardineros y todo servicio con recomendaciones. Tambien se encarga de alquileres de casas en todos los barrios, Perú 198 frente al Monte de Piedad. ml-1p

AL COMERCIO Y AL PUBLICO AVISO QUE HE comprado la zapatería á Vicente Cajuti situada en la calle Defensa 482, si alguno tiene algun reclamo que hacer pasado el término de tres dias contando desde esta fecha pasado este no se admitirá reclamo alguno. Buenos Aires, Marzo 1 de 1883 Pedro Jobbi. ml v3

AL PUBLICO Y AL COMERCIO LOS señores Eduardo y José Nobos han comprado al Sr Don Manuel Quintana, el negocio denominado Panadería y Facturería situado calle Florida número 32, si hay alguno que tenga cuentas que arreglar con dicho negocio pase en el término de tres dias, trascurridos los cuales no tendrá derecho alguno contando desde la fecha 1° de Marzo de 1883 - Eduardo y José Nobos. ml v3

AL COMERCIO Y AL PUBLICO AVISO QUE HE comprado el negocio de cigarrería y agencia de comisiones de propiedad de R. Belfort, sita en la calle de Lorea núm 69, si hay algun reclamo q hacer puede practicarse en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se admitirá reclamo alguno. —Juan Cárlos Cocchi. Buenos Aires, Marzo 1 de 883. ml v3

AVISO MUNICIPAL—POR ACUERDO DE ESta Municipalidad, prorógase por última vez y por el término de 30 dias de la fecha, el plazo acordado para el blanqueo de las casas del Pueblo en el rádio fijado de 4 cuadras de la plaza en toda direccion. Queda igualmente prorogado, tambien, por última vez, por 60 dias más el acordado para la construccion de cercos en el mismo rádio. Se previene que vencido este plazo, se procederá á hacer efectiva la multa que establece ambas disposiciones para los infractores y sin atender á escusas de ningun género—Azul, Febrero 1o. de 1883—Irigoyen—Brown. ml v31

COCINERA, SE NECESITA PERU 358. ml v4

COCINERA, SE NECESITA UNA, BOLIVAR 318 ml v4

CON URGENCIA, SE NECESITA UNA BORDAdora en blanco, Méjico 644 (altos) ml v4

COCINERA ESTRANGERA CON CAMA SE NEcesita Victoria 508. ml v4

COCINERA Y MUCAMO, SE NECESITA BELgrano 356, altos. ml v4

COCINERA QUE SEPA SU OFICIO, SE NECEsita Belgrano 313. ml v4

COCINERA Y MUCAMA JOVEN, SE OFRECEN con recomendaciones, Buen Orden 581. ml v4

COLEGIO, CALLAO 77, EN LA ACADEMIA INglesa Callao 77, se necesita un profesor interno—A. M. Hudson. ml v4

COCHERO, SE NECESITA UNO EN LA CALLE de Artes núm 501 (altos), escusado se presente sin tener buenas recomendaciones. ml v4

CARNICERIA, SE VENDE UNA Á INMEDIAciones del 11 de Setiembre, ocurrir, calle Saavedra núm 80. ml v3

DEPENDIENTE PARA TIENDA. SE NECESIta de 12 á 14 años, Rivadavia 956. ml v4

DEPENDIENTE DE FERRETERIA Y PINTUrería con práctica y con recomendacion, se necesita Rivadavia 802. ml v4

DEPENDIENTE ITALIANO, JOVEN RECIEN llegado, se ofrece para dependiente de almacen, sea por mayor ó menor, tiene buenas recomendaciones de su conducta, Cuyo 650. ml v4

DEPENDIENTE DE ALMACEN, FORMAL Y práctico, se ofrece uno para el mostrador con buenos informes. Dirigir una esquela calle Piedad 554 á las iniciales P. P. ml v4

DEPENDIENTE, SE PRECISA UNO PRACTICO en el ramo de almacen, que tenga arriba de 20 años de edad y se prefiere español, es inútil se presente sin recomendaciones de su conducta, dirigirse Victoria 930, de 9 á 6. -I v4

EN LA PELUQUERIA Y BARBERIA Corrientes 1042, se necesita un medio oficial barbero ó un muchacho que sepa algo del oficio. ml v4

EN LA CALLE DE SUIPACHA No. 532 Y 536, SE alquilan dos lindos almacenes, propios para cualquier negocio, con techos de yeso, aljibe y demas comodidades. Para tratar, ocurrir, á la calle de Artes núm 501 (altos). ml v4

ESTANCIA EN VENTA, EN UNO DE LOS MEjores partidos al Oeste y á un dia de la ciudad de Buenos Aires, se vende un establecimiento recientemente alambrado, con poblaciones, vacas, ovejas, caballos etc. La calidad del campo se garante ser de primer órden y las aguadas superiores. Por mayores detalles ver á F. S. Livingston, San Martin 31, planos para el pago fáciles. ml v4

FOTOGRAFOS, SE VENDE UNA CAMARA OScura nueva con repeticion, Pozos 91. P.eD-ml v3

Ferro-Carril del Oeste. Jardinero, se precisa uno, al que se le pagará 300 $ mte de sueldo mensual, [illegible] Directorio [illegible]—Febrero 26 de 1883—El Secretario. ml v4

JOVEN PARA TODO SERVICIO SE PRECISA Maipú 336. Escusado presentarse sin buenas recomendaciones. ml v4

MUCAMA, SE NECESITA EN LA CALLE Paraguay 447. ml v4

MUCHACHO, SE PRECISA UNO DE 15 Á 18 años, Florida 40. ml v4

MUCHACHO ó MUCHACHA, SE NECESITA uno para el servicio de una corta familia, calle [illegible] ml v4

MUCHACHO DE 13 Á 16 años SE NECESITA CON recomendaciones, en la confitería del Carnaval calle [illegible] ml v4

[illegible] SE PRECISA UNA MUJER [illegible]

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA UNO EN la peluquería calle Maipú esquina Corrientes. ml v4

PEON DE COCINA, SE NECESITA QUE SEPA su obligacion y un muchacho de 12 á 14 años [illegible] Rivadavia 756. ml v4

PARTICIPAMOS AL COMERCIO EN GENERAL que desde la fecha queda disuelta por mútuo y amigable convenio la sociedad que en esta plaza giraba con el nombre de Suarez y Hermano, quedando á cargo del activo y pasivo el sócio Manuel Suarez. Buenos Aires, Febrero 27 de 1883—Manuel Suarez. ml v4

SIRVIENTA ITALIANA QUE SEPA COCINAR, se necesita Chacabuco 550. ml v4

SE NECESITA UN PEON, PARA REPARTIR en el almacen, Alsina núm 308. ml v4

SE NECESITA UN OFICIAL SASTRE QUE SEpa su obligacion, Defensa núm 405. ml v4

SE NECESITA UNA MUCAMA CON RECOMENdaciones, ocurrir Piedad 650 (altos.) ml v4

SE NECESITA UNA COCINERA CON CAMA, Suipacha 394. ml v4

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA MUCHACHA para todo servicio, Córdoba 243. ml v4

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA MORENO 463, alpargatería. ml v4

SE PRECISA UN COCINERO PARA UN PUEblo de campo, ocurra Belgrano 632. ml v4

SE PRECISA UN BUEN OFICIAL SASTRE PAra trabajar por mes, se le pagará buen sueldo, ocurrir Chacabuco 103. ml v4

SE NECESITA UN MUCAMO QUE CONOZCA su oficio y que tenga recomendacion, Corrientes 373. ml v4

SE OFRECE UN MEDIO OFICIAL CONFITERO para la ciudad ó campaña, garantiendo su conducta. Ocurrir Chile 100, de 12 á 3 de la tarde. ml v4

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA Y abundante italiana para criar en casa del niño, calle Piedad núm 651. ml v7

SE VENDEN 4 PIPONES DE 50 ECTOLITROS DE capacidad cada uno, son casi nuevos, calle Defensa núm 100, Tonelería del Globo. ml v31

SIRVIENTA SE PRECISA UNA PARA TODO trabajo. Para tratar Bolivar núm 460 á toda hora del dia. ml v4

SE ALQUILAN JUNTAS DOS Ó TRES PIEZAS con su cocina independiente, como para un matrimonio sin hijos, Piedad núm 533. fl v6

SE ALQUILA UN 1° ALTO PARA CLUB, SOciedad ó casa particular, calle de Cuyo núm 255, para tratar ocurrir calle Piedad 280 ml v9

SE VENDE UN BREACK MUY BARATO, PARA el campo, poco usado. Ocurrir calle Moreno 302, entre Las Piedras y Tacuarí. ml v3

SE PRECISAN OFICIALAS PLANCHADORAS de camisas nuevas que sepan bien su obligacion. Chacabuco 674. ml v4

SE VENDE UN RICO LANDO en buen uso, con una yunta de caballos ó sin ellos con buena guarnicion. Para tratar calle Buen Orden 18. ml v4

SE OFRECE UNA señora FORMAL PARA CUIdar niños ó enfermos; su domicilio calle Rivadavia 577. ml v4

SE OFRECE UN COCINERO, HOMBRE FORmal que sabe trabajar en cualquier estilo tanto de pastelería como de cocina y con buenas recomendaciones. Ocurrir en la calle Corrientes núm 98, tanto para la ciudad como para el campo. ml v4

SE OFRECE UN APRENDIZ, LUSTRADOR DE muebles, jóven de 18 años de edad con buenas garantías de su conducta al que interese ocurra á la calle Arenales núm 174 cuarto núm 22 bajo las iniciales C. P. ml v4

SE VENDE UNA PRECIOSA CASITA, EDIFIcada á la moderna, con 3 piezas, pisos de tabla, maderas duras, todo embaldosado, pozo, letrina, cocina, 10 vs frente por 40 de fondo, Estados Unidos núm 920. Para tratar en la misma casa. ml v3

SE VENDE EL CAFE FONDA Y POSADA SITUAdo en la calle 25 de Mayo núm 226. El propietario vende á un precio módico por tener que ausentarse del país por asuntos de familia. Para tratar en el mismo á toda hora. ml v3

SE PRECISA UN JOVEN DE 12 á 15 años PARA un escritorio; no se le pagará sueldo por el momento pero se le instruirá, y segun sus adelantos será recompensado. Dirijanse desde las 9 a. m. hasta las 5 p m al Escritorio de Mosquera y Sendin Maipú 243 2° patio ml v3

SE VENDE UNA CASA FORMANDO ESQUINA calle Bermejo y 2a. Arenales, con 13 á 14 vs frente con 27 de fondo, con una sala á la calle á la moderna, todo el terreno cercado de pared y á tres cuadras de la estacion Centro América. Para tratar á toda hora en la misma casa. ml v3

ZAPATERO, SE PRECISA UNO CON SUS ÚTILes, Pozos 91 P. s D ml v3

AMA DE LECHE, ITALIANA SE OFRECE vive en casa de la Partera, calle Lima núm 24. f28 v3m

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA EN LA CAlle Temple 548. f28 v3

APARADOR, SE PRECISA UN APRENDIZ PAra el oficio, Charcas 502, adentro. f27 v2m

AMA DE LECHE FRESCA SE OFRECE UNA Paraná 342 f27 v2

AMA DE LECHE PRIMERIZA SE OFRECE una hija del país, calle Paraguay 290 f13 v1m

AMA DE LECHE ENTERA, SE NECESITA una para criar en su casa, ocurrir Suipacha 434 f28 v1m

AMA DE LECHE, SE PRECISA PARA EL CAMpo, Perú 299. f28 v1m

AMA DE LECHE, SE PRECISA UNA PARA criar en su casa, ocurrir calle Tucuman 10 0 f25 v1m

AMA DE LECHE PARA CRIAR EN SU CASA, se precisa Europa 84. f25 v1m

AMA DE LECHE ITALIANA, SE OFRECE una con leche fresca y abundante, calle Corrientes 495 f27 v2

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ARENAles 632, puede dar cuantas garantías se le pidan. f27 v2

A LOS COLEGIOS, SE OFRECE UN PROFESOR español para dar algunas horas de clases, Perú 175 f27 v3m

ANTOÑIO DA COSTA, CANGALLO 1016, VENde máquinas de coser á plazos con un fiador. f9 v9m

ALQUILAN CASAS GRANDES Y CHICAS SE dán referencias de ellas. Ocurrir Defensa 79 f24 v28

AMA ITALIANA CON LECHE FRESCA, SE ofrece una en la calle Paseo de Julio núm 339 f25 v1m

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA española con leche fresca y abundante y con recomendaciones, calle Méjico 24 f28 v4

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE UNA con leche fresca y buenas recomendaciones, calle Méjico 458. f28 v4m

A LOS DEPENDIENTES SE enseña LA TENEduría de libros en pocas lecciones Liceo Preparatorio Mercantil, Victoria 323. f28 v3

ALQUILAN CASAS CHICAS Y GRANDES Y SE dan direcciones por una módica comision, Charcas 557—Fretes. f28 v2

ATENCION, SE ALQUILA UN CORRALON PAra deposito ó bien para alguna fabrica, Ocurrir Rivadavia núm 1806 f23 v1m

AMA DE LECHE EN LA CALLE DE COMERcio 156 está disponible una que trá ó criar en casa del niño. f27 v2m

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE UNA con leche fresca de 20 dias y muy abundante, calle Cochabamba 511 f27 v3m

AMA DE LECHE VASCA española SE OFRECE con leche fresca y abundante, joven y con buenas recomendaciones, calle Tacuarí 303 f25 v1m

AMA DE LECHE española, SE NECESITA sin familia, con leche abundante y buena, ocurrir calle Defensa 95, Sr. patio, cuarto núm 18. f25 v1m

ALQUILASE PARA señor SOLO, SALA Y DORmitorio amueblado, en casa de familia, con todas las comodidades, Corrientes 258, hay además otra pieza. f27 v1m

AL PUBLICO, SE VENDE UN ARMAZON MOStrador, vidriera y brazos de gas. Para tratar calle Artes 504 1|2 boliche de sombrería á cualquier hora. f27 v3m

A LOS ALCALDES Y JUECES DE PAZ DE LA Capital. En la imprenta calle Buen Orden 357, hay para vender á precios muy baratos mandamientos, cédulas, citaciones, carátulas etc. f27 v15m

AL PUBLICO SE VENDE EL NEGOCIO DE cigarrería y agencia de billetes de lotería, con muy pequeño capital y tiene buena clientela, paraje magnífico y barato, calle Buen Orden 167 1|2 f21 v1m

AGENCIA DE COMISIONES Y CONSIGNACIONES de Pedro A. Benvenutto, Las Heras. Se recibe toda clase de artículos para la venta en comision. Se encarga de la compra y venta de haciendas. f20 v20m

A LA TIENDA LA FLORIDA, CORSETS MUY buenos á 20, 25 y 35 ps. y ballena garantida á 60 y 70 pesos y hasta 120 se venden en la tienda 'La Florida' Chacabuco 185 y 187.

A LA TIENDA LA FLORIDA, TRAJES PARA hombres á 250 y 280 pesos, perfectamente bien hechos y de última moda se venden en la tienda "La Florida" Chacabuco 185 y 187.

A LA TIENDA LA FLORIDA, TRAJES PARA niños de 4 á 12 años, un surtido general al ínfimo precio de 25 á 200 pesos. id id de pantalon largo para 12 á 17 años de 150 á 250 pesos, se venden en la tienda "La Florida" Chacabuco 185 y 187, entre Moreno y Belgrano.

A LA TIENDA LA FLORIDA, PANTALONES para hombres de casimir muy finos y de hechura lo mas moderno, se venden por solo 50 y 70 ps, en la tienda "La Florida", Chacabuco 185 y 187 entre Moreno y Belgrano.

A LA TIENDA LA FLORIDA, LUSTRINAS NEgras muy finas á 4, 5, 7 y 10 ps. vara, botines prunela para señoras á 80, 40 y 10 ps. par, satin y percal negro muy fino á 3, 4 y 5 ps. vara, percales 3 ps. vara, tiradas "La Florida" Chacabuco 185 y 187.

A LA TIENDA LA FLORIDA, VESTIDOS y BAtones de percal por solo 28 y 20 ps. Matinés finos y vestidos percal arreado y adornados con puntillas, otros á 70, 80, 85, 110 ps. hasta el ínfimo precio de 150 ps se venden en la tienda "La Florida" Chacabuco 185 y 187.

A LA TIENDA LA FLORIDA, CAMISAS Y BAtas para señora, camisas á 13, 14 y 25 ps. batas á 12, 15 y 30 ps. enaguas á 30, 40, 50 y 100 ps. camisetas á 30 y 50 ps. se venden en la tienda "La Florida" Chacabuco 185 y 187. f22 v2m

ATENCION PANADEROS, SE ALQUILA LA casa calle Santa Fé esquina Coronel, aparente para panadería con su horno en perfecto estado, un rico almacen y departamentos para una familia, caballeriza, pesebres y galpones, para tratar Méjico 196. f28 v2

AL COMERCIO—SE LE PREVIENE QUE LA casa comercial que giraba en esta plaza bajo la firma de Agustin Necol ha pasado con su activo y pasivo á una sociedad cuya firma social es la de Necol hnos y Ca. Agustin Necol, Necol hnos y Ca. f28 v5m

ALQUILAN CASA EN LA CALLE DEFENSA núm. 79 escritorio hay para alquilar 64 casas desocupadas situadas en todas direcciones desde 600 hasta 3500 pesos de alquiler se dán referencias de ellas Defensa 79 de 10 á 6 de la tarde. f28 v3m

AL COMERCIO—EN ESTA FECHA HE VENDIdo á D. Francisco Costanzo mi negocio de papelería calle Defensa 451; cualquier reclamo que se quiera hacer lo atenderé en el único término de tres dias. Febrero 28 de 1883—Juan Batisto. f28 v3

AL COMERCIO—SE ALQUILAN DOS LINDOS depósitos muy centrales, á dos cuadras de la Plaza de la Victoria, con vía de tramway hasta el Riachuelo, tienen piezas, patios etc, grandes comodidades. Para tratar, Defensa núm 183. f27 v1m

AMA EN LA ADMINISTRACION DE NODRIzas, creada por el Dr Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones prévio reconocimiento médico; lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten—Horas de 11-perm

A LOS PICHINCHEROS, SE VENDEN CASAS y terrenos en la parte Sud de la ciudad, y se compra un terreno á inmediaciones del 11 Setiembre, tambien hay varios establecimientos de cafés y confiterías para vender; los interesados pueden preguntar por el que firma, calle Rivadavia 569—J. Fevas. f28 v2

AL COMERCIO—LA CASA DE NEGOCIO DEnominada "Martin García" que hasta la fecha ha girado bajo la razon social de Cecilio Huidobro y Ca. desde la fecha gira bajo la firma de Cecilio Huidobro, quedando á cargo del activo y pasivo—Pilar, Febrero 17 de 1883—Ramon Castro—Cecilio Huidobro. f23 v1m

ATENCION ALMACENEROS dueños de CAFE Y confiterías tanto de la ciudad como de la campaña. En la carpintería calle Defensa 250, se fabrican los ya populares juegos al Zapo, dados, diversion de hoy dia en Buenos Aires. La construccion es sólida y los precios son módicos. En esta es la única que aquí fabrican estos juegos. f21 v1lab

A Los abogados y estudiantes. [illegible]

[illegible]

[illegible] DIAS, SE [illegible] f27 v2

ARRIENDASE CAMPOS ESPLENDIDOS á 1000 pesos fuertes al año la legua cuadrada, en Lincoln y partido de [illegible] con agua permanente [illegible] núm 157, de 8 á las 9 y de las 11 á las 12 a. m. y de las 5 á las 7 p. m. f28 v3m

A LOS BOTICARIOS QUE DESEEN HACER fortuna en poco tiempo, se vende por ménos de lo que cuesta la botica, bien surtida y acreditada. Botica situada en el paraje mas céntrico de calle Cangallo y Carrito, á una cuadra del mercado del Plata. La botica hace muy buenos diarios y aquel que la compre puede con las ganancias pagarla en ménos de dos años. El dueño la vende por tener que ausentarse forzosamente del país. f28 v16m

AL COMERCIO—HAGO PRESENTE á TODOS aquellos á quienes pudieran interesar la marcha de mis negocios, que he resuelto vender todas las existencias de mi casa de negocio, sita en el cuartel 9° de Cañuelas. La venta á que me refiero, quedará definitivamente realizada el dia 20 de Marzo del corriente año, despues de cuya fecha no admitiré reclamo alguno en cuanto á la operacion anunciada—Cañuelas, Febrero 20 883—Constante Mendez. f21 v20m

AL COMERCIO—EL ABAJO FIRMADO AVISA al comercio en general y á mi clientela en particular que, en la fecha, se ha disuelto la sociedad que en el ramo de talabartería ha girado en esta plaza en la calle de Belgrano núm 381, bajo la razon social talabartería del Comercio de Simon Neu y Ca. quedando el activo y pasivo á cargo del sócio D. Simon Neu. El que tenga algun reclamo, ocurra dentro del plazo de tres dias, pasados los cuales no se atenderá. Buenos Aires, 27 Febrero 1883 Simon Neu. f28 v2

A LOS señores ALMACENEROS DE LA CAMPAña. En la fabrica Lima núm 335 se les ofrece un variado surtido de masas de lo mejor en su clase (y de condicion que duran bastante tiempo) como ser: alfajores de dulce de leche, bollitos de tarragona y otras 20 clases mas. Nota—Los pedidos se hacen á nombre de Estevan Paz, la conduccion de los ferro-carriles es por cuenta de la casa, por los informes que naturalmente se precisan vastará indicar una persona conocida, pues todos tienen un almacen por mayor que conozca la firma de la carta-órden. f23 v12

AL COMERCIO—EL ABAJO FIRMADO AVISA al comercio haber vendido al Sr. D. José Roses mi negocio de café y restaurant "S. Juan" calle Alsina 202, 204 y 206; cualquier reclamo que haya contra dicha casa será atendido en el único término de tres dias—Buenos Aires Febrero 27 de 1883—Juan Roquebert—OTRO—Con relacion al aviso anterior comunico al comercio haber comprado al Sr. D. Juan Roquebert, su negocio de café y restaurant "S. Juan" sito calle Alsina 202, 204 y 206, pasado los tres dias de la fecha ningun reclamo que se me presente—Buenos Aires Febrero 27 de 1883—José Roses. f27 v1m

AL COMERCIO—EL Sr. A. RUFFIER, PROPIEtario del Café de los dos Mundos, avisa al público que he vendido mi establecimiento al Sr. D. Manuel Quintana, y ruego á las personas que tengan cuentas con dicha casa, se presenten en el término de tres dias—Buenos Aires, Febrero 27 de 1883—A. Ruffier—OTRO—Habiendo comprado al Sr. A. Ruffier, el establecimiento del Café de los dos Mundos, Paseo de Julio 96 y 98 como lo prueba el aviso anterior, rogamos á las personas que tengan cuentas con dicha casa presentarse en el término de tres dias—Buenos Aires, Febrero 27 de 1883—Manuel Quintana. f27 v1m

AL COMERCIO EN GENERAL—AVISO QUE con esta fecha he vendido el negocio de café q' tenía establecido en la calle San Martin núm 76. Los que tuvieran reclamos que hacer, lo verificarán en el término de tres dias desde la fecha, pasado lo cual no se admitirá ninguno—Buenos Aires Febrero 28 de 1883—Teodoro Zallinger—OTRO Al comercio, aviso que con esta fecha he comprado á D. Teodoro Zallinger, el negocio de café, situado en la calle de San Martin núm 76. Los que tuviesen algun reclamo que hacer lo efectuarán dentro el término de tres dias á contar desde la fecha, pasado el cual no admitiré ninguno—Buenos Aires Febrero 28 de 1883 Teresa Gonzalez. f28 v2

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—AVISAMOS que desde la fecha del presente hemos disuelto de comun acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de José Trebino y Ca. tanto en el almacen de comestibles y bebidas establecido en la calle Industria esquina Union de este partido, como en la fábrica de fideos contigua al mismo almacen quedando á cargo del activo y pasivo en el almacen José Trebino y en la fidelería José Capurro y Ca. los que tengan reclamos contra los referidos negocios podrán hacerlos dentro de seis dias previniendo que solo en estos serán atendidos—Barracas al Sud, Febrero 15 de 1883—José Trebino y Ca f18v3m

AL COMERCIO—CON ESTA FECHA HE VENdido á D. Juan Peña, la imprenta de mi propiedad, con todos sus útiles, sita en la calle Artes núm 245, el que tenga algun reclamo que hacer, lo hará dentro del término de ocho dias á contar desde la fecha, no reconociendo ninguno pasado dicho plazo—Buenos Aires, Febrero 27 de 1883 Francisco Montero—OTRO—Aviso que he comprado en esta fecha á D. Francisco Montero, los útiles de su imprenta, sita en la calle Artes núm 245. Las personas que tuviesen algun reclamo sobre dicha compra, lo hará en el término de ocho dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá reclamo de ninguna clase—Buenos Aires, Febrero 27 de 1883—Juan Peña. f27 v1m

A LAS señoras—**Mme GROS, VICTORIA** 212, tiene el honor de avisar á su numerosa clientela de la Capital y de las Provincias, que dentro de pocos dias llegará de Paris con el mas espléndido surtido de moda que se haya visto hasta hoy en Buenos Aires, en las como **gorras, sombreros, plumas, flores, adornos para baile, coronas para novias,** etc etc. Como siempre, su viage no ha tenido otro objeto que conseguir lo mas de moda [illegible] en el ramo. La nueva transformacion y la extension dada á su casa le permiten servir con la mayor brevedad á los pedidos de sus favorecedoras de la ciudad y del campo, á las cuales que la desde ya agradecida. **Se vende por mayor y menor** f27 v15 n

AL COMERCIO HAGO SABER QUE HE VENdido á D. José Rosello, mi fonda denominada La Pelvera situada calle Paseo de Julio núm 515 entre Charcas y Paraguay. El que tenga algun reclamo que hacer contra dicho negocio, lo hará en el término de tres dias contando desde la fecha, pasado los cuales no se atenderá ninguno reclamo. Buenos Aires, Febrero 27 de 1883—Francisco Sayanes—OTRO—En el dia de la fecha he comprado á D. Francisco Sayanes su fonda situada en la calle Paseo de Julio núm 515 entre Charcas y Paraguay. Todo reclamo contra el expresado negocio debe hacerse en el mismo en el término de tres dias, contando desde la fecha, pasado los cuales no será atendido. Buenos Aires, Febrero 27 de 1883 José Rosello. f27 v1m

AVISO MUNICIPAL—POR DISPOSICION DE esta Municipalidad llámase á propuesta por el término de 30 dias de la fecha, para contratar el servicio del alumbrado público á kerosene en este pueblo, bajo la base de 281 faroles que existen. Este servicio será abonado por la Municipalidad mensualmente y el término del contrato será de un año. 1° Las propuestas serán presentadas en esta Secretaría en la forma establecida [illegible] 2° El precio que se cobrará mensualmente por cada farol. 3° Dias y horas que se encenderán los faroles y término que permanecerán encendidos. 4° La firma del proponente y la de un fiador abonado, y acompañado de un certificado en que conste haber depositado en Tesorería de la Corporacion la suma equivalente al 1 por ciento sobre la de cien mil pesos [illegible] servicio. Serán de cuenta del contratista todos los gastos que se originen en las composturas de faroles, lámparas, mecheros, roturas de vidrios y reposicion de brazos y columnas. El proponente á quien le fuese adjudicada la licitacion, se sujetará á las condiciones que para el no especifica el Reglamento de contabilidad decretado por el P. E. para las Municipalidades de la Provincia con fecha 4 de Julio de 1882. Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados á los que concurran al acto el último dia del vencimiento del plazo [illegible] á las 4 de la tarde. La Municipalidad se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas [illegible] Azul, Febrero 1° de 1883 Irigoyen [illegible]—F. Espindola, Secretario f15 v14m

BALANZA DE ALMACEN, SE NECESITA UNA, Salta 366. f28 v2m

BOTICARIOS, SE VENDE UN ENVASE FINO de 70 botes porcelana, 70 frascos para tinturas, 70 para flores y raíces, 60 para polvos con rótulos dorados, Libertad 515, baratos. f27 v1

BENIGNO CABO DE VILA—BALANCEADOR público. Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial. Reconquista 400 (altos) f18 v18m

BOTERIA Y ZAPATERIA BOTINES LISOS á recorte para hombre, hechos con cuero frances fino, desde 100 $ arriba, zapatos para hombre hecho con material francés desde 75 $ arriba, botines abrochados [illegible] de 100 $ arriba, botas para hombre de todas formas y clases, zapatos y botines para señoras, niños y niñas, de todas clases. Se hacen sobre medida Cangallo 300 f17 perm

COCINERO ó COCINERA SE NECESITA JUNcal 182 f28 v2

COCINERA FORMAL Y CON CAMA PARA POca familia, se precisa Temple 614 P. s D. f28 v2

CARBONATO DE MAGNESIA, 125 PS ARROBA Kelly é hijos Suipacha 624. f28 v3m

COCINERO SE NECESITA UNO PARA FONDA calle Temple 609, se prefiere italiano. f27 v2

COCINERA SE NECESITA EN LA CALLE PIEdras 512. f27 v2

COCINERA QUE SEPA SU OBLIGACION, SE necesita en la calle de Cuyo 927 f27 v2m

CARRERO SE NECESITA UNO OCURRIR á Rivadavia 44. f27 v1m

COCINERA ó MUCHACHA QUE SEPA COCInar, se precisa Corrientes 703 f27 v2m

CURUMALAN, SE ARRIENDA CAMPOS EN Curúmalan. Dirijirse Reconquista 80 f27 v7m

COCINERA QUE SEPA SU OBLIGACION, se precisa en la calle de Balcarce 43. f27 v2m

COCINERO ó COCINERA CON CAMA Y BUEnas recomendaciones, se necesita, Gral Lavalle 210. f28 v3

COCINERA SE NECESITA PARA EL CABALLIto en la calle Real de Flores, ocurrir Alsina 52. f27 v2

COCINERO ó COCINERA, BUENO SE NECESIta para tratar, calle Brasil 2 á 5 de 5 á 8 p. m. f28 v3

COCINERA, SE NECESITA UNA PARA EL SERvicio de dos personas, es escusado se presente si tiene criatura, Independencia 920. f28 v3

COCINERA, SE OFRECE UNA española SIN CAma, sabe bien su obligacion y tiene buenas recomendaciones, calle Belgrano núm 18. f27 v2m

CARPINTERO DE CARROS Y OBRA BLANCA, se precisa un oficial para la campaña. Ocurrir Hotel Argentino núm 65: de 6 á 8 de la mañana. f24 v1m

COCINERO SE OFRECE PARA CASA PARTIcular de familia distinguida tiene buenas recomendaciones, calle Corrientes núm. 603 f25 v1m

CONFITERIA, SE VENDE MUY CENTRAL por tener que atender á otro negocio, Victoria 413 darán razon. f25 v6m

COSTURERAS é HILVANADORAS SE PRECIsan en la gran fábrica de camisas de Antonio Alcalde y Ca, Bolivar 197. f25 v1m

COSTURERAS DE CUELLOS Y puños, ARMAdoras y planchadoras para camisas de hombre blancas y de color, se precisan en la calle Victoria núm 465. f25 v2m

COLEGIO MAYO, BELGRANO 247, ESTE ESTAblecimiento, solo admitirá en lo sucesivo, pupilas y medias pupilas. El reglamento se dará en el mismo establecimiento. f28 v3

CONTRA LA VIRUELA, EN FLORES SE Alquila una casa como para negocio ó familia, á media cuadra de la plaza, en la calle Real, en el Teatro darán razon, se alquilará muy barata. f24 v6m

CASA SE VENDE UNA, TIENE 5 PIEZAS EMbaldosadas de abajo y de arriba, tiene de fondo 30 vs por 10 de frente, gana de alquiler 530 ps m|c. Para tratar en la misma, Chile 1104. f23 v1m

COSTURERA SE OFRECE UNA señorita PARA coser ó ojalar camisas finas y ordinarias, el trabajo lo hara en su casa, la persona que la necesite, puede dirigirse á las iniciales M. V. Independencia 623 (2° patio) f24 v8m

CAMPO ALAMBRADO SE ARRIENDAN DOS leguas de exelente campo alambrado, muy pastoso y con lindas aguadas y buenas poblaciones, en el partido del Bragado á 8 leguas del pueblo, dirijirse á Lorenzo B Trant, San Martin 18 ó á la estancia San Emilio, Bragado. f27 v9

CASAS EN VENTA AL NORTE, UNA LINDA casa edificada á la moderna Arenales entre Cerrito y Libertad, con 10 piezas fuera de las oficinas necesarias, gas, aljibe, es un chiche, precio 170,000 ps m|c—Otra Arenales entre Ayacucho y Junin; 10 vs frente por 50 fondo, 7 piezas, caballeriza, precio 87,000 ps m|c. Ocurrir Santa Fé 535, de 9 1|2 á 10 1|2 de la mañana. f28 v3

COMITE COSMOPOLITA LA COMISION DIRECtiva se reune en el local de sus sesiones, calle de Alsina 144. La Secretaría está abierta todos los dias de 11 a. m. á 5 p. m. para atender á todos los que simpaticen con los propósitos de este Centro y suministrar todos los datos que se pidan sobre la aplicacion de la Ley Municipal—Los Secretarios. f14 v14m

CASA, se vende una situada en buen paraje á 3 cuadras de la hermosa plaza de la Concepcion en la calle de Europa núm 663. Edificada á la moderna, con 5 habitaciones todas construidas con buenos materiales, tirantes de madera dura, pisos de baldosas, umbrales de mármol, aljibe con rica agua; pozo de balde. Además tiene un parral con ricas uvas y otros árboles frutales, para tratar en la misma á donde está el encargado. Títulos de primer órden. f28 v16

CALLE DE MORENO 276, 1a OFICINA DE [illegible]

[illegible] tiempo. Para tratar ocúrrase á D. Juan Wallace, calle Piedras núm 31, Buenos Aires. f21 v2m

CONCEJO ESCOLAR DE [illegible]—CONFORME al nuevo Presupuesto Vigente se crean en este Distrito las siguientes plazas: una Sub-preceptora Elemental para la escuela de varones núm 1, una Sub-preceptora Elemental tambien para la escuela de niñas núm 2 y un maestro Elemental para la Escuela Moral que se establecerá al Norte, por lo tanto se avisa á todas aquellas personas que deseen obtener alguno de estos puestos y tengan un diploma correspondiente, que pueden dirigirse con solicitud á la Secretaría de este Concejo antes del dia 10 del entrante Marzo—Zárate, Febrero 18 de 1883—Manuel José de la Torre, Presidente—Aquiles Peñarredondo, Secretario. f21 v1m

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE PREFIEre español de 15 á 18 años, Salta 366. f28 v2m

DEPENDIENTE DE MERCERIA, SE PRECISA uno en la esquina de Moreno y Santiago del Estero. f28v3

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE NECESITA uno de 16 á 18 años de edad, Buen Orden 202. f25 v1m

D. JUAN DELFINO, SE LE DESEA VER POR un asunto que le interesa, Alsina 74 de 2 á 3 1|2 p.m. f25 v1m

DESPALILLADORES PARA TABACO, SE NEcesitan, en la cigarrería "La Porteña" calle Alsina 195. f27 v1m

DEPENDIENTE DE ESCRIBANIA DE REGIStro que sea práctico, se necesita para el campo, con buen sueldo, ocurrir Suipacha 394. f25 v1m

DEPOSITO DE VINOS DE F. Mañé, ESMERALda 141. Aviso á mi clientela y al público en general, que los dependientes D. Miguel Romero y D. Joaquin Paz han sido despedidos de mi casa desde hoy Febrero 27 de 1883—Francisco Mañé. f28 v2m

DOCTOR JUAN UIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venéreo-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires da consultas de á 11 a m. y de á á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Corrientes 406. f10 p

EN CASA DE FAMILIA SE ALQUILAN 2 PIEzas, Cuyo 19, altos, no olvidarse para tratar en los altos. f21 v10m

EN LA GRAN FABRICA PARISIENSE DE carruages; se vende un cupé como nuevo y con sus guarniciones á precio módico, Santiago del Estero 66. f27 v3m

ESTANCIA "LOS TOLDOS" á 12 LEGUAS DE Lobos, se arriendan dos leguas de campo flor alambradas con aguada permanente, dirigirse Reconquista 80. f27 v7m

E. DELLA CHA HA TRASLADADO DE LA CAlle de la Florida núm 266 á la calle San Martin 193 y 195 el ramo de comestibles y á la de Maipú 135 el de tienda. f23 v23ab

EDUARDO CASEY. — CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

EN EL PUEBLO GRAL. ZAPIOLA, SE VENDE dos lotes de terreno, núm. 24 y 25 de la manzana núm 97 del plano respectivo; á 2 cuadras de la plaza y á 4 de la estacion. Para tratar ocurrir calle Tacuarí núm 136 y 138. f27 v3m

ESCUELA DE BAILE CANGALLO 414—EL QUE suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que pueden justificar, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela como arriba está espresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad, la de moda, pueden dirigirse al que suscribe á toda hora; lecciones á domicilio—A. Constante. d13 v17m

EN EL PARTIDO DE S. FERNANDO, SE VENde una quinta con 5 cuadras de frente por todo el fondo hasta los bañados, tiene mas de 200,000 árboles entre sauces, álamos, eucaliptus, entre ellos de 1500 á 2000 frutales. El edificio se compone de dos piezas, con su correspondiente cocina y un gran galpon de madera nuevo, cuya quinta está situada á media legua mas ó ménos del pueblo, con frente al arroyo Carab las grandes. Para mayores datos ocurrir, calle Reconquista 81 f25v6m

EN BANFIELD, SE VENDE UNA CASA DE material hecha á la moderna con tres piezas espaciosas y su correspondiente cocina, letrina, gallinero, etc. El edificio forma esquina y está situado á solo cuatro cuadras de la Estacion, cuyo terreno tiene 55 varas á un calle por 654 otra, y se halla sembrado de muchas plantas y árboles frutales. El dueño la vende por estar muy necesitado de dinero, prefiriendo vender á cualquier precio en venta particular que hacer rematar. Porque tema á los rematadores. Para tratar, ocurrir, calle Reconquista 81. f25 v6m

EL QUE SUSCRIBE SE ENCARGA DE LA compra y venta de casas, terrenos, campo, chacras, estancias etc. y las propiedades tienen hipoteca ó retro venta particular á del Banco Hipotecario etc. y quieran mejorar de interés plazo y obligacion [illegible] proporciona dinero á satisfaccion de la persona. La casa se ocupa ya sea en venta particular ó en remate, corriendo con toda clase de gastos y demás incidentes, siempre que las escrituras estén en perfecto estado. Oficina de casas Perú 106 (altos) pieza núm 7, de 10 á 5 p m Juan Luis Burgos f20 v20m

FABRICA DE LATIGOS DE TODAS CLASES, látigos finos y ordinarios para coche, id para carreros, trenzas de todo gusto, látigos de montura, rebenques cabo de junco y perpignant á precio módico, Alfredo Durand calle Artes 53 f27 v1m

FABRICA DE MUEBLES DE ANGEL MUSSI Y hnos. Esta casa que antes estaba calle Belgrano 535 se ha trasladado calle Defensa 540, siendo la razon social en adelante Angel Mussi hnos. [illegible] toda clase de colchones f27 v1m

FINCAS, SE VENDEN DOS FINCAS construidas á la moderna en la calle de Moreno núm 1150 y 1158 la primera esquina de Misiones con 5 piezas grandes, [illegible] cocina, sumidero, aljibe, carbonera, letrina, gas, pisos de tabla, patios embaldozados etc. etc la del 1158 con 2 piezas grandes, cocina letrina, pisos de tabla patios embaldozados, gas etc. etc. para tratar calle de Belgrano núm 1264 de 2 á 6 de la tarde f28 v2m

FALSIFICACIONES HABIENDO CONSTATAdo que hay personas que compran los envases vacíos de las "Especialidades medicinales las mas usuales" de la Perfumería mas acreditada y los rellenan con composiciones fraudulentas imitando los rótulos de las preparaciones legítimas [illegible] por los frascos, tarros ó cajas despues de usar el contenido ya sean especialidades farmacéuticas ó perfumes Demarchi Parodi Ca. Defensa 185 f15 v15m

GRATIS ESCUELA NOCTURNA PARA ADULtos solamente. Lecciones de inglés frances Teneduría de libros, aritmética mercantil, dibujo etc. Clase especial para principiantes, Victoria núm 478 de 7 á 9 p m, f22 v2m

GRO NEGRO DE PURA SEDA á 25, 30, 35 y 40 ps vara, pana de seda y surá de id para vestidos y tapados á 25, 30 y 35 ps vr, mantillas españolas á 300, 350 y 500 ps capotinas [illegible] para la cabeza á 50, 80 y 150 ps, recien recibidas, tienda calle Cabildo 180, frente al teatro de la Alegría f25 v14m

GENEROS PARA VESTIDOS ULTIMA NOVEdad doble ancho, á 5 ps vara, cretonas para vestidos á 20 rls vara, lustrina negra á 3, 5, 8 y 10 ps vara, merinos á 6, 8, 10 y 25 ps vara, género de merino de 35 á 50 ps, chalones de 60 á 300 ps cada uno, [illegible] pura seda á 15 y 20 ps vara rasos á 15 y 28 ps vara Tienda "La Plata" Zeballos y Alsina, frente á la quinta de Guido. f25 v1m

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO—Calle Alsina 550 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que nos [illegible] honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que se distingue.

HOMBRE JOVEN PARA PEON, SE NECESITA calle Cangallo 308 f27 v2m

HOMBRE FORMAL CON RECOMENDACION para sirviente de comedor, se necesita Chacabuco 246 f27 v2

HIJUELA CON SU CORRESPONDIENTE ESCRITURA, se han perdido el dia 20 del corriente, se suplica entregarla en la casa calle de Bolivar 44 bajos, recibirá una buena gratificacion preguntar por el Sr Gaspar Pietranera de 12 á m. á 6 p m f28 v2

HACIENDA MESTIZA AL CORTE, SE DESEA vender de dos á tres mil vacas al corte con bastante novillada y pocos terneros, estas se encuentran en el partido de Zárate "Rincon de Cabrera". Para tratar á la calle Suipacha núm 24 f27 v1m

HIPODROMO ARGENTINO LA INSCRIPCION de los caballos que quieran competir en las carreras del año 1883 en el Hipódromo Argentino, se puede hacer hasta el Sábado 3 de Marzo á las 5 p m en la Minerva Imprenta de lujo calle Florida 76, donde los interesados para programas de entradas y más informes pueden ocurrir f17 v3m

HAGO SABER AL PUBLICO Y A MIS RELAciones y en el deseo de evitar la repeticion de equivocaciones que han tenido lugar á consecuencia de recibir en esta Ciudad otras personas de mi mismo nombre, firmaré en adelante [illegible] que es como he firmado hasta el presente—Febrero 13 de 1883—Juan Estéban Coronado Escritorio Alsina 107 Domicilio Santa Fé 1056. f14 v14m

HOTEL FRANCES EN OLAVARRIA—EL que suscribe avisa al público en general y á su clientela en particular, que la antigua fonda conocida por de Garciarena, se ha transformado en "Hotel Francés" habiendo introducido en él notables mejoras, tanto en comodidad para los señores pasageros como en su servicio esmerado; tiene piezas como para una, dos y tres personas y para familias, todas ellas bien amuebladas y espaciosos salones como para banquetes. Tambien cuenta esta casa con un espacioso galpon para carruages y caballos, siendo hasta la fecha la casa mejor montada que tiene dicho pueblo—Olavarría Enero 15 de 1883—Juan M. Querailhac. a20 v20ab

IMPORTANTE AVISO—SE ARRIENDA UNA rica cantera de la rica calera "Alvarez" en la ciudad del Paraná, yá sea para elaborar cal, en el mismo establecimiento en donde existen dos hornos ó para extraer piedra para el mismo objeto. Los que se interesen ocurran á la calle Belgrano núm 247, que encontrarán con quien tratar. f10 v10m

JOSE A. MEDINA, FABRICA Y DEPOSITO de pianos, premiado en las Exposiciones Industrial y Continental Sud-Americana Medalla de Oro. Rivadavia 273. f14 v14m

JUAN P. PECOTCHE—PEDICURO—Ofrece su salon en la calle Cangallo núm. 133 (altos) esq. San Martin; horas de consulta de 10 á 5 de la tarde, y á domicilio (prévio aviso) de 5 á 10 de la mañana, como tambien los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Especialidad de líquido para la destruccion del callo, instrumentos aun no conocidos en el país para la extraccion de las raíces profundizadas en los tejidos sin dolor, como igualmente para extraer las uñas encarnadas, ojos de gallo, callos bajos las uñas, &, sin dolor y sin sacar sangre. 11-perm

LANDO SE VENDE UNO CONSTRUIDO EN PAris, por los fabricantes Million Guiet, en muy buen estado y se dejará por un precio barato. Para tratar Belgrano 122. f23 v1m

LICEO PREPARATORIO MERCANTIL, VICTOria 323. En este establecimiento, los señores padres de familia, hallarán toda clase de ventajas donde educar á sus hijos. Las clases son elementales, superiores, 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° año. De ingreso á la Escuela Naval y Militar. Preparacion comercial etc. Hay grandes comodidades para los pupilos. El cuerpo de profesores, está formado de los mas competentes. Tambien se dan clases diurnas y nocturnas para adultos—El Director: E. J. García. f18 v2

LA MODA ELEGANTE Y LA ILUSTRACION, española y americana - Agente principal para la República Argentina Juan Bonmati, Buen Orden 308, Bs. Aires. Se avisa al público que ya se han recibido los números del corriente año, siendo el precio de suscricion para Buenos Aires 800 $ por año y para la campaña é interior 325. A todo suscritor directo se le regala el tiempo de verificar el pago, el magnífico almanaque de la Ilustracion. Así mismo sigue abierta la suscricion á toda clase de diarios y periódicos españoles, políticos, científicos y literarios. f15-perm

MUCHACHO, SE NECESITA PERU 406. f28 v3

MUCHACHO, DE 17 á 18 años PARA EL SERVIcio de una casa, calle de Suipacha 398. f28 v3m

MUCAMA Y MUCHACHO SE NECESITA en la calle de Belgrano núm 63. f28 v3

MUCAMA ó MUCAMO CON RECOMENDACIOnes, se necesita Talcahuano 520. f27 v1m

MUCHACHA, SE PRECISA QUE ENTIENDA algo de cocina, Maipú 130 altos. f27 v1m

MUCAMO CON RECOMENDACIONES, SE NEcesita, Tucuman 411. f25 v1m

MUCAMA, SE PRECISA PARA DOS PERSOnas solas, y que sepa planchar, Cangallo 450 (altos) f25 v1m

MUCAMA Y UNA COCINERA, SE NECESITAN ambas en la calle Bolivar núm 298 (altos). f27 v3m

MUCAMA ESTRANGERA PARA EL SERVICIO de dos personas, se necesita Venezuela 270. f27 v3m

MUCHACHO, SE PRECISA UNO QUE TENGA buenas recomendaciones, calle de Venezuela 507. f25 v1m

MUJER FORMAL ESTRANGERA SOLA SIN cama se necesita una, Piedad 807. P. s. D. f23 v1m

MUCHACHO, SE NECESITA PARA EL SERvicio de la casa de 13 á 14 años ocurrir, calle Chile núm 469. f28 v3m

MUCAMO, SE NECESITA EN LA CALLE Belgrano 123 con buenas recomendaciones [illegible] f28 v3m

MEDIO OFICIAL SASTRE, SE NECESITA EN la calle Tucuman núm 81. [illegible]

MUCHACHO ó MUCHACHA, SE PRECISA [illegible] Alsina núm 119, [illegible] por la mañana hasta las 10. f27 v2m

MUCAMA, SE NECESITA UNA QUE [illegible]

MOZO DE ALMACEN SE PRECISA DE 20 á 25 años [illegible] gente en el ramo de almacen Venezuela núm 663. f28 v3m

MUCAMO, DE COMEDOR, SE OFRECE CON buenas recomendaciones, de nacionalidad italiano, sabe bien su oficio, ocurrir calle Temple núm 555. f27 v3m

MATRIMONIO, SE OFRECE LA MUJER PARA cocinera, mucama ó planchadora, el marido para cochero, mucamo ó portero para la ciudad ó campaña, para tratar, Esmeralda 447 esquina Cerrito. f27 v1m

MUNICIPALIDAD DE NAVARRO—POR EL presente se hace saber á los que tengan cuentas á cobrar á la Municipalidad de este partido, que deben presentarlas dentro del perentorio término de 30 dias á contar desde la fecha, pues vencido este no se admitirá reclamo alguno—Navarro, Febrero 12 de 1883—Cárlos M. Echegaray, Presidente—Ceferino Bamilo, Secretario. f14 v14m

MAESTRAS. LAS CLASES PARA MAESTRAS, empezarán nuevamente el 1o. de Marzo. Todos los profesores serán normales. Se previene á las señoritas que deseen inscribirse, Se seguirá el mismo programa oficial, adoptado en la Escuela Normal. En el mismo establecimiento hay una competente profesora de piano, quien tambien dá lecciones á domicilio. Colegio Anglo-Franco-Argentino, Cerrito 58—La Directora, Mme. A. L. Clemaron. f28 v3

Mosquera y Sendin, ofrecen al público sus servicios como corredores, comisionistas y ajustes juridicos. Se encargan de compra y venta de casas en la Ciudad y Campos en toda la Provincia, como así mismo de animales vacunos, yeguarizos y ovinos, cobro de alquileres y cuentas, corretage de mercaderías generales y asuntos judiciales de menor cuantía. Dan dinero sobre propiedades á un módico interés y en condiciones ventajosas. Contando con agentes activos y largos años de práctica, realizaremos, con economía, integridad é inteligencia cualquier comision que se nos encomiende. Escritorio, Maipú 243. f25 v25m

MUEBLES Y PIANOS—EN LA CALLE DE Piedad 663, altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular; pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso pueda pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas provecho y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras se hacen al contado. p

NIÑERA, SE NECESITA JUNCAL 162. f28 v2

NIÑERA SE PRECISA CALLE JUNCAL 172 f25 v1m

NIÑERA, SE NECESITA CON MUY BUENAS REcomendaciones, Florida 497. f27 v2m

NIÑERA, SE PRECISA UNA PARA SAN JOSE de Flores, para tratar Chacabuco 189, de 10 á 12. f28 v2m

NIÑERA, SE NECESITA UNA DE 15 á 16 años, PAra cuidar un niño, Venezuela 86, segundo piso. f27 v2m

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA DE muebles Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidas inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean. Para tratar, todos los dias, á cualquier hora. a22-p

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA CALLE Callao 19. f28 v3

OFICIALES BARBEROS, SE PRECISAN TRES en la calle Tacuarí 230. f28 v2

OFICIAL CONFITERO, SE PRECISA EN LA fábrica de dulces, Méjico 905. f27 v2m

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA UNO QUE sepa bien su obligacion, calle de Lima 60, sastrería. f28 v3

OFICIAL BARBERO, ó BIEN UN APRENDIZ para sábado y domingo, Corrientes núm 986. f27 v2m

OFICIAL BARBERO SE NECESITA UNO EN la peluquería calle Paraná 101 Escusado se presentarse si no sabe bien su oficio. f28 v3

OFICIAL SASTRE, PARA POMPIER SE NECEsita uno en la calle de la Defensa núm 486 se prefiere que sea jóven y soltero. f28 v3m

OFICIALES Y APRENDICES, SE NECESITAN en la fábrica de cigarrillos Mendez Nuñez, calle S José esquina Estados Unidos f27 v2m

OJO, MAQUINAS DE COSER GARANTIDAS á 200, 400, 600 y 800 ps m|c. agujas, aceite y toda clase de piezas sueltas, Entre Rios 31 entre Victoria y Rivadavia. f27 v2m

OJO, OJO, CASIMIRES DOBLE ANCHO DE pura lana á 15, 20, 25 hasta 100 ps vara, casimires mescla á 10, 15 y 20 ps vara, pantalones de casimir lo mas bien confeccionados á 40, 50 y 70 ps par, traje para hombre completo de 100 hasta 200 ps, de medida desde 250 hasta 500 ps. Tienda y sastrería "La Plata" Zeballos y Alsina, frente á la quinta de Guido. f24 v1m

OJO, GRANDE, PICHINCHA, SE VENDE UN material para chancherías [illegible] 1 caballo, 2 carros y varios útiles como gallinas y otras cosas que no tiene á la vista el propietario, lo vende por no poder atender á este negocio. Para interesados dirigirse [illegible] Buenos Aires, Esmeralda 188 Se vende tambien 4 parvas pasto [illegible] f28 v4m

OFICINA CENTRAL DE ENCOMIENDAS Autorizada por el F. C. del Oeste. Desde el 10 del corriente queda abierta al público esta oficina. El empresario que suscribe previene al público que por contrato celebrado con el Directorio se responsabiliza en las mismas condiciones que el F. C. O. por pérdidas averías etc. de toda encomienda que reciba. La oficina recibe encomiendas para cualquier Estacion del F. C. O. durante sus horas de despacho 5 a. m. á 10 p. m. [illegible] Se encarga asi mismo del reparto á domicilio de las encomiendas [illegible] La tarifa para este servicio es la siguiente. Por 10 Kos 2 ps id docena de gallinas y patos 2 ps id id pavos y gansos 2 1|2 ps. Damian Rivademar f6 v6m

PEON DE BOTICA, SE NECESITA, Suipacha 624 f28 v3m

PARA HOMBRES, SE ALQUILA UNA SALA á la calle, no hay inquilinos, calle Salta 239. f28 v3

PUESTERO SE NECESITA PARA UNA MAJAda, Méjico 202. f28 v3

PEON DE BOTICA, SE NECESITA PARA LA campaña ocurrir Belgrano 740 f27 v2m

PENSIONAT TREBOURG ESTA INSTITUCION de niñas, se ha trasladado á la calle Cuyo 1000 f27 v2m

PRENSA PARA PASTO, SE DESEA COMPRAR que sea buena y este en buen estado, Rivadavia No. 1 3 f28 v3

PORTON EN MUY BUEN ESTADO Y DE ELEgante forma, se vende uno. Darán razon y está á la vista calle Venezuela 658, cuarto núm 9. P s D-f28 v2

PIANO, SE VENDE UNO PERPENDICULAR de tres cuerdas, con poco uso, por la cantidad de 3000 ps m|c calle Cuyo núm 427 altos f28 v2

PARA ESCRITORIO, SE ALQUILA DOS HERmosas piezas con balcon á la calle tiene una hermosa estufa, Victoria 293 (altos) f27 v2m

PEON PARA REPARTIR VINO á DOMICILIO, se precisa, calle Defensa 675, se prefiere español y con buenas recomendaciones. f27 v2m

PIANO, VIOLIN FLAUTA, SOLFEO Y CANTO En 16 á 4 meses se enseñan 5 ó 6 piezas en dichos instrumentos, Mensualidad 50 $ m|c. Chile 406 f17 v17m

PEDRO DIAZ DESEA SABER EL PARADERO de Cárlos de Quiroga para darle noticias—calle Moreno 826, Juzgado de Paz f25 v1m

PROFESOR DE DIBUJO, SE OFRECE á LOS Colegios de la Capital y particulares para dar clases de dibujo natural, adorno, paisage etc. etc. Dirijirse calle Perú 181 darán razon f17 v17m

PROFESOR INTERNO SE PRECISA QUE PUEda explicar toda la instruccion elemental y por sea los idiomas francés é inglés. Se desea competente y se le pagará bien. Liceo Preparatorio Mercantil, Victoria 323 f28 v3

PUNTILLAS

PUNTILLAS

PUNTILLAS CASA ESPECIAL SIN COMPETENcia. Aviso á las señoras de la ciudad y campaña—Acabamos de recibir un nuevo surtido de puntillas de hilo catalanas, francesas y genovesas, encajes de hilo é imitacion. Mercería San Juan Alsina 325 f28 v1m

PARA TALABARTERIA HOJALATERIA tienda o mercería, se alquila un negocio en el paraje mas inmejorable Rivadavia 945, alquiler barato, con gas, aguas corrientes etc. se desocupará para el 5 del entrante Marzo f27 v3m

PICHINCHA, SE VENDE UN NEGOCIO DE fonda, café y billar, en mejor parage de la ciudad y de mucho porvenir, se vende por motivo de disgustos entre los dos socios por informes ocurran á la Ferretería del Sr. Mascaretti y Co, calle Ayacucho núm 24 esq Piedad f28 v2m

PARA CHACRAS SE ARRIENDAN MIL CUAdras cuadradas, campo flor en Navarro. Dista 7 leguas de la Estacion Mercedes del F. C. O. y 5 de la de Suipacha. Hay 575 cuadras disponibles y en Mayo ó Junio estarán disponibles las demás. Ocúrrase Moreno 197. f17 v5m

PINTURAS MARCAS K. S. EXTRA-FINA LO mejor que viene á 55 ps @, fina á 45 ps., muy buena á 35 ps. Barniz Carriage 120 ps galon. Borax garantido lo mas fino que sale de Lóndres. Bolsas de papel. Té de tortulia, té Congou y otros. Kelly é hijos agentes y depositarios por mayor, Suipacha 624 perm

PIANOS Surtido general de pianos de Pleyel, Bernstel, Bauvais, Heverhard, Spangenberg y Schiemayer S. &. á todos precios en el depósito y fábrica de José A. Medina Premiado en las Exposiciones Industrial y Continental Sud-Americana medalla de Oro Rivadavia 273. f14 v14m

POR LIQUIDACION, DE LA CASA DE COmercio de Julio Bonnet, calle de Lima 85 Se venden á precio de costo Pianos de Pleyel y Blondel gran modelo último perfeccion cuerdas cruzadas garantidos nuevos y legítimos, única ocasion para comprar un Piano de primer órden por el precio de uno ordinario. f28 v10m

PAN CALIENTE Á LAS 4 DE LA TARDE, DON Eugenio Noël informa á su numerosa clientela y al público en general que en sus dos panaderías conocidas la una bajo el nombre de "Panadería del Plata" Artes 150 frente al mercado, y la otra bajo el de "Boulangerie Parisienne" Cuyo 457 esq. Cerrito, hallarán todos los dias por la mañana y á las 4 de la tarde pan caliente elaborado con una harina especial por su blancura y buena calidad se reparte á domicilio á cualquier hora del dia. f27 v27m

PLANO TOPOGRAFICO DE LA PROVINcia de Santa-Fé—Una nueva edicion con datos hasta la fecha de esta gran obra, por el conocido Ingeniero Agrimensor D. Cárlos Chapeaurouge, grabado por los señores Sellier y Laas y publicado por Jorge Mackern, calle San Martin 7, aparecerá aproximadamente el 1° de Marzo y estará en venta en todas las principales librerías. f22 v11m

RELOJES Remontoir, se venden garantidos 3—Calle Perú—3

RELOJES de Nickel, desde 150 hasta 300 $. 3—Calle Perú—3

RELOJES de Plata, desde 200 hasta 600 $. 3—Calle Perú—3

RELOJES de Oro, desde 600 hasta 8,000 $. 3—Calle Perú—3 f22 v22m

REMATE POR R. REYNA, EN LOBOS, CALLE de Necochea esquina á la de Magdalena, de una casa quinta, el Domingo 4 de Marzo á las 5 de la tarde, base para la venta 12,000 ps. m|c. El dia arriba indicado procederé á la venta de la propiedad mencionada sita en la calle de Necochea esquina á la de Magdalena compuesta su terreno de 50 metros 45 centímetros de frente al Norte en la calle Necochea, por 44 metros 80 centímetros de fondo al Sud, formando esquina á la calle de Magdalena, conteniendo una hermosa pieza techo de teja, cocina, pozo de balde, letrina etc, todo cercado de pared en perfecto estado; parrales, árboles frutales de todas clases, la mayor parte injertos á una cuadra de la Estacion del F. C. O. El dueño la vende por no poderla atender debidamente, pues reside en la Capital desde hace ya algun tiempo, siéndole deshacerse de ella por el ínfimo precio de 12,000 ps, mjc que es su base; habiendo costado 60,000 ps. Alerta señores capitalistas, aprovechen la ocasion y compren por poco mas que nada esta finca porque es una verdadera pichincha. Por informes al Rematador en Lobos ó al Dr. D. L. T. Pintos, en Buenos Aires, Bolivar 73. f25 v9m

SANGUIJUELAS HAMBURGUESAS, SE VENden en la calle Tacuarí 330. f28 v3

SE PLANCHA á 12 PS LA DOCENA ROPA DE señora, calle de Victoria 670. f28 v3

SIRVIENTA DE 13 á 15 años, SE PRECISA CALLE Paraná núm 318, casa de familia francesa. f28 v3

SE PRECISAN CIGARREROS DE PAPEL, Chacabuco 90. f28 v3m

SE OFRECE UNA señora FORMAL PARA COSturera de ropa [illegible]

SIRVIENTA SE PRECISA UNA MUJER FORmal, Méjico 520. f27 v1m

SE PRECISAN BUENAS MAQUINISTAS, CAMIsas [illegible] Buen Orden 73. f27 v1m

[illegible]

SE PRECISA UN COCINERO, CALLE S. JUAN núm 715, se prefiere italiano. f27 v2m

SE PRECISA UN PEON DE COCINA PARA [illegible] f27 v2m

SIRVIENTA Y UNA MUCHACHA COSTURERA, se necesitan en la calle Belgrano núm 680. f27 v2m

SE VENDE UN PIANO, PIERNA DE CALZON [illegible] Lima núm 250. f27 v1m

SIRVIENTA ITALIANA ó FRANCESA, se precisa Venezuela 316. f27 v1m

SIRVIENTA ESTRANGERA, SE NECESITA [illegible] José 151. f27 v2m

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL BARBERO en la Boca del Riachuelo, Isla. f27 v2

SE OFRECE UNA PERSONA FORMAL PARA cocinera, [illegible] f25 v1m

SIRVIENTA SE NECESITA PARA TODO SERvicio, calle Perú 68. f25 v1m

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA CON pension ó sin ella, calle Piedad 700. f25 v3m

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE ITALIANA con leche fresca y abundante, calle Piedad 856. f28 v3

SE OFRECE UNA COCINERA FORMAL QUE sabe desempeñar su oficio, Buen Orden 437. f28 v2m

SE NECESITA UNA MUCHACHA ó MUJER formal para un corto servicio, calle Rivadavia 1334. f28 v3m

SE OFRECE UN JOVEN BASTANTE FUERTE para aprendiz de algun taller, calle Matheu núm 7. f27 v2m

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL BARBERO ó un medio oficial para Sábado y Domingo, Rivadavia núm 735. f27 v2

SE ALQUILA, UNA PIEZA INDEPENDIENTE con balcon á la calle para un hombre solo en la calle de Corrientes 825. f28 v3m

SE PRECISA, UNA MUJER FORMAL, QUE tenga buenas recomendaciones, para el servicio de una señora sola, Pozos 200. f28 v3m

SE VENDE LA CASA CALLE ENTRE RIOS 161 entre Venezuela y Belgrano, tiene 5 piezas, aljibe, etc., para tratar Perú 496. f28 v3

SE COMPRA UNA FIDELERA, DE 15 á 20 cajones el que la tenga dé aviso, calle de Venezuela núm 1060. f28 v2

SE NECESITA UNA MUJER DE EDAD PARA acompañar una niña. Es escusado se presente sin buenas recomendaciones, Artes 753. f27 v4m

SE OFRECE UN COCINERO español Y UNA para mucama, con buenas recomendaciones, Independencia núm 734, almacen. f27 v2m

SIRVIENTA CON CAMA, QUE QUIERA COser y planchar, se necesita para el servicio de una corta familia, ocurrir calle Méjico 470. f27 v2m

SE VENDE UN ALMACEN DE POCO CAPITAL y una confitería, café y billar, parage central. Para tratar Tucuman núm 267. f27 v2m

SE ALQUILA UNA CASA VIEJA CON 62 VS DE fondo, en la calle Estados Unidos esq. Pozos, con porton. Para tratar Salta núm 30. f27 v1m

SE ALQUILAN CUATRO PIEZAS CON ó SIN muebles para hombres solos, calle Lavalle 225 esquina Maipú. f27 v2m

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL BARBERO que sea práctico en el ramo, se le pagará buen sueldo, calle Lima núm 637. f27 v2m

SE VENDE UN LANDO de 5 VIDRIOS CON par de guarniciones, todas en muy buen estado, para verlo calle de Belgrano núm 205. f28 v2m

SE OFRECE, UNA AMA DE LECHE PRIMERIza de catorce dias, genovesa de 20 años de buena salud para criar en su casa, calle Pozos 53. f27 v2m

SIRVIENTE DE 14 á 18 años, SE PRECISA en la calle Talcahuano núm 7, escusado se presente sin recomendaciones. f27 v2m

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA UNA corta familia; se prefiere estrangera, calle Venezuela [illegible] escalera, á la derecha f27 v2m

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL ZAPAtero de clavado en bronce, para tratar Defensa [illegible] á toda hora del dia. f27 v2

SE PRECISA UN MUCHACHO ó UNA MUCHAcha para el servicio de un matrimonio solo, calle [illegible] núm 803. f25 v1m

SE ALQUILAN DOS LINDAS PIEZAS PARA hombre solo en casa de familia, es único inquilino [illegible] Unidos 279. f15 v1m

SE NECESITAN CON GRAN URGENCIA [illegible] oficialas aparadoras, que sepan bien su oficio [illegible] aprendizas. Ocurrir calle Tucuman núm 565. f27

SE VENDE UN FUNEBRE DE MEDIO USO [illegible] para el campo y una victoria, tambien con uso para verlos y tratar ocurrir, calle Tacuarí 178

SE OFRECE UN MATRIMONIO español SIN familia, el marido para cocinero ó portero y la mujer para mucama, darán razon Victoria núm 546 [illegible] f25

SE PRECISA, UN MEDIO OFICIAL CARPINtero, ó aprendiz que haya estado en carpintería, desea alquilar un galpon y fondo de alguna casa Belgrano 335 primer patio. f28

SE VENDE, EL ALMACEN DE MENUDEO en la calle de Santa-Fé esq. de Rio-Bamba su dueño lo vende por ausentarse para el campo para tratar en la misma. f28

SE PRECISA UN PRECEPTOR PARA enseñar niño, que sepa inglés y castellano, al menos este desée salir al campo por uno ó dos meses, ocurrir calle de Cangallo núm 481. f25

SEMILLA DE ALFALFA FRESCA DE superior calidad á precios sumamente baratos. Para tratar y verlas á la calle Bolivar 147 entre Moreno y [illegible] grano. f28

SE NECESITA UN SIRVIENTE COMO PARA portero etc vasco español ó francés prefiriendo el que tenga muy buenas recomendaciones, ocurrir Maipú [illegible] escalera mano izquierda. f25

SE ALQUILA UNA GRAN HABITACION empapelada, muy seca, para matrimonio sin familia ó á hombre solo, en casa de poca familia, con pension ó sin ella, darán razon Cerrito 517.

SE DESEA SABER EL PARADERO DE NOCasio Vidal, para fines que al mismo le interesan San José de Flores, Caballito, encontrará la persona que lo busca que es Antonio Martinez.

SE VENDE UNA MERCERIA CON UN CORTO capital de 8 á diez mil ps. m|c, la casa es muy conveniente teniendo el negocio y una pieza más, el alquiler de balde, para tratar Perú No 302. f27

SE ALQUILAN 4 PIEZAS JUNTAS SEPARAdas con ó sin muebles, para hombre solo ó matrimonio sin hijos en casa de una señora sin familia. Juncal 175 á cualquier hora. f28 v3

SE ALQUILA UNA PRECIOSA CASA ALTA siendo esquina con vista al rio; tiene 6 habitaciones construida á todo costo, aire purísimo y mucho [illegible] invierno, calle Larga de la Recoleta 112. P. s. H.

SE OFRECE, UN JOVEN DE 16 años PARA mandadero ó dependiente de almacen, ó bien para peon de fonda, ó peon de cualquier establecimiento, ocurrir calle San Martin núm 348, preguntar por J. R. M. con muy buenos informes.

SEPULCROS, BOVEDAS EN LA COCHERía de la Defensa 850 se alquilan bovedas, sepulcros en el Cementerio del Norte de la 2a. y 3a. para tratar á toda hora del dia y de la noche á [illegible] médicos

SE VENDE POR MODICO PRECIO LA MOderna casa Cochabamba 773, tiene 7 habitaciones y otras comodidades, mide 14 varas de frente por mas de 60 de fondo, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, las llaves Comercio 830 y para tratar Independencia 748.

SE VENDE LA FONDA, CAFE Y POSADA situada en la calle Córdoba núm 95, hace un buen negocio, el alquiler de la casa es bajo, [illegible] por tener muchas comodidades, su dueño la vende por ausentarse al campo. Para tratar en la misma. f27

SE VENDE EL ALMACEN DE COMESTIBLES y bebidas sito calle Independencia núm 897 esquina Rincon para verlo y tratar de 6 á 10 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde. Es de muy corto capital, el dueño vende por atender otro negocio. f27

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE CATALANA para criar en casa del niño, tiene leche de mucha calidad, invitándose á la persona que la quieran, pasen por su casa Europa núm 80 á ver la criatura [illegible] que rivaliza en gordura. f27

SE VENDE PARA MATADERO, ó OTRA cualquier industria con chimeneas y galpones propiedad en la costa del Riachuelo Barracas al Sud de [illegible] sobre el Rio por 100 de fondo, por menores é informes, calle Lavalle núm 161

SE OFRECE UN MATRIMONIO PARA casa y tambien para cocinero ó mucama ó para planchar y el marido para cochero, mucamo ó peon con buenas recomendaciones que garante su conducta. Dirigirse calle de Chile 242, J. C. Cuarto adentro.

SE ALQUILA LA CASA HABITACION CALLE Corrientes núm 1582, con 5 piezas, con piso de tabla, cocina y demás oficinas, huerta etc, dista de la estacion del Ferro-carril del Oeste y de la estacion del tramway Lacroze solamente 3 cuadras, se dá barata, para tratar y llaves ocurra Victoria núm 1126.

SE VENDE UN CAMPO COMO DOCE LEGUAS adentro del fortin Victorica, de pastos [illegible] grandes montes, tres leguas pertenecen al Gobierno [illegible] en Villa Mercedes San Luis á Barracas [illegible] calle California núm 30 encontrarán con quien tratar y demás datos. f28

SE ARRIENDA CON 4 años DE CONTRATO, 20 cuadras de campo alto, todo superior para [illegible] 150 ps la cuadra, á 2 leguas de la Estacion Las Heras, alambrado por dos costados, con dos poblaciones; para verlo y tratar, camino de Cañuelas en la casa de D. José Bengochea. f25

SE HA PERDIDO UN HOMBRE COMO DE 40 años ó poco más, se llama Nicolás Martino, porque no puede decir ni su nombre ni el apellido, porque puede hablar su idioma y es sordo. La fisonomía es así: colorido negro, nariz gruesa, labios gruesos, frente entera, estatura media, viste paño negro y gorra sin saco, domicilio Independencia 451. f27

SE VENDE LA HERMOSA FINCA DEL LEON de Gades, situada en el mejor y pintoresco punto de la costa, en San Isidro, á una cuadra de la estacion ocupada por el gran Hotel y Restaurant de las Naciones. Ha sido construida á todo costo; tiene todas clases de comodidades; grandes piezas y salones, jardines y frutales lotes de todas clases, 152 pies de parra. Junto con la propiedad tambien se vende el [illegible] uno de los mas acreditados de la localidad para tratar allí mismo

SE OFRECE UN PROFESOR DE PIANO y maestro normal superior, recibido para dar lecciones particulares y á domicilio, aventajado por el buen método por la gran paciencia que posee. Hace notar tambien al público que en su casa tiene establecido un colegio donde da clases de dia y de noche de los siguientes ramos: Italiano, Castellano, Aritmética, Geografía, Historia, Caligrafía, Dibujo, Solfeo y Piano. Dirigirse Montevideo núm 307. f15

SE VENDE UNA CASA DE ALTOS SITUADA en la calle Piedad (Almagro) á una cuadra de la estacion (F. C. O.) compuesta de 10 vs de frente por fondo, comprendiendo el piso bajo 6 piezas de material como sigue: sala y ante-sala con piso de madera [illegible] y demás dependencias, además tiene letrina, aljibe, pozo, sótano etc. El piso alto se compone de 2 piezas espaciosas con cielo raso. Se vende por un precio módico. Para tratar ocurrir á la calle Florida núm 410. f24

SE VENDE UNA MITAD DE LA PELUQUERIA situada en la calle de Rivadavia núm 532, entre Santiago del Estero y San José esta casa es la mas antigua en el barrio y tiene una buena clientela. La peluquería es atendida por dos sócios, como tambien [illegible] una casa grande de inquilinato [illegible] dormitorio, sin pagar alquiler y uno de los sócios [illegible] por ausentarse para Europa. Por mas detalles ocurra á la misma peluquería á toda hora del dia.—Manuel [illegible]

TENEDOR DE LIBROS, SE OFRECE para llevar los libros de cualquier negocio y la cuenta [illegible] su casa á precios módicos, Perú 175. f27

TORNOS EN EL TALLER MECANICO calle Perú 235; se vende 1 torno paralelo nuevo, 1 id chico con banco de madera, 1 id chico. En el mismo se [illegible] carga de cualquier trabajo mecánico. f28

UNA señora FRANCESA Y SUS DOS niñas ofrecen para instruir y cuidar niños como pupilos medio pupilos y externos. Se darán las mejores referencias. Dirigirse por la mañana calle Buen Orden [illegible] piso) puerta izquierda.

UN TENEDOR DE LIBROS QUE dispone de algunas horas desocupadas se ofrece para llevar libros en ciertos negocios de menudeo, tales como almacenes, carpinterías etc. dirigirse Chacabuco 319 de 9 á 11 de la mañana. f28 v18m

VENDE EN 40,000 PS JUAN LUIS BURGOS una casita, para mas informes oficina de casas Perú 106 (altos) pieza núm 7, de 10 á 5 p. m. f27 v1m

VENDE EN 21,000 PS JUAN LUIS BURGOS un terreno calle de Zeballos, para mas informes oficina de casas Perú 106 (altos) pieza núm 7, de 10 á 5 p m. f27 v1m

VICTORIA, SE VENDE UNA EN MUY BUEN estado y á un precio módico, como tambien una yunta de caballos zainos troteadores. Ocurrir á la Cochería situada en la calle Piedad entre Ombú y Azcuénaga donde darán razon para tratar con su dueño. f28 v3

Ventas liberales. En el depósito y fábrica de José A. Medina Rivadavia 273, se venden y cambian pianos nuevos y usados como tambien se afinan, componen y alquilan sin competencia en los precios. f14 v14m

VENTA DE TERRENOS EN LA PLATA Y [illegible] A todos los que deseen comprar lotes en parage de inmenso porvenir y al lado de los grandes edificios empezados por el Gobierno pueden dirigirse á la sucursal Oficina de tierras "La Capital" en La Plata [illegible]

AVISOS MARITIMOS

Para Concordia y Salto

Haciendo escala en Martin Garcia, Nueva Palmira, Fray Bentos, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon y Guaviyú.

El Vapor Paquete Nacional

"GENERAL RACEDO"

Saldrá todos los Domingos á las 10 a. m. de Ballenas; admite pasageros, carga, encomiendas y metálico.

NOTA—En caso de haber mal tiempo, el vapor efectuará su salida y entrada de la Boca del Riachuelo.

Para mas informes á su agente: F. G. Zambianchi, 25 de Mayo 39. f16v4m

LLOYD ARGENTINO

CARRERA De los rios Paraná y Paraguay

En combinacion con el Alto Paraná, el vapor Paquete Nacional **"GUARANI"** CAPITAN Carmelo Nuñez Para Asuncion Corrientes Y escalas

Sale de la Boca del Riachuelo, el Juéves 1° de Marzo de 1883 á las 10 de la mañana fijamente.

Conduce carga, encomiendas y pasageros á precios reducidos.

Pasage del tramway y conduccion de equipages grátis desde la Plaza de Victoria.

Por mas informes calle 25 de Mayo 87. d28 p.

AVISOS NOTABLES

Cuadernos DE CALIGRAFIA
METODO BERGHMANS

Se hallan en venta en las principales Librerias y por mayor en el depósito calle Temple 182. f18v6m

Colegio Negrotto
530-CALLE CANGALLO-530
DIRECTOR: ADOLFO L. NEGROTTO f13v24m

GRAN DEPOSITO DE SEMILLA DE ALFALFA
135-San Martin-135
Del país y de las Provincias
Calidad superior
Precio módico
Por mayor y menor
135-SAN MARTIN-135 f14v14m

FERRO-CARRIL DEL SUD
Exposicion Rural EN CHASCOMUS
1, 2 y 3 de Marzo proximo

Se avisa al público que los boletos de ida y vuelta tomados para Chascomús el dia 28 del presente ó dias sucesivos serán válidos desde dicha fecha hasta el 4 de Marzo inclusive.—Buenos Aires, 20 de Febrero de 1883. —La Administracion. f28v3m

Julia Heredia
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Febrero de 1883

Mercedes G. de Heredia madre y demás familia suplican á las personas de su relacion, quieran acompañarlos á conducir sus restos mortales al Cementerio del Norte hoy á las 5 p. m. favor que agradecerán. Casa mortuoria Moreno 1160. Unica invitacion. m1-1p

Rafaela Garcia de Ezxhacto
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Enero de 1856
Lino Ezxhacto
Q. E. P. D.
Falleció el 18 de Agosto de 1869

Su hija Victoria Ezxhacto, ruegan á sus parientes y á las personas de su relacion, se dignen acompañarla á rogar á Dios por el descanso eterno de las almas de sus finados padres, en las misas generales que se celebrarán el Lúnes 5 de Marzo en el Templo de la Purísima ó Inmaculada Concepcion á las 10 1|2 de la mañana; favor á que quedará eternamente agradecida. Es la única invitacion. f27v4m

ASOCIACION RURAL DE CHASCOMUS
10ª FERIA

Se invita á los Señores hacendados, industriales é agricultores de la Provincia para la décima féria que el Director de la Asociacion Rural de esta Ciudad ha resuelto celebrar en los dias 1, 2 y 3 del próximo mes de Marzo.

Por pedidos de local y datos ocurrir á la Secretaría—Chascomús, Enero 15 de 1883.—El Directorio e20 v1° mzo

Colegio Britanico
173-SANTIAGO EL ESTERO-173
Incorporado al Colegio Nacional
CUERPO DOCENTE

A. Mialock, ex-profesor del Colegio Nacional, Matemáticas, etc.
T. S. Osuna, Idioma Nacional, geografía aritmética y dibujo.
J. Inglis, Inglés, aritmética, etc.
P. Larre, Francés, Teneduría de libros, Historias.
E. Reydams, Inglés, Matemáticas.
V. Heoton, Inglés.
A. Bermel, Música.
V. Fangaresi, Esgrima. f22v22m los D. M. y J.

CAMPOS PARA ARRENDAR

Tres mil cuadras cuadradas de campo especial para Chacras situadas en el Partido de Chivilcoy en el parage denominado "Carrisales"

Se arrienda con contrata larga en fracciones de cincuenta cuadras arriba terreno de tierra virgen é inmejorable para la agricultura próximos á las estaciones Alberti y Larrea. De Alberti dista legua y media y de Larrea media legua á mas hay caminos que cruzan el campo en direccion á esas estaciones.

Por mas informes dirigirse á Jacinto Sein en Lujan, ó á Miguel Hearne, almacen Inglés, en Chivilcoy.

Nota—Tarifa del F. C. del Oeste de la estacion Larrea hasta Once de Setiembre:

Para maiz desgranado, cebada, avena y semilla de nabo, siete pesos por fanega.

Para trigo y semilla de lino siete pesos y ochenta centavos por fanega.

La tarifa desde Alberti es mas baja. f0 v9m

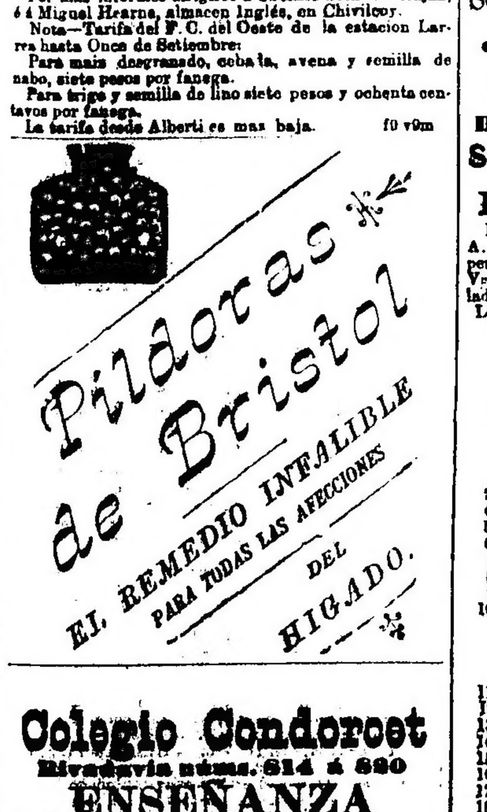

Colegio Condorcet
Rivadavia núms. 814 á 820
ENSEÑANZA
Elemental Primaria Comercial Universitaria
IDIOMAS
ESPAÑOL FRANCES INGLES ALEMAN ITALIANO
LOCAL VASTISIMO
Y MUY HIGIENICO
Clase de noche de las 7 á las 9
Pupilos, medio-pupilos y externos

NOTA—A pedido de los padres de familia, los niños serán acompañados al Colegio Nacional para que sigan los cursos de ese establecimiento. f9v9m

L. D. FORGUES
Usinas del Creusot (Francia)
SCHNEIDER Y COMP.
CAMBIO DE DOMICILIO
[illegible]
ESPLENDIDO SURTIDO
DE ÑANDUBAY
[illegible]

LAGOS Y SAHORES
REMATE POR LIQUIDACION DE HACIENDA VACUNA
2.300 VACAS AL CORTE
En el Establecimiento
"LASALLE"
ARROYO CORTO
PARTIDO DE OLAVARRIA
POR ORDEN DE SU DUEÑO
VENDEREMOS
LA HACIENDA INDICADA
EL DIA 14 DE MARZO A LAS 2 P. M.
En nuestra casa Perú N. 87

Llamamos la atencion de los criadores por la buena clase de hacienda para cria y en perfecto estado de gordura con mas de 15 ojo de novillos. Se venderá en uno ó mas lotes al gusto del comprador.

ADEMAS—La accion á la marca y 100 piezas entre yeguas y caballos de silla.

La hacienda puede verse en el mismo Establecimiento entre "Lavalle" y "Olavarría" sobre el camino del Telégrafo Nacional.

Los compradores abonarán un 5 ojo sobre el importe de la compra al firmar el boleto.

Por mas informes ocúrrase á nuestra casa. f21v14m

Pintureria de Monserrat
DE E. FORGUES
AUBINE Y DESPAUX
CASA INTRODUCTORA
MORENO
Esquina Buen Orden 160
PINTURAS Y BARNICES
PAPELES PINTADOS
LUNAS DE ESPEJOS
VIDRIOS PLANOS
MARCOS Y ESPEJOS
Grabados y Oleografias

Pinceles, papel de dibujo, cajas de compás hojas de oro y demas artículos para Ingenieros, pintores y doradores

Por mayor y menor

Taller de pintores, empapeladores y vidrieros. f17v17m

MARENCO & Ca.
193-CUYO-195
UNICOS INTRODUCTORES EN ESTA PLAZA
De todos los productos del establecimiento vinícola
DE MARENCO Y CERESETO
EN SAN JUAN

Avisan al público y al comercio que en su casa calle de Cuyo núms. 193 y 195, se espenden estos acreditados vinos de pura uva, como lo prueban los análisis químicos de los señores M. Puiggari, R. de Pow 1. Dr. de Crisogomo Bortolazzi y otros profesores de reconocida honorabilidad y competencia y entre aquellos el expedido por el químico municipal señor Arata, en fecha 23 de Diciembre de 1882, por mandato de la H. Comision de Higiene, y que es como sigue:

"Certifico que en el análisis de vino practicado por el químico municipal Dr. Arata, aparece el siguiente cuadro:

Nombre	Densidad	Extracto	Alcohol
Lagrimas de Suan Juan	999	4.24 ojo	20 ojo
Extra	998	4 14 ojo	18 ojo
Cordillera	997	4 86 ojo	20 ojo
Puyuta	996	3.01 ojo	21 ojo
Pampa	994	3.11 ojo	19 ojo
Zonda	993	3.01 ojo	17 ojo
Especial de mesa	993	3.11 ojo	17 ojo
Blanco Andino	990	2.49 ojo	17 ojo

Mariano Obarrio, Secretario.

Bajo nuestra firma declaramos que esos vinos, tanto en cascos como en cajones, que vendemos á precios infinitamente mas bajos que sus similares introducidos del exterior, serán tales y como lo manifiestan los análisis á que nos referimos.

MARENCO & Ca. f20 y 20 mayo

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.
78-ALSINA-78
Por el mismo
JUDICIAL
GRANDIOSO REMATE
De la magnífica y pintoresca
CASA-QUINTA
Perteneciente á la testamentaria de la señora
Clara Saenz Valiente de Torres
DIVIDIDA EN 36 LOTES
Dos grandes lotes con el edificio principal
Sobre la BARRANCA Y VISTA al RIO
Lotes con frente á la calle Artes y sobre la Barranca
Otros con frente al Paseo de Julio
Y otros á la calle Pueyrredon
Tasacion $ 2.336,785-60 m|c.
Base 2|3 partes 1.557,857 $ m|c.
SE REMATARA EN LOTES
Sobre el mismo terreno
El Domingo 18 de Marzo á las 4

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauce por ante el Secretario D. Roque Repetto como perteneciente á la testamentaria de la señora Clara Saenz Valiente de Torres, la espléndida propiedad arriba señalada dividida en lotes á saber:

Lote	Metros cuadrados	Tasacion	Base de venta 2|3 partes
1	588.57	$ 50499 75	
	Edificio	3000	
		53499.75	$ 35 666.50
2	297.00	$ 49153.50	
	Edificio	3000	
		52153 50	34769
3	296.60	47456	31637
4	295.01	47345.60	31563.70
5	295.05	45732.75	30488.50
6	293.74	45529.70	30353.18
7	291.40	45167	30111.33
8	290.11	44967.05	29978
9	310.48	48124.80	32083.20
10	2719.42	404341.78	
	Edificio principal	290688.90	
		$ 695130 68	463420.45
11	3124.87	461094.52	307396.35
12	222.48	26697.60	17798.40
13	222.64	26716.80	17811.20
14	221.26	25444.90	16963.30
15	220.05	25305.75	16870.35
16	218.75	25156.25	16770.83
17	217.45	25419.80	16946.36
18	216.15	23776.80	15857
19	214.76	23623.60	15749.10
20	213.46	24547.90	16365.27
21	212.17	28642.95	19095.30
22	208.17	28102.95	18735.30
23	206.53	27861.51	
	Edificio	15000	
		42861.51	28567.70
24	479.04	69468.05	46312.03
25	452.21	58348.35	38898.90
26	457.86	57232.50	38155.30
27	211.30	24299.50	16199.66
28	212.51	23376.10	15584.06
29	213.81	22450.45	14966.70
30	215.11	22585.55	15057.70
31	216.41	22723.05	15148.70
32	217.17	22802.85	15201.90
33	218.02	22986.60	15324.40
34	220.22	22022	14681.33
35	221.69	22169	14779.33
36	892.25	85303.40	23535.60

Como puede verse por la tasacion anterior hay lotes para todos los bolsillos para pobres y para ricos; en cuanto á la situacion de esta propiedad no se puede encontrar nada que la iguale; tiene frente sobre la pintoresca Barranca con vista al Rio frente á la calle Artes, Paseo de Julio la nueva calle abierta Pueyrredon que conduciendo á la hermosa calle Bella Vista. Todo el barrio los terrenos adyacentes se edifican á gran prisa y son innumerables las casas y palacios que allí se levantan diariamente, de consiguiente inútil nos parece agregar una palabra mas, lo bueno se recomienda por si solo con ir y ver la localidad, se convencerán de lo que decimos.

Por planos y mas pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. f9

Por el mismo

18 LEGUAS CUADRADAS
3 espléndidas fracciones
De terrenos para Estancia
En los territorios Nacionales
EN LAS SECCIONES 1ra. Y 7a
1ra. Seccion 4 leguas cuadradas
2a. fraccion 4 leguas cuadradas
3a. fraccion 8 leguas cuadradas
Todo dividido en fracciones de 1 legua con opcion á 4 leguas
Campos de inmediato porvenir
Y cerca de centros de poblacion
SIN BASE
En nuestra casa Alsina 78

El Viernes 16 de Marzo á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios y liquidacion entre sócios, los campos arriba indicados, cuyos pormenores son los siguientes:

Seccion 1ª lote núm 21 de la fraccion B. linda por el Oeste con campos del conocido comerciante Sr. D. R. J. Runciman, al Norte con el Sr. D. S. Ross Dufaéld gerente del nuevo Banco Inglés al Este con el Sr. D. Emilio Furt y al Sr. con el Sr. D. J. R. Brooks, la calidad del campo es sobresaliente, con aguada permanente y arboleda en el mismo campo—Se presta admirablemente para la cria de ganado vacuno y lanar por tener muchos pastos tiernos trevolares, etc.

Lote núm 2 de la fraccion D linda por el Oeste y Sud con campos del Sr. D. Eduardo Casey, al Norte con el Sr. D. Marcelino Ugarte y al Este con el Sr. D. J. Allan; es en todo igual al lote anterior, magníficos montes y mucho pasto fino—Estas dos fracciones se venderán en fracciones de una legua y al gusto de los compradores.

Seccion 7a. lotes núm 6 y 15 de la fraccion B. linda con la seccion 1a. y con los Sres. Eugenio Mattaldi Señores Penes y otras personas conocidas.—La calidad de estos campos es exelente, y á propósito para la cria de toda clase de ganado.

Todos estos campos no están muy distantes de los q' el Gobierno de la Provincia acaba de vender en la seccion XII á razon de 480,000 ps legua, la poblacion se está estendiendo rápidamente hacia este lado y con los fe- [illegible]

Por el mismo

DE UNA CASA ESQUINA
Dividida en dos departamentos
AL PIE DE LA BARRANCA
CALLE DEFENSA 925
ESQUINA ITUZAINGO
PRODUCE PS. 1,100 AL MES
Base de venta $ 100,000 m|c.
AD-CORPUS

El Viernes 2 de Marzo á las 2 1|2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de todos los herederos de la testamentaria de D. Léoga Flirt, mayores de edad.

La propiedad que arriba se señala, formando esquina á las calles Defensa é Ituzaingó, al pié de la Barranca y al costado de la gran quinta de la familia de Krabbé y cuyo terreno consta de 18 1|3 vs. de frente al Este por 50 vs. de fondo y frente á la otra calle.

El edificio se compone de dos pequeñas casas compuesta la primera que forma esquina de 4 piezas con cielos rasos, pisos de baldosa, 2 mas pisos de tabla, cocina, pozo, letrina, un buen pátio con hermoso parral y escalera cómoda que conduce á la azotea.

La casa contigua se compone de igual número de habitaciones con piso de tabla, 2 pátios, cocina, letrina, pozo, parral y una gran huerta ó corralon con porton á la calle Ituzaingó.

Estas casas por su situacion inmediata á los talleres de los ferro-carriles, tramways, puerto de la Boca del Riachuelo, son de muy fácil alquiler y han producido siempre 1100 ps ambas.

Están actualmente desocupadas por haber querido sus dueños sacarlas y tenerlas así hasta que su nuevo propietario disponga de ellas á su albedrío.

Títulos superiores.

NOTA—Las llaves para ver la casa están en el almacen de la esquina de enfrente.

Por mas datos ocurran á nuestra casa, Alsina 78.

A los propietarios, ingenieros, arquitectos, constructores &

Ultimos descubrimientos é invenciones en Europa
Ornamentacion de edificios

El decorado Sylvain (nuevo sistema en que se emplean las plantas naturales) baldoza cerámica, azulejos decorativos (Longwy) metales aserrados, cristales góticos, pinturas artísticas, imitacion de las tapicerias de los Gobelinos, planchas impermeables imitando el oro, la plata, el bronce, etc.

Agencia general de constructores
Boletin técnico mensual de la Sociedad Francesa
Material de la empresa:

Caminos de hierro, canales, tramways, caminos, edificios, talleres de construccion de máquinas, aserraderos, carpinterias, etc.

Se alquila, se vende y se compra material nuevo y de ocasion, locomotivas, wagones, rails, locomóviles, escavadores, dragas, chatas, gomas, campanas, bombas, morteros, cabrias, herramientas para minas, etc., etc.

Dirigirse para encargos y referencias á Mr. Prosper Lebeau, único agente y representante de las sociedades y compañias citadas.

18 CALLE SAN MARTIN (1er. PISO)
e24v11m—los d. y miérc

Clorosis — Palidez — Anemia

EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

EL HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.

EL HIERRO BRAVAIS no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abstriccion.

EL HIERRO BRAVAIS no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los liquidos con que se debe tomar.

EL HIERRO BRAVAIS es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas, resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.

EL HIERRO BRAVAIS *no ennegrece jamas la dentadura.*

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.

M. BRAVAIS *no garantiza la efficacia del hierro de que es inventor, sino cuando la etiquetas del frasco llevan su* Firma impresa en rojo.

SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS

Venta por Mayor: Señores **BOUTRON** y Cº. Calle Saint-Lazare, 40 & 42, PARIS

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

MUDANZA
COLEGIO FREBOURG PARA SEÑORITAS

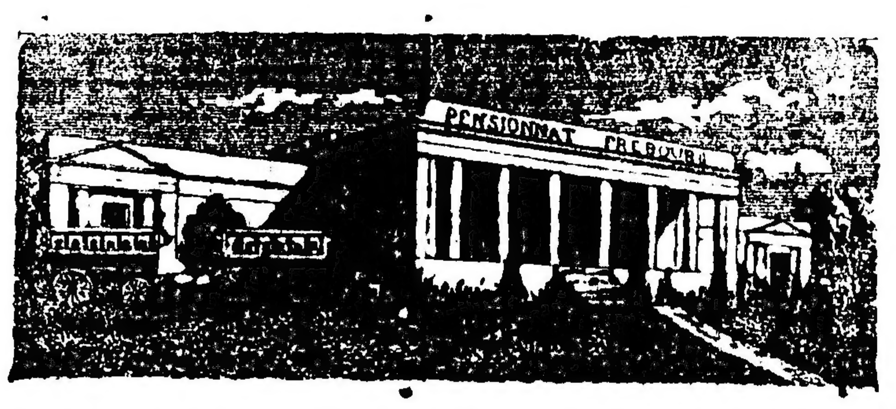

Desde la fecha, este conocido establecimiento de educacion funcionará, calle Cuyo N. 1099
—La Directora, *Alejandrina M de Frébourg* f28v2m

USINAS DEL CREUSOT

Talleres de construcciones para buques de fierro y acero á vapor, Encorazados, Artilleria, Carpinteria de fierro y acero, Rieles, Locomotoras, Motores á vapor, Puentes de fierro especiales para estancias, Barillas de acero para cercos de todas formas, etc., etc.

FERRO-CARRIL PORTATIL DE DECAUVILLE

Wagones especiales para toda clase de industrias y empresas.—Lineas de ferro-carriles para pasageros y carga con traccion á vapor ó animal.

MAQUINAS AGRICOLAS DE M. ALBARET de Liancourt (Francia).

APARATOS PARA LA FABRICACION DEL HIELO de Mignon y Rouart

APARATOS PORTATILES para perforaciones de pozos artesianos de Léon Dru de Paris.

Aparatos económicos para la fabricacion de azúcar, sistema nuevo—Aparatos perfeccionados para destilacion.

Unico representante para el Rio de la Plata.

L. D. FORGUES.
232, Reconquista, (casa P. et E. Matthey).
e20p. CASILLA CORREO 658

PURGATIVO JULIEN
Confite vegetal, Laxativo y Refrigerante
Contra el ESTREÑIMIENTO

El Purgante Julien, *exclusivamente végetal,* se presenta bajo la forma de un *dulcecito* que tiene el *gusto mas agradable.* Recomiéndase su empleo, inofensivo siempre, á las personas afectadas de *Disenteria, Dispepsia, Gastralgia, Gastritis;* en las *afecciones del hígado,* en la *ictericia* y en las *enfermedades de la piel.* Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposicion á la *jaqueca* y á la *apoplegía.* Administrado á los niños, el Purgante Julien previene las *convulsiones,* obrando como depurativo en el tratamiento del *gurmio* y de las *costras de leche.*

El Purgante Julien, se toma en dósis de una pastilla para las personas adultas y média para los niños.

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

FERRO-CARRIL PORTATIL
DE COLOCACION INSTANTANEA
DE
DECAUVILLE

Premiado en la Exposicion Continental con medalla de oro

Traccion á brazo, caballo, mula ó locomotora de carbon ó leña

ECONOMIA CONSIDERABLE SOBRE LOS ACARREOS
Wagones especiales para cada clase de trasporte

RIELES DE ACERO DEL CREUSOT

Indispensable para terraplenes, explotacion de bosques, fábricas de azúcar, minas, fábricas de tejas y ladrillo, salinas, depósitos y saladeros, servicio de artilleria, etc., etc.

Por planos, presupuestos y otras instrucciones, dirigirse al único Representante de **Decauville Ainé,** para la República Argentina:

L. D. FORGUES
232-RECONQUISTA-232
(CASA DE P. & E. MATHY) a28p

QUINIUM LABARRAQUE
APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tonico y febrifugo destinado á reemplazar todas las demas preparaciones de la quina.

El quinium Labarraque contiene todos los principios activos de las mejores quinas combinados con los [illegible]

EL QUINIUM LABARRAQUE se ordena, con felices resultados, á los convalecientes de enfermedades graves, [illegible] y á toda persona débil o extenuada por fiebres lentas.

[illegible] pildoras de Vallet produce los efectos mas rapidos en los casos de *Clorosis* [illegible]

[illegible] el quinium Labarraque se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las [illegible]

[illegible]

JUAN C. VIDAL Y COMP.
A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA
DEL SR. AUGUSTO SCANDE
ACOMPAÑADO DE OTRA CASA
EN NUESTRA CASA CALLE DE VICTORIA NUMERO 237
LOS DIAS JUEVES 2 Y VIERNES 3 DE MARZO

Venderemos un gran surtido de casimires de invierno y media estacion y otros muchos artículos. m1v2

Por el mismo

DE YEGUAS MESTIZAS DE CARRERA
Hijas de Whirlwind, Dayrell, Grimtons Satanstoe y Elcho
CON CRIA AL PIE
Hijos de Blair Adam
Y CHIVALRONS
Procedentes del afamado Stud "LAS ROSAS"
Propiedad del señor don Guillermo Kemmis
En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 1° de Marzo á la una de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del Establecimieto "Las Rosas", propiedad del Sr. D. Guillermo Kemmis, la siguientes yeguas mestizas de carrera, cuyos pormenores son los siguientes.

Anonymous—1|2 sangre hija de con potrillo al pié nacido el 20 Oct. 1882, hijo de Chivalrous servida nuevamente por Blair Adam madre de Sud Rosa, Hidalgo, Valentino etc.

Apology—1|2 sangre hija de Whirlwind con cria embra nacida Diciembre 29 1882 hija de Blair Adam y servida por el mismo. Es madre de D. Quijote.

Exchange—1|2 sangre hija de Whirlwid con cria nacida Oct. 9 1882 hijo de Chivalrous servida por Blair Adam Es madre de Travieso Discomut, Banquero, Contador etc.

Frailty—1|2 sangre hija de Whirlwind sin cria servida por Blair Adam.

Luna—1|2 sangre hija de Satanstoe con cria embra nacida Oct 3 1882 por Chivalrous; servida por Blair Adam.

Prairie Flower—1|2 sangre hija de Whirlwind sin cria servida por Blair Adam. Es madre de Azrael etc.

Scylla—1|2 sangre hija de Satanstoe con cria hembra nacida Oct 8 1882 hija de Blair Adam y servida otra vez por el mismo Es madre de Syreu etc.

Fagilione—1|2 sangre hija de Grimston con cria hembra nacida Set. 20 1882 por Chivalrous, servida por Blair Adam Es madre de Salvicci etc.

Undine—1|2 sangre hija de Satanstoe con cria hembra nacida Oct 10 1882 de Blair Adam, servida por el mismo. Es madre de Huld Cracer.

Yali Gal—1|2 sangre hija de Whirlwind con cria hembra nacida Set 25 1882 de Blair Adam y servida por el mismo Es madre de Dam Fucher Durch, Uncle Tons etc. etc.

La Condesa—1|2 sangre hija de Satanstoe con cria macho nacida Otbre 26 1882 de Chivalrous y servida por Blair Adam.

Her Ladyship—1|2 sangre hija de Satanstoe con cria hembra nacida Oct 15 1882 de Blair Adam y servida por el mismo.

Agathe—1|2 sangre hija de Satanstoe con cria hembra nacida Set 20 1882 de Blair Adam y servida por el mismo.

Emperatriz—1|2 sangre hija de Satanstoe con cria hembra nacida Agosto 28 1882 de Blair Adam y servida por el mismo.

Chivalrous—Es hijo de Adventure y Auld Acquaintance, ésta hija de Birdcatcher y Auld Acquaintance madre de Daniel O'Rorke ganador del Derby. Chivalrous ganó muchas carreras en Inglaterra de donde fué importado por el señor Nash, su actual propietario.

En venta particular

Blair Adam—Famoso padrillo de carrera importado de Inglaterra por el Sr. Kemmis. Es hijo de Blair Athol y la yegua Minster Bel. por New minster.

ATENCION
4 LINDAS POTRANCAS
MESTIZAS DE CARRERA
Procedentes de la Estancia
"LOS SAJONES"
Propiedad del señor Don Santiago Lawrie
En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 1° de Marzo á las 2 p. m. venderemos á la mas alta postura y al contado, 4 lindas potrancas hijas de «Martinet» animales para cria y magníficos para carruages.

Zuleima—Saina }
Zulaika—Idem } hacen yunta
Enigma—saina malacara
Angelina—Colorada

Son nacidas el año 1878, pueden desde ya verse en nuestra casa. Atencion pues señores aficionados.

Por el mismo

NOTABLE REMATE
TOTAL LIQUIDACION
De las existencias
Del Establecimiento "El Quemado"
PARTIDO ALVEAR
Propiedad del señor don Eugenio Cambaceres
Arrendamiento de 4 leguas alambradas
25000 ovejas mestizas finas
2000 animales vacunos con toros mestizos
Tropilla de ovejas finas, carneros padres Rambouillet
500 yeguas al corte, tres manadas con padrillos mestizos, padrillos Cleveland
Percheron y Arabe, un break construccion inglesa, 1 americana nueva
Caballos de silla y tiro
Marcas, carros, corrales, bebidas etc.
Muebles y demás enseres
En el mismo establecimiento
EL DOMINGO 11 DE MARZO
A las 11 de la mañana

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion total y cuenta y órden del Sr. Dr D. Eugenio Cambaceres, todas las existencias de su establecimiento "El Quemado" situado en el partido Alvear, distante tres leguas del pueblo del mismo nombre 6 del Saladillo, 14 de las Flores y 60 leguas de la Capital:

El remate dará principio con el

Arrendamiento del campo—compuesto de 4 leguas cuadradas perfectamente alambradas, teniendo el campo 60 cuadras de ancho de Este á Oeste y 124 cuadras de Norte á Sur, lindando por el N. con el arroyo de Las Flores, por el O camino de Sarmiento y por el S y E. con el establecimiento 9 de Julio de Portugues hoy propiedad de Riglos. En el lado Norte existe el arroyo "El Dulce" con abundante aguada que raras veces se seca; del lado Sud la magnífica laguna permanente «La Pastora» y á mas dos jagueles en perfecto estado de servicio.

Poblaciones: Una linda casa en forma de Chalet con 4 piezas, cuarto para sirviente, despensa, cuarto de baño, cocina, etc., etc., casa del mayordomo de material, techo de teja; un magnífico galpon de material techo de fierro para la esquila, cochera, cuarto de peones, cocina, etc, y 16 puestos algunos de material.

Se oyen propuestas en particular por el arrendamiento hasta el dia del remate, para lo cual pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78

(Pormenores de la hacienda es el siguiente

Vacuno—2100 cabezas al corte en perfecto estado con toros mestizos Durham, 22 cinchoneros negros como para bueyes.

Caballar—500 yeguas mas ó menos al corte en varias manadas con padrillos mestizos Percherons, mestizo Cleveland y mestizo Arabe

6 caballos de tiro 85 id de andar.

LANAR

Espléndidos padres Rambouillet comprados esto año y procedentes de la Cabañas de los señores Lozano, Ottvera y Duportal, 11 carneros Rambouillet de la cabaña de Amaral.

450 carneros mestizos R mbouillet y 55 mestizos Lincoln.

MAJADAS

522 merinas señal horqueta y muesca—Horqueta.

No.		Señal	
1	2460 ovejas	señal horqueta y muesca	hoja de higuera
2	1865	Horqueta	Rasjada
3	1830	Dos muescas	Hoja de Higuera
5	1800	Paletilla	Tres gajos
6	1210	Dos muescas	Agujero
7	2160	id id	Martillo
8	1505	Horqueta y muesca	Punta de lanza y muesca
9	1304	Punta de clave	Martillo y muesca
10	1080	Pátria	Martillo
11	1650	Punta de lanza	Sarcillo
12	1490	Paletilla	Paletilla
14	1496	Punta de lanza	Horqueta
15	1431	Pátria	Rasgada y muesca
16	1590	Dos muescas	Rasgada
	22216		

Corrales, bebidas, útiles, postes, varillas etc

1 Break de campo construccion Inglesa con guarniciones para 4 caballos, 1 americana de 4 ruedas sin uso, 1 tilbury con guarniciones, 1 carro de varas con guarniciones, herramientas de carpintero, útiles para jardin pesebres, tijeras, desvasadores y demás útiles de un Establecimiento de este género

Muebles

1 Piano Erard pierna de calzon, juego de comedor, id de sala, id de dormitorio, camas, lavatorios, alfombras, grabados, lámparas, escritorio, armarios, armas, espejos cristales, loza, útiles de cocina etc. f28

Por el mismo

DE MAGNIFICOS CAMPOS
Tierras Nacionales
10 LEGUAS CUADRADAS
En las Secciones III y IX
LAS MEJORES y MAS POBLADAS
EN DOS LOTES
O en fracciones de dos leguas cuadradas
Base de venta
30,000 PESOS LA LEGUA
En nuestra casa, Alsina núm 78

El Lúnes 12 de Marzo á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, los campos arriba mencionado, situados en las Secciones III y IX de territorios Nacionales, letras D. y C. números 11, 16 y 20.

El área total se compone de diez leguas kilométricas, que pueden fácilmente dividirse en dos fracciones, una de cuatro y la otra de seis leguas y el los interesados lo desean en lotes de dos leguas.

Esta Seccion es una de las mas pobladas, debido á la bondad de sus pastos y calidad de sus tierras, adecuado para la cria del ganado vacuno y lanar.

Este campo dista tres leguas del pueblo General Acha, donde existen fuerzas nacionales y sabido es la importancia que tiene la inmediacion de un pueblo en estas alturas, para que entremos aquí á demostrarlo.

Al costado mismo está un Establecimiento, parte alambrado, del señor Don Augusto Escandy, poblado por el señor Capdeville, con 2800 vacas, 500 yeguas y 3000 ovejas y los otros linderos son;

Augusto Escandy, Simon, Obligado, Hurtado y Martinez, A. Mesbey y otros.

[illegible] número de nuevos pobladores que están esperando que llueva para llevar las haciendas [illegible]

[illegible] llamar la atencion de los interesados sobre la importancia que tendrán estos campos, una vez [illegible] del ferro-carril del Sud á Bahia Blanca.

[illegible]

Por el mismo

DE UNA LINDA CASA
Construccion sólida y elegante
CIELOS-RASOS DE YESO
[illegible]
CALLE PERU N. 613
Base de venta ps. 180.000 m|c.
Alquiler 1,700 pesos m|c.
AD-CORPUS

El Juéves 8 de Marzo á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden terminante de su propietario.

La preciosa casa arriba indicada construida de la manera mas sólida y elegante, sus materiales de primera clase, techos de madera, duras y embaldosados, en terreno de 9 3|4 vs. de frente al Este por 68 1|2 varas de fondo.

El edificio se compone de 7 hermosas habitaciones con ricos cielos rasos de yeso, pisos de pino de tea, umbrales de mármol en todas las puertas y zaguanes, dos pátios embaldosados, algibe con brocal de mármol, cocina y letrina, una gran huerta con árboles frutales que está divida del 2° patio por una balaustrada de material y puerta de fierro con escalones de mármol. En el primer zaguan, una puerta de fierro con abanico, ambos zaguanes con cielos rasos de yeso.

Gas y artefactos en el patio y piezas interiores. El frente á la moderna y muy elegante. La casa está desocupada actualmente pero hay un sin número de inquilinos y fácilmente se obtienen 1700 pesos mensuales.

Títulos de primer órden que pueden verse en nuestra casa Alsina 78.

Las llaves para ver la casa están en la casa de enfrente núm. 578 f27

Por el mismo

LIQUIDACION FINAL
DE TODAS LAS MADERAS
PUERTAS Y VENTANAS
FIERRO GALVANIZADO
Mas de 200,000 piés
DE PINO BLANCO Y DE TEA
PROVENIENTES
De los edificios que sirvieron para la gran Exposicion Continental
EN EL GRAN CORRALON
CALLE PIEDAD
Esquina Centro-América

El Mártes 6 de Marzo á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los señores Masas, Durand y Serp, contratistas del gran palacio de la Exposicion Continental, y por liquidacion final, los siguientes artículos, á saber

Pino blanco—Tirantillos de 2x3 2x6 3x4 3x3 3x6 3x9; listones de 1x4 1x6 1x8 1x8 1x10; tablas 1x12: 6000 metros de 4 piés lineales de 1 1|2 x1 1|2: 7000 id 8 id id Adornos, molduras, cornisas, listones, de 1|2 pulgada, tablones, etc.

Pino de tea—Tirantillos de 2x6 hasta 6x14 y tirantes de 3x9, 4x9, 6x12, 10x10 y 12x12

350 ventanas grandes y chicas con y sin vidrios, 34 portones, escaleras, astas de bandera, madera dura, caños y escaleras de zinc, tornillos, grampas.

800 qq. chapas de fierro galvanizado, 300 mts caballetes id id, y demás objetos que estarán á la vista

50 armazones para techo de pino de tea armados

"Ojo" señores estancieros, empresarios de obras pobres etc. que aquí hay como aprovechar.

El remate se efectuará en el mismo local donde estuvo la Seccion Rural, Piedad esquina Centro América f27

Por el mismo

GRAN REMATE
De 100 leguas cuadradas
LOS EXELENTES CAMPOS
DE "LORETO"
Provincia de Santa-Fé
Lindando con los afamados campos
DEL "VENADO TUERTO"
EN FRACCIONES
Desde media legua y con opcion á un lote de cuatro leguas
SIN BASE
CONDICIONES VENTAJOSAS
1|4 PARTE AL CONTADO
Y el resto á 1, 2, 3 y 4 años de plaso
Con 7 por ojo de interés anual
En nuestra casa Alsina 78
El Jueves 15 de Marzo a las 2 p. m.

Remataremos á la mas alta postura y sin limitacion de ninguna clase, los mas afamados campos de la Provincia de Santa Fé conocidos por "Loreto" distante únicamente 2½ leguas del Pe[illegible], 6 de la Colonia Iriondo, 10 de la Colonia de Flores (La Trinidad) 13 de la Estacion Tortugas del ferro-carril Central Argentino, 15 de la cañada de Gomez, Estacion del mismo Ferro-Carril y entre el ferro-carril de Clarck, el proyectado ramal del F C del O. desde el Pergamino al Rio 4° y el Oeste Santafecino.

Estos campos lindan con lo famosos y conocidos del "Venado Tuerto" y con Estancia como la de los Sres. Ostendorp y Ca. Diego de Alvear, heredero de Armstrong y Otero, los campos que acaba de vender el Gobierno de la Provincia á 400,000 ps. están mas distante de la Capital que estos que ofrecemos en venta.

Ademas con la rapidez que se están construyendo los ferro-carriles y ramales en la República demuestran claramente que en corto tiempo la poblacion vá á estenderse extraordinariamente y entónces toda la propiedad rural tiene que triplicar su valor de manera que cuando llegue á vencerse el último plazo el comprador se encontrará con una propiedad valiosa.

La calidad del campo se garante igual al Venado Tuerto por lo tanto creemos inútil entrar en mayores descripciones sobre el terreno sus pastos etc etc además la persona que quiera verlos y examinarlos puede tomar la galera que vá del Pergamino al Hinojo ocurriendo por el pasage gratis al Sr. D. Eduardo Casey Reconquista núm. 80.

El campo será dividido en lotes de 1|2 (media) legua teniendo el comprador el derecho de tomar cuatro leguas por el mismo precio.

Todos los lotes serán vendidos sin reserva de ninguna clase al mas alto postor y el pago se hará una cuarta parte al contado y el resto en cuatro anualidades con el 7 ojo de interes.

Los planos de estos campos podrán obtenerse del 20 del cte. Febrero en adelante ocurriendo á casa del Sr. D. Eduardo Casey Reconquista núm 80 ó á nuestra casa Alsina 78.

NOTA No olvidarse que el Remate se efectuará aquí en la Capital calle Alsina 78

Otra nota importante—En caso que varios compren un lote, se les escriturará separadamente á cada comprador hasta cien cuadras. f10

Por el mismo

JUDICIAL
DE UN espléndido TERRENO
CON ALGUN EDIFICIO
ARBOLEDA ETC.
Calle Cuyo Ns. 1134 al 1138
17 38|100 VARAS DE FRENTE
POR 75 1|2 VS. DE FONDO
AD-CORPUS
Tasacion $f 12 720 igual $ 318.000 m|c.
2|3 partes " 8 480 " 212.000 "

El Domingo 1° de Abril á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauce por ante el Secretario Don Sebastian Martinez y perteneciente á la testamentaria de Sr. Don Anastacio Gorboro á saber

Un terreno con lo en él edificado y plantado situado calle Cuyo Nos. 1134, 1136 y 1138 compuesto de 15 mt. 5 cent. igual 17 vs 38 centésimos de frente al Norte por 65 mt 40 cent. de fondo igual á 75 vs. 52 cent. de fondo al Sud.

El edificio aunque antiguo es habitable y se compone de un gran edificio de altos, frente á la calle con dos depósitos á ambos costados, 4 piezas bajas y 5 piezas altas, un gran pátio cubierto con un parral sobre columnas de fierro, cocina, pozo, lugar y una vasta huerta con higueras y algunos árboles frutales.

El terreno es alto y está situado en el parage mas culminante de la calle Cuyo, su frente por dos dimensiones y las edificaciones de varias casas de familia.

Esta tasado en todos sus ramos en la cantidad de doce mil setecientos veinte pfte. ó sean trece mil ciento cuarenta y cuatro pesos m|nacional siendo la base para la venta las 2|3 partes que son $f 8,763 m|nacional igual á $ 212000 m|corriente.

Por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78 f24

Por el mismo

DE UNA COMODA CASITA
CALLE MONTEVIDEO N. 99
ENTRE PIEDAD Y CANGALLO
Renta fija y segura
BASE PARA LA VENTA
$ 100,000 M|C.
AD-CORPUS

El Miércoles 7 de Marzo las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de su dueño.

La casita arriba indicada construida en terreno de 8 vs. 69 cts de frente al Oeste por 24 vs. 5 cts de fondo. El edificio que se encuentra en [illegible] se compone 6 habitaciones [illegible] pisos de tabla y cuatro pisos de baldosa [illegible] altos, todas de azotea sobre maderas duras [illegible] cocina, pozo y letrina, dos patios embaldosados, en el primer zaguan puerta de fierro y en el segundo puerta persiana, gas en toda la casa y algunas plantas en el primer patio.

La casa es una monada situada en un barrio muy poblado y alegre rodeada de un sin número de edificios magníficos y muy cómoda para una familia reducida.

El actual inquilino hace mas [illegible] años que la ocupa pagando el módico alquiler de [illegible] mensuales. Propiedades tan centrales y que den tan buena renta no se encuentran todos los dias y menos por un precio tan bajo como el que se ha fijado para la venta de esta casita.

Títulos perfectos que pueden verse por mas pormenores á nuestra casa Alsina 78.

NOTA Para comodidad de los interesados [illegible] los inquilinos la casa podrá verse de 4 á 7 de la tarde. f24

Por el mismo

De una buena casa de familia
BUENA LOCALIDAD
RENTA SEGURA
Calle Defensa N. 733
GRAN FONDO
CON UN HERMOSO OMBU
14 vs. de frente y 74 1|2 de fondo
Base de venta $ 135,000 m|c.
AD-CORPUS

El Viernes 2 de Marzo á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden terminante de su propietario la propiedad arriba indicada, construida en terreno de 14 vs. de frente al Este por 74 1|2 vs. de fondo

El edificio se compone de ocho habitaciones grandes pisos de baldozas, azoteas con maderas duras, recien blanqueadas y recuadra las cielos rasos de yeso, cocina, letrina, sumidero, pozo y aguas corrientes, dos grandes pátios el primero embaldosado, el segundo enladrillado, una extensa huerta en cuyo centro existe un hermoso ombú de gran tamaño que dá una fresca sombra en todo su contorno.

El barrio aunque es alegre, con hermosa vista hácia la Boca y Barracas y se goza de un aire fresco y saludable, existen allí hermosos edificios y á una cuadra la espléndida quinta del señor don José P. Lezama, unpoco mas lejos los grandes depósitos fiscales, conocidos por de Landa, todo lo que le dá importancia á la propiedad de ese paraje, y tan es así, que en todo tiempo ésta casa ha producido 1300 á 1400 pesos mensuales, lo que representa una buena renta sobre la base de 135,000 $.

Los títulos son inmejorables.

Por mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78, y para ver la casa á la frutería de enfrente núm. 754. f22

Por el mismo

Transferido para el Lúnes 5 de Marzo de 1883
ESCOJIDA AREA de CAMPO
EN LA BLANCA GRANDE
2 leguas cuadradas
SIN BASE
1|4 parte al contado y el resto pagaderos en 6, 12 y 18 meses de plazo
Con 6 por ciento de interés anual
En nuestra casa Alsina 78

El Lúnes 5 de Marzo á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y condiciones arriba estipuladas, por órden terminante de su dueño.

El área de campo arriba señalada, situada en el Partido de Bolivar, conocido por la Blanca Grande, compuesto de una legua de frente por dos de fondo ó sean 2 leguas cuadradas

El campo es de lo mejor de ese partido y está poblado desde el año 1878.

Los pastos son superiores, como lo atestiguan las haciendas, tanto lanar como vacuna que allí existen.

Linda con los señores Herrera Vegas, Cortés, Marechal, Garcia y Olazabal, Telio y Aurelio Prado.

Además allí en seguida, están los Establecimientos de los señores M Unzué, Salvador M. del Carril, Miguel Nazar, Ibarra, Beristayn, Belgrano y otros

Es uno de los nuevos partidos mas poblados de poco tiempo á esta parte, lo que demuestra la sobresaliente calidad de sus tierras y pastos.

Dista este campo 1 1|4 de la laguna la Blanca Grande, teniendo otra en el mismo campo, 7 leguas del pueblo San Carlos, 34 de Olavarria y 21 del Azul.

El viage por el Bragado se hace mas rápidamente aún pues en 1 dia y medio se llega á la Estancia y gastando una tercera parte menos.

Las personas que deseen obtener mas datos, pueden ocurrir á nuestra casa, Alsina 78.

La venta se hará sin limitacion alguna, por órden que tenemos al efecto y con cómodos plazos para el pago.

El remate se efectuará en la Capital Alsina 78. f27

Por el mismo

Gran remate de muebles
MENAJE COMPLETO
DE UNA FAMILIA
QUE SE AUSENTA DEL PAIS
Ricos juegos de sala jacarandá y seda
Juegos de comedor roble liré tallado
Poiriel y nogal
Juegos de dormitorio nogal y jacarandá
3 pianos Pleyel num 69,327, Gaveau
Arañas de cristal y bronce
Alfombrados Aubuzon etc
Adornos de cristal fino y bronce
Gran cantidad y variedad de objetos y muebles varios
EN NUESTRA CASA 78 ALSINA 78

El Miércoles 7 del corriente á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura, todos los muebles y adornos pertenecientes á una familia que se ausenta del país cuyo pormenor es el siguiente

Sala—1 juego sala Poirier compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas y 2 banquitos forro de seda color oro con fundas, 1 araña cristal 6 luces, 1 piano Pleyel núm 6932, 2 bancos para id. 1 espejo marco dorado luna bisonté, riquísimos grabados, 1 garnitura chimenea, 1 reloj y candelabros, 1 alfombra id, 1 sofá, 4 salivaderas, adornos, alfombrado etc.

Ante sala—1 juego raso de lana punzó, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas con funda, 1 piano Gaveau, 1 mesa con sola con espejo nogal y filete dorado, 1 araña cristal 2 luces, 5 cuadros al óleo, 2 jarrones bronce del Japon, adornos finos, alfombrado etc.

Escritorio—1 escritorio de nogal ministro con infinidad de cajones interiores, 2 [illegible], 1 confident y 4 sillas forro [illegible] cristal, 4 magníficas oleografías alfombrado etc.

Comedor—1 rico juego frances de Piré todo tallado, compuesto de un aparador de dos cuerpos, 1 mesa para 30 cubiertos, 1 mesa de trinchar, 1 cristalero 12 sillas y 1 sofá asiento y respaldar [illegible], 1 araña de bronce, 6 oleografias, 1 carpeta, 1 juego mesa porcelana [illegible] cristales, jarras, aceiteras [illegible], bandejas, cubiertos, y algunos de Christofle, alfombrado, salivaderas etc.

1er Dormitorio—1 juego de nogal y roble compuesto de 1 cama, 2 roperos con espejo, 1 lavatorio, 2 cuerpos, 2 mesas de noche y 1 cómoda con tocador, 1 juego lavatorio, [illegible] de flores cretona y juego lavatorio [illegible], jarra y balde, 1 arma [illegible] cenefa de cretona y [illegible], salivaderas alfombra etc.

2do Dormitorio—1 cama nogal de persona, 2 roperos [illegible], mesa de noche [illegible] porcelana para lavatorio [illegible] alfombrado etc.

3er Dormitorio—1 cama [illegible], 1 ro[pero] [illegible], 1 mesa de noche, 1 [illegible] lavatorio porcelana, 1 pico de gas etc.

Cuarto de baño, despensa y cocina—1 ropero [illegible] para coche, baño, balde, ca[illegible]

De varios—[illegible] 2 sofaes 4 sillones y [illegible] 1 aparador [illegible] 1 mesa [illegible] 1 juego de sala 13 piezas 1 sofá 2 sillones y 10 sillas forro [illegible] 1 sofá 2 sillones [illegible] 1 mesa comedor y 12 sillas [illegible] 12 sillas, 2 [illegible] espejo, 1 lavatorio, 1 [illegible] dorado, 2 roperos [illegible] nogal, 1 araña [illegible] nogal para 1 persona, [illegible] alfombras, [illegible] m1°

Por el mismo

JUDICIAL
De una linda y cómoda
CASA DE FAMILIA
CALLE CORRIENTES 718
Entre MONTEVIDEO Y GARANTIAS
Tasacion $ 536,899-60
Base 2|3 partes ps. 357,934
Alquiler pesos 3000 m|c.
AD-CORPUS

El Domingo 18 de Marzo á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la Instancia Sr. D. Benjamin Basualdo, por ante el Secretario D. Manuel Garay y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Eloisa Gutierrez de Sino

La linda casa indicada, construida enteramente á la moderna en terreno de 18 varas de frente al Norte por 50 varas de fondo y con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se vá á proceder á la venta en público remate, por los martilleros D. Adolfo Bullrich y Cª, de una propiedad sita en esta ciudad calle de Corrientes 718, perteneciente á la testamentaria de Da. Eloisa Gutierrez de Sino, cuy detalle es el siguiente: El terreno se compone de trece varas de frente al Norte por cincuenta y nueve de fondo, el edificio se compone de siete habitaciones principales, dos piezas mas para servicio todas con pisos de tabla, cielos rasos de yeso, techos de azotea con baldosas, dos piezas altas, cocina forrada en azulejos, dos letrinas, pozo y algibe con brocal de mármol, en el comedor chimenea de mármol y gas en toda la casa etc. tasada dicha propiedad en la suma de 536 899 $m|c 60 ct. siendo su base para la venta las dos terceras partes de su tasacion. Haciéndose presente que no se admitirá oferta que no exceda de las dichas dos terceras partes de la tasacion.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1883.—Manuel Garay. f10

LAGOS Y SAHORES
DE AVERIAS
70 BULTOS MERCADERIAS
VENIDOS POR EL VAPOR
"FLAXMAN"
POR CUENTA DE SEGUROS
AL CONTADO
EN NUESTRA CASA CALLE PERU NUM. 87
EL JUEVES 1° DE MARZO A LA UNA

AL MISMO TIEMPO—3 cajones juguetes y tres fardos bolsas. f28v1m

LAGOS Y SAHORES
IMPORTANTE REMATE
DE MERCADERIAS
POR CUENTA DE UN CONSIGNATARIO
ACOMPAÑADO DE UNA CASA INTRODUCTORA
40 CAJONES GENEROS PARA VESTIDOS
Y RASO MERVEILLEUSE
A PLAZOS

El Lúnes 5 de Marzo á las 12 del dia—En nuestra casa calle Perú núm. 87

Venderemos un importante surtido de géneros de vestidos, raso Merveilleuse, gros, merinos, paños, [illegible], confecciones, una partida de pañuelos franceses finos, mantillas españolas, etc.
[illegible]

Bollini y Muro
28-BOLIVAR-28
Por el mismo
VALIOSOS REMATES DE NOCHE
En la calle Florida N. 158
DE MAGNIFICAS
ALHAJAS
ARTICULOS
De electro-plata
OBJETOS
DE FANTASIA
GRANDES NOVEDADES
5.000,000 de pesos á vender
LIQUIDACION
DE 3 IMPORTANTES
CASAS
DE ESTA PLAZA
VENTA
COMPLETAMENTE LIBERAL
SIN RETIRAR
UN SOLO LOTE
Surtido completo de artículos preciosos, brillantes, esmeraldas, rubíes, turquesas, diamantes, ágatas, camafeos, perlas é infinidad de piedras preciosas.
Viérnes 9 y Sábado 10 de Marzo
A las 7 1|2 de la noche
En la casa calle Florida núm. 158
Venderemos á la mas alta postura un estenso surtido de alhajas, artículos de electro-plata y fantasía, cuyo detalle en parte es el siguiente: relojes remontoir de oro y plata, cadenas de oro, medallones, prendedores, caravanas, rosetas, relicarios, pulseras, anillos, adornos de cabeza, botones, brillantes, grandes juegos completos de lavatorio, id de té, cafeteras, fuentes, fruteras, azucareras, mantequeras, fuentes, grandes fantasías, preciosas novedades, extenso surtido para todos los gustos.
NOTA—Dos dias antes del remate se hará una exposicion de los objetos á vender.
La venta se hará á todo precio. f20
Por el mismo
Gran Remate y Exposicion
DE NOCHE
2.000,000 DE PESOS
EN ARTICULOS
VENTA A TODO PRECIO
EL MARTES 6
Y MIERCOLES 7 DE MARZO
A las 7 1|2 en punto de la noche
EN LA CASA
CALLE FLORIDA 158
Artículos de Bazar
Cuadros al oleo, grabados, etc.
ESTATUAS DE BRONCE
Biscuits, mármol, terra costa &
MAGNIFICOS BRONCES
Costureros fantasía de varias formas
MESAS DE FANTASIA
PRECIOSOS ADORNOS
De cristal Bacarat y Bohemia
Jardineras de sala para plantas
Idem para flores, varias formas
TIBORES Y FLOREROS
MUY FINOS &
ARTICULOS
ELECTRO-PLATA
Juegos de lavatorios
COMPLETOS
IDEM DE CAFE Y TE
Bandejas y aceiteras
MANTEQUERAS, CANDELEROS
Saleros palilleros, etc.
NOTA—Los artículos estarán en exposicion dos dias antes del remate desde las 7 hasta las 10. El remate empezará el Miércoles á las 7 1|2 en punto. f21
Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
DE UNA PROPIEDAD
FORMANDO ESQUINA
Y cuatro terrenos con edificios
En el barrio mas comercial
DE LA CIUDAD
A 3 cuadras de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste
Ó sea de la Plaza 11 Setiembre
A UNA CUADRA
DE LA CALLE CENTRO-AMERICA
Calle Cuyo Ns. 1307 al 1313
Esquina á la de Castelli—Venta forzosa
Por liquidacion de testamentaria
SIN BASE! SIN PRECIO
Por lo que ofrezcan!
El Domingo 11 de Marzo á las 4 de la tarde
El dia y hora señalados venderemos en remate público la propiedad citada, dividida en 5 lotes por órden testamentaria, todos mayores de edad, su situacion es inmejorable, calle Cuyo números 1307, 1309, 1311 y 1313 esquina á Castelli, frente á los talleres del F-C del O. y solo 3 cuadras de la Estacion Principal, su edificio es sólidamente construido, todos maderas duras, pisos, techos, letrinas, etc. etc., pisos de tabla y ladrillos, gas etc.
Lote N. 1 terreno, 10 vs. de frente á Cuyo por 42 de fdo.
Lote N. 2 terreno y edificio, 12 varas de frente á Cuyo por 40 de fondo.
Lote N. 3 gran propiedad esquina, 18 á Cuyo por 40 á Castelli.
Lote N. 4 terreno, 10 varas á Castelli por 40.
Lote N. 5 terreno, 10 varas á Castelli por 40.
NOTA—La propiedad de la esquina puede producir 8000 pesos mensuales.
Títulos garantidos
El plano puede verse en nuestra casa.
Venta forzosa
SIN BASE f23
Por el mismo
AL NORTE
DE UN GRAN TERRENO
A propósito como para construir un espacioso edificio
PRECIOSO LOCAL
EL MEJOR DE LA CIUDAD
Calle de Suipacha num. 764
Entre las de Juncal y Bella Vista
A media cuadra del Socorro
18 varas de frente por 50 varas de fondo
Base por el todo 95,000 $
EL DOMINGO 4 DE MARZO A LAS 5
Remataremos el terreno mencionado; su situacion es inmejorable, rodeado de pared, siendo medianera la que mira al Sud, gran cantidad de árboles frutales, un galponcito.
La venta se efectuará en un lote ó en dos, al gusto de los interesados.
La base es bajísima, venta obligada
Títulos garantidos
Por el mismo
NOTABLE REMATE
JUDICIAL
DE DIA Y DE NOCHE
PARA NEGOCIANTES
Y PARTICULARES
DE LA GRAN MUEBLERIA
Y TAPICERIA
Perteneciente á la testamentaria
De Don Carlos José Charansonney
El Mártes 13
y Miércoles 14 de Marzo
EL PRIMER DIA A LAS DOCE
y á las siete y media de la noche
EL 2º A LAS 7 1|2 DE LA NOCHE
En la casa calle Florida 158
ELEGANTES MUEBLES
DE LUJO
[illegible] Magníficos juegos de sala [illegible] y de capitoné de varias formas y yute
cachemir, pompadour, cretonas etc.
Chiffoniers de bull
Mesas de centro de id
Espléndidos espejos de luna veneciana
Arañas de cristal
Estatuas de bronce
Ricos pianos de varios fabricantes
Galerías con cortinado
Sillas de fantasía de infinidad de formas
[illegible]
Mesas de centro de jacarandá
[illegible] forradas en felpa
[illegible] varias formas
[illegible] de dormitorio
[illegible] de comedor
[illegible] de escritorio
Alfombras Bruselas, etc.
[illegible]

[illegible] dormitorio, id de escritorio, [illegible] comedor, aparadores, mesas de [illegible] de diferentes tamaños.
Por el mismo para tapiceros
335 [illegible] bolsas de varios tamaños dorados y plateados, felpas de seda, terciopelos, rasos de lana, id de seda, yute, cretonas, flecos de lana, id de seda, borlas, esterillas, cordon, carpetas para mesas, id para piano, almohadones, y otros muchos artículos que no detallamos por su mucha estension.
NOTA—Desde el Lúnes 11 á las 12 del dia estarán en exposicion los riquísimos muebles y objetos á venderse. m1
Por el mismo
AL NORTE
DE UN LINDO TERRENO
CON EDIFICIO
Frente á la Plaza 6 de JUNIO
Paraje lindísimo y alto
CALLE PARANA 701
Venta forzosa. Base bajísima
SOLAMENTE 45,000 PS. M|C.
El Domingo 11 de Marzo á las 5 1|2
Remataremos el terreno mencionado, situado en la calle Paraná núm 701, frente á la hermosa plaza 6 de Junio situacion inmejorable, el terreno mide 10 vs. 70 cent. de frente por 30 de fondo, las paredes son medianeras las de los costados y propias las del fondo.
El edificio es de 3 grandes piezas modernas; maderas duras, techos embaldosados, pisos de madera y baldosas, cielos rasos empapelados, etc. Hay además un gran galpon como para 12 caballos y carros, como 300 vs. de empedrado, parrales de fierro con buena uva, letrinas, pozo, etc.
El terreno es apropósito como para hacer un buen edificio, hoy sirve de corralon y depósito, produce un buen alquiler etc.
La venta es Forzosa
Sin base, títulos garantidos m1
Por el mismo
De un lindo terreno baldio
Como para hacer un buen edificio
CALLE TUCUMAN
Entre Rio-Bamba y Ayacucho
11 varas de frente por 61 de fondo
A una cuadra del gran Boulevard Callao
Base de venta 45,000 ps. m|c.
Títulos garantidos
El Domingo 11 de Marzo á las 3 p. m.
Venderemos en remate público y con base fijada el precioso terreno mencionado con 11 v. de frente por 61 de fondo, cercado de pared el frente, costado derecho y fondo con muchas plantas y una hermosa araucaria.
Este terreno hace cruz con los fondos del Colegio San Salvador, el paraje es uno de los mas lindos de la ciudad.
Base bajísima. Venta forzosa.
45.000 $ m|c. f23
Por el mismo
DE UN LINDO TERRENO
CON EDIFICIO
SITUACION INMEJORABLE
MUY ALTO
CALLE DE TEMPLE NUM. 882
ENTRE LAS DE
RIO-BAMBA Y AYACUCHO
VENTA FORZOSA
BASE BAJISIMA
Solamente 28.000 pesos m|c.
EL DOMINGO 11 DE MARZO
A LAS TRES P. M.
Remataremos el terreno mencionado compuesto de 9 1|2 varas de frente al N. por 30.045 de fondo al S. con una gran pieza de material con puerta á la calle etc., letrinas, vereda, etc. jardin, parrales, árboles frutales etc.
El terreno es aparente como para hacer un buen edificio, situacion inmejorable, frente al Colegio Nacional y á una cuadra del Tramway. m1
Basail y Constenla
JUDICIAL
DE UNA
LEGUA CUADRADA
DE CAMPO FLOR
PARTIDO DE CHASCOMUS
Establecimiento conocido por
"LA TAREA"
Campos de pastos tiernos
AGUADAS ETC.
Tasacion 1.200.000 $ m|c.
BASE DE VENTA 800,000 PS. M|C.
En nuestra casa Bolivar 14
El 5 de Marzo á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor siempre que exceda de las dos terceras partes y con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL. Los martilleros Basail y Constenla autorizados por el Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, procederán á vender en remate público y en el dia que al efecto designen un campo de propiedad de la testamentaria de D. Felipe Santiago Rojas y Da. Magdalena Molina, ubicado en el Partido de Chascomús, denominado "La Tarea" y compuesto de una legua cuadrada, igual á mil seiscientas cuadras cuadradas de diez y seis mil ochocientos sesenta y cuatro metros cuadrados y equivalente á veinte y seis millones novecientos noventa y ocho mil, cuatrocientos diez y seis metros cuadrados. Su tasacion asciende á la suma de un millon doscientos mil pesos m/c siendo la base de venta las dos terceras partes. Por mas detalles ocúrrase á la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto ó á los martilleros en la misma calle núm 14. Buenos Aires, Febrero 12 de 1883—Pedro Bernaldo. f14
Por el mismo
MUEBLES!
MUEBLES!
En nuestra casa Bolivar 14
Platinas
Galerías
Pianos
Cuadros
y artículos de bazar, etc.
El Juéves 1º de Marzo á las 12 del dia en punto, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, una cantidad de muebles cuyo detalle en parte es como sigue:
Camas de nogal, cómodas, roperos con espejo, mesas de luz, sillones, sofáes, lavatorios, escritorios, aparadores, mesas de comedor, mesas de trinchar, sillas de esterilla, mesas de costura y costureros, máquinas de coser, toballeros, arañas de gas, alfombrados, camas de fierro elásticas, armazones, bañaderas, colchones de lana, mostradores, vidrieras, alfombrados, sillas de niño, cuadros, pianos, almohadones y otra cantidad que sería muy largo detallar y que estará á la vista el dia del remate.
Al mismo tiempo
1 juego de sala de 9 piezas razo de primer órden y armazon superior.
Varias arañas de bronce Bote-americanas recien introducidas de gran novedad y gusto—hay de 3, 4, 5 y 6 luces.
EN SEGUIDA—17 pares guarniciones para carruaje con muy poco uso y una porcion de artículos de talabartería.
EN SEGUIDA—1 espléndido juego de dormitorio nogal y roble, 2 roperos, 1 cómoda, 1 lavatorio, 9 mesas de luz y una cama. f25
Guillermo Gowland y Ca.
JUDICIAL
DE todas LAS EXISTENCIAS
DEL DEPOSITO NUM. 12
"MERCADO RIVADAVIA"
El Mártes 6 de Marzo á las 12 en punto, procederemos á la venta á la mas alta postura y dinero de contado con arreglo al siguiente edicto:
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano García se hace saber que el dia 6 del entrante Marzo del corriente año, se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Guillermo Gowland y Ca. de todas las existencias depositadas en el depósito núm. 12 del Mercado Rivadavia, pertenecientes á la ejecucion seguida por D. Bautista Gagliemann con D. Pedro Camelini por cobro de pesos y cuyo detalle es el siguiente: 110 tasas chicas, 69 jarros loza, 11 palanganas loza, 6 azucareras de loza, 75 botellas cognac, surtido, 10 botellas vino surtido, 16 botellas chericardial, 14 tarros con especies, 86 tarros mostaza inglesa, 16 id francesa, 80 vasos surtidos, 46 paquetes cigarros de la paja, 49 botellas surtidas, 50 cajas betun, 276 platos loza, 37 hollas de barro, 44 fuentes de loza, 1 muestrario con muestras de fideos, 1 balanza 1 vidriera, con restos mercería, 23 quesos de goya, 3 damajuanas ginebra, 3 cajones almidon, 1 barrica sal gruesa, 1 pipa vino carlon y cohenta y tantos tarros conservas surtidas, doce candeleros de porcelana, 8 molinillos de pimienta, 7 lámparas, 7 raquetas de caballos, 26 botellas bebidas surtidas, 6 tarros de cristal con restos de bebidas, cincuenta y siete platitos de loza, 11 resmas papel de envolver, 47 medias balas papel de estraza, dos mesas con cuatro bancos y otra cantidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. Por mas informes ocurrir á la Secretaría del que suscribe ó al rematador nombrado.—Buenos Aires, Febrero 24 de 1883.—Carlos N. Gonzalez, Secretario. Cabildo 1º patio. f28
Por el mismo
EN NUESTRA CASA
BOLIVAR 7
DE 200 CANASTOS
PAPAS FRESCAS
EL VIERNES 2 DE MARZO
A las 2 de la tarde
Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado en lotes al gusto de los compradores.
200 canastos papas frescas rica clase. f28
Ebbeke y Dieckelmann
DE BUENOS MUEBLES
CASI SIN USO
POR CUENTA Y ORDEN
De una familia alemana
QUE SE HA AUSENTADO
PARA EUROPA
En la casa habitacion calle Alsina número 737, en frente de la quinta conocida por la del Señor Guido
El domingo 4 del corriente á las 12 en punto venderemos al mejor precio y dinero de contado todo el hermoso mueblaje y menage de dicha casa, [illegible]
SALA—Un magnífico Piano de nogal perpendicular de la acreditada fábrica de los Sres G. Challenger Co en Lóndres, 1 juego de nogal compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas forradas en género chinesco, 1 mesa de nogal, [illegible] 1 gran espejo marco dorado [illegible]
ANTE-SALA—1 sofá y 2 sillones forrado en [illegible] de fantasía, 1 mesa ovalada [illegible] lámparas [illegible]
COMEDOR—[illegible]

H. Billinghurst é Hijos
90 SAN MARTIN 90
Por el mismo
DE UNA CASITA
Calle Junin número 30
ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD
Perteneciente á la testamentaria de la señora doña Saturnina M. de Rosa
Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin E. Bustos
Tasacion ps. 50,000 m|c.
Base para la venta 2|3 partes $ 33,334 m|c.
AD-CORPUS
El Sábado 10 de Marzo á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate bajo la base de treinta y tres mil, trescientos treinta y cuatro pesos moneda corriente.
La casita arriba designada construida en terreno de 10 varas de frente al Este por 17 de fondo, con cuatro piezas, un altillo, cocina y demás oficinas.—Está situada á media cuadra de la gran calle de Rivadavia, adoquinada hoy.
Los títulos se encuentran en la Escribanía del Secretario Dr. D. Julio Fernandez para que puedan ser inspeccionados por los interesados, previniéndose por órden judicial que despues de efectuada la venta, no se oirá reclamo de ningun género sobre ellos.
Exigiremos del comprador la entrega del 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.
Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. f23
Por el mismo
IMPORTANTISIMO REMATE
Gran área de terreno
DE 50,150 VARAS CUADRADAS
Entre los Ferro-Carriles
DE LA ENSENADA Y DEL SUD
Con frente al Riachuelo
O sea al Puerto de Buenos Aires
Infima base de venta
Pesos 20 moneda corriente vara cuadrada
Conveniencia en el pago
De órden de su propietario
El Domingo 11 de Marzo á la una del dia se ha de rematar sin falta alguna la importante propiedad que se designa, conocida por el "Saladero de la francesa" en Barracas al Sud, ubicada al costado derecho del puente del ferro-carril de la Ensenada con frente al Riacho y contra frente á la calle Pavon, con poblaciones, una principal de material y de altos cuyo terreno comprende una superficie total de 51,151 varas cuadradas.
Esta propiedad reconoce al Banco Hipotecario un gravámen de 50,000 patacones, con el cual podrá continuar el comprador, abonando el fondo amortizado.
En la necesidad de una liquidacion se ha fijado la ínfima base de veinte pesos moneda corriente la vara cuadrada—Bien puede comprenderse el deseo de vender, puesto que en aquel parage destinado al gran mercado de frutos y Puerto de la Capital de la República, difícil es conseguir hoy terrenos de esta situacion á 50 pesos vara cuadrada.
Exigiremos del comprador la entrega de mil pftes. en garantía antes de firmar el boleto.
Por planos litografiados y otros datos ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. f25
Nuñez y Bolon
POR CUENTA
DE VARIOS
MERCADERIAS
De Tienda, Mercería
Y ROPERIA
En nuestra casa Victoria 150
El Viérnes 2 de Marzo á las 12 en punto del dia, empezará la venta de un espléndido surtido de mercaderías de los ramos mencionados. f21
Vicente Hoyo y Ca.
ESCRITORIO: Pasage Roverano N. 6
Por el mismo
Remate Judicial
EN EL AZUL
DE 1400 OVEJAS AL CORTE
Y 2 CABALLOS
En el cuartel 2º parage denominado "Las Cortaderas" perteneciente á la testamentaria de D. Agustin Aguilar
De órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital Doctor Don Luis A. Sauce. (Lanas ovejas)
Base de venta las [illegible] 2|3 partes ps 22 m|c. al corte
Id id los 2os. 2|3 id id 267 id c|u
¡Aprovechen Estancieros!
El juéves 29 de Marzo á las 2 en punto de la tarde, venderemos en público remate, dinero de contado y por órden judicial en el parage indicado, que estará nuestra bandera; 1400 ovejas al corte y dos caballos pertenecientes á la testamentaria de D. Agustin Aguilar, que han sido tasadas las primeras al precio de ps. 33 m|c. al corte y los segundos al de ps. 400 m|c. cada uno; siendo la base de venta las 2|3 partes y no pudiendo admitirse oferta que no exceda de lo establecido.
NOTA. Por otros detalles á nuestro escritorio Pasage Roverano, piso bajo, núm. 6, de 11 a m. á 5 p. m. f22
Por el mismo
EN SAN FERNANDO
DE UN LINDO TERRENO
CON DOS ESQUINAS
SOBRE EL MISMO PUEBLO
Con frente á la vía férrea y á tres cuadras de la Estacion
Calles General Belgrano, Defensores de Buenos Aires, General Pinto é Itusaingó.
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia.
Por lo que den
El Domingo 18 de Marzo á la 1 en punto del dia, venderemos en público remate y por órden judicial el terreno arriba espresado, donde estará nuestra bandera, todo conforme con el siguiente:
EDICTO JUDICIAL—El martillero D. Vicente Hoyo y Ca. autorizado por el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto se designe, un terreno de propiedad de D. Luis A. Brisone, situado en el Partido de San Fernando, entre las calles General Belgrano, Defensores de Buenos Aires, General Pinto é Itusaingó, compuesto de 89 varas de frente ó sean cuarenta y tres metros trescientos milímetros y por cien id de fondo, equivalente á ochenta y seis metros setecientos milímetros, y lindando por el frente, con tierras de D. Próspero Catelin y por las demás, con la testamentaria de D. Andrés Ramos. La venta se efectuará al mejor postor y por lo que den. Por mas detalles ocurrir á la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto. Buenos Aires, diciembre 6 de 1882.—Pedro Bernaldo.
Títulos garantidos y por otros detalles á nuestro Escritorio. f23
Molina y Gomez
En la Colonia Santa Rita
OJO CAPITALISTAS
ESPECULADORES
AGRICULTORES OJO!!
AL CONTADO
EL LUNES 12 DE MARZO
A LAS DOS DE LA TARDE
En la calle Victoria N. 239
De 99 chacras de 50 manzanas cada (50,000 vs cuadradas) 99 chacras, en la Colonia Sta Rita Provincia de Córdoba, Departamento San Justo, terrenos inmejorables para agricultura y ganadería, segun datos del Departamento de Ingenieros Nacionales.
De gran porvenir, esta Colonia está rodeada de centros de poblacion y de magníficos establecimientos.
Fué poblada hace muchos años existiendo establecidos muchísimos colonos obteniendo grandes resultados. La calidad de la tierra es inmejorable teniendo aguadas permanentes (arroyos) encontrándose tambien á poca profundidad de 5 á 10 vs.
¡¡Ojo capitalistas, especuladores y agricultores Ojo!!
Base ínfima 1.500 chacra de 50 manzanas 99 chacras en la colonia Sta Rita 99 chacras
El Lúnes 12 de Marzo á las 2 de la tarde, en la calle Victoria 239 donde estará la bandera, procederemos á la venta de las chacras arriba mencionadas.
Se hallan estas chacras ubicadas en la Suerte 65 Série B Provincia de Córdoba, Departamento San Justo.
Títulos garantidos.
Por mas informes ocurrir á los rematadores, calle Victoria 237.
NOTA—Dias antes del remate se repartirán planos f23
Por el mismo
AL CONTADO
EL MARTES 6 DE MARZO
A LAS 2 DE LA TARDE
EN L CALLE MORENO N. 20
ESQUINA BALCARCE
DE MAQUINAS PARA INDUSTRIA &
Estas máquinas fueron construidas especialmente para las Exposiciones de Porto Alegre y Continental con materiales de primer órden siendo el fabricante uno de los primeros del mundo.
Por órden terminante de la casa consignataria procederemos á la venta de estas magníficas máquinas cuyo detalle es como sigue:
Una máquina de industria para lino.
" " para plegar alambre.
Malacate
" " para picar pasto
" " cortar remolacha.
Un espléndido alimentador para vapores.
Un magnífico motor á vapor.
Estas máquinas son recien introducidas, están en perfecto estado y sin uso (alguno).
No entramos en mas detalles por considerarlas superiores á todas las que se han introducido al país.
Los interesados pueden pasar á verlas que es la mejor recomendacion; calle de Moreno núm. 20 esquina Balcarce donde están visibles.
Por detalles á los martilleros Victoria 237. f25
Benito Mamberto
JUDICIAL
EN SAN PEDRO
EN LA MISMA FINCA
SIN BASE PARA LA VENTA
POR LO QUE DEN
EL DOMINGO 4 DE MARZO
A LAS 4 DE LA TARDE
Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado dos fincas pertenecientes á D. Domingo Larco, segun lo expresa el siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se hace saber por el presente y por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, (que deberá publicarse por 10 veces) que el martillero D. Benito Mamberto, procederá á vender en público remate, la propiedad de D. Domingo Larco, situada en el referido Pueblo, que le han sido embargadas con motivo del juicio que le sigue el Banco de la Provincia por cobro ejecutivo de pesos. Primera una finca con 13 metros [illegible]

[illegible] A. Molina, por el S-O calle por medio y D. Arístides [illegible] por el S-E con Eusebio Berón y José [illegible] por medio, con D. Andrés [illegible] El remate se efectuará, sin limitacion de precio al mejor postor. El expediente tramita por la Secretaría del que suscribe.—San Nicolás, Febrero 9 de 1883.—J. F. Bernardo, Secretario. f15
Eulogio Cuenca
GRAN remate de TERRENOS
AL NORTE
MUY CENTRAL
Calle 2a. Callao hoy Melo
ESQUINA A JUNIN
Barrio todo edificado
Mucha atencion á este remate
AL MEJOR PRECIO
El Domingo 4 de Marzo á las 4 de la tarde, venderé 9 lotes de terreno al mejor precio, previniendo que estos lotes están entre casas que se están edificando de los mismos terrenos que habian parte de estos, por consiguiente las mas tienen paredes, barrio muy central, local muy alto y próximo á empedrar la calle, en estos lotes los hay de varias dimensiones tanto á la calle Melo como á Junin, habiendo una magnífica esquina; estos lotes se venderán al mejor precio por conclusion de negocio. Escrituras superiores.
Ojo pues, á este gran remate y concurrir el dia y hora indicado que no los pesará.
Por planos y mas detalles al escritorio del rematador San Martin 31, segundo piso.
Los tramways de Montevideo, Recoleta y Belgrano estan á dos cuadras del terreno.
Pedro I. Lopes
DE UNA PRECIOSA CASA
A LA MODERNA
CALLE VENEZUELA N. 1020
Reditua 1000 pesos mensuales
BASE DE VENTA 80,000 Ps.
El domingo 4 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, procederé á la venta en remate público, dinero de contado, por órden de su dueño, con títulos á satisfaccion del interesado lo siguiente:
Una casa construida á la moderna, cuyo edificio se compone de 5 espaciosas habitaciones, cocina, letrina y pozo de rica agua. El terreno mide 10 varas de frente al Norte por 42 id de fondo al Sud, la calle empedrada y alumbrado á gas.
Por mas informes ocúrrase á la calle de Bolivar N. 57. f22
Juan A. Carbonell
JUDICIAL
El Domingo 18 de Marzo
A las 2 de la tarde
EN LA CIUDAD DE CHASCOMUS
DE UNA CASA
Calle Franklin formando esquina á la de Lamadrid
TASACION 68.370 PS. M|C.
Base para la venta 2|3 partes 45,580 pesos m|c corriente
La venta se efectuará Ad-Corpus con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL—El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por el martillero D. Juan A. Carbonell, á la venta de una casa situada en el pueblo de Chascomús, edificada en terreno de cuarenta y nueve varas ochenta y ocho centésimos de frente al Oeste, por cuarenta varas de fondo, formando en su parte Norte un martillo de dos varas y media en su contra á la altura de quince varas y cuarenta centésimos, y contolyendo el frente Este en treinta y ocho varas y quince centésimos.
El edificio consta de siete piezas, tres techos azotea, pisos de tabla, revocados en cal por dentro y fuera, formando una hermosa balaustrada, puertas y ventanas vidrieras, una con techo de tejas y los otros dos techos de paja y fierro galvanizado—una cochera con techo de fierro, un porton con pilares, cocina, pozo, horno, letrina y una gran cantidad de árboles frutales, cuya tasacion asciende á la suma de 68,370 pesos m|c, siendo la base para la venta la suma de cuarenta y cinco mil quinientos ochenta pesos moneda corriente.
Los autos en que se manda hacer dicha venta son los seguidos por don Bartolomé Martin contra la testamentaría de D. Mariano Grigera, los que tramitan por la Secretaría á cargo de D. Regino Letchós, á la que se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Febrero 10 de 1883. Federico Isla.
Nota—Los títulos son de primer órden, los interesados pueden verlos en la Secretaría del escribano D. Regino Letchós. Por otros datos á mi escritorio calle Moreno número 78. El comprador entregará el 5 p§ al firmar el boleto. f11
Por el mismo
En la ciudad de Chascomús
UNA GRAN QUINTA
15 CUADRAS CUADRADAS
Situada á dos cuadras de la Estacion del F. C. del Sud
Base para la venta 53,334 $ m|c
El domingo 18 de Marzo á las 4 de la tarde, por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, venderé una magnífica quinta perteneciente á la testamentaria de los conyuges D. Luis Echare y Da. Francisca Aguilar.
Detalle—El terreno mide 637 varas de frente al Oeste por 560 al Este.
Linda por el frente, calle en medio, con la sociedad rural, por el Este con D. Juan Labafre y por el S. y S. O. con D. Martin Inchaupe y D. Juan Poso.
El edificio consta de dos cuerpos de 1º casa para familia 5 piezas de azotea,—2º 5 piezas id id y un galpon techo de fierro y demás oficinas necesarias y una gran cantidad de árboles como ser—duraznos, eucaliptus, casuarinas, perales, manzanos, paraísos etc. Son como 4,000 entre todos.
NOTA. No se admitirá oferta que no exeda de la ínfima base fijada: los títulos son superiores. para verlos pueden ocurrir los interesados á la oficina de D. Luis Guerello, en el Cabildo y por mas datos al mi escritorio Moreno 78.
OTRA—El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. f11
M. E. Lopez y Ca.
JUDICIAL
En Las Flores - Retasa 30,500 $
Base de venta 20,333 $ 2 rls.
El Domingo 11 de Marzo á las 3 de la tarde, procederemos á la venta de una hermosa casa, cuyo remate efectuaremos en la misma con sujecion al siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que [illegible] á la venta por los martilleros D. M. E. Lopez y Ca. en el dia que estos designen, de una finca situada en el pueblo de las Flores, perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Gimenez, en condominio con D. Miguel Burgos, la cual se encuentra situada en la calle de Caseros esquina á la de Alsina, compuesta de 21 y 1|2 metros de frente á la calle de Alsina, por 34 metros de fondo á la calle de Caseros. Este edificio se compone de una pieza esquina á la calle de Caseros y Alsina de 10 vs por 10; dos mas interiores de 6 por 5, una cocina de 4 por 4, una letrina de 6 por 4 y un pozo de balde, todas las paredes de material, techos de fierro y pisos de ladrillo crudo, todo lo cual ha sido tasado en la cantidad de ps 30600 m|c previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de su tasacion. Para mayores datos ocurrir á la Secretaría de D. Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1882.—Ricardo M. Wright
NOTA—El comprador entregará el 10 p§ al firmar el boleto.
Francisco Segovia Alcaráz
El Domingo 4 de Marzo á las 5
DE UNA ESPLENDIDA CASA
PARA RENTA
En la calle Chile N. 529
BASE 135,000 PS.
Cuyo terreno mide 7 1|2 vs. frente por 70 vs. fondo y lo mas que resulte. El edificio consta de 8 grandes piezas, techos maderas duras, cielos rasos de yeso, pisos de baldosa, puerta con contra-marcos y empapeladas, la mayor parte de dichas piezas, patios embaldozados, cocina y demás oficinas, algibe, aguas corrientes, pozo y gas. Un magnífico parral y ventanas con persianas, renta segura 1000 ps. y al que la ocupa la produce 1500 ps.
Aprovechen la mejor oportunidad, con tramway á la puerta y á 40 vs. el de Santiago del Estero. Títulos de primer órden, por mas datos Victoria 31, altos cuarto 22. f16
Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
DE 3 LEGUAS
En el 9 de Julio
DE CAMPO FLOR
A una legua del Pueblo
EL MARTES 6 DE MARZO A LAS 5
En la calle Bolivar núm. 160
Base de cada legua 380,000 $
Campo conocido por del Dr. Señorans y poblado hace 14 años concecutivos con ricos pastos tiernos y duros, estos últimos de superior clase, y sus linderos son: un costado D. Miguel Bancalari, por otro costado Cándido Avila y Abelino Cabrera y por el otro Miguel Castex, como se vé este campo está rodeado de hombres de fortuna y á mas se encuentran próximo á estas; J. Giraldo y los Sres Unzué, Cañ s, Gadregus, Montorio y varios otros que en este momento no recordamos.
APROVECHAR la mejor oportunidad para hacerse de 3 leguas de magnífico campo por tan ínfimo precio y á 45 cuadras de la Estacion del gran Ferro Carril del Oeste, digo así porque es el que mas trayecto recorre en la Provincia, así como por su baratura y buen servicio.
CAMPO aparente para la cria de haciendas por sus condiciones inmejorables, así como para la agricultura asegurando que para esta última tenemos conocimiento que hay una legua completamente sembrada por el actual arrendatario; dicho campo dá una renta de 6 ojo al año pagadero por semestre adelantado; habiendo un contrato que falta próximamente 4 años.
Prevenimos que dicho campo reconoce una hipoteca de 14,000 $ lo que, facilita gran ventaja para los especuladores y á mas que cuando haya terminado el contrato es indudable que el comprador encuentre duplicado su capital y lo que en este momento llama mas la atencion es que en Bahía Blanca cinco leguas antes de llegar á ese pueblo y por donde cruza el Ferro-Carril del Sud se han realizado 3|4 de legua; á 459,650 $ la legua ó sean 170 ps la hectárea, vendedor su dueño Manuel Piñero Gonzalez.
Por datos al martillero Rivadavia 141 de 1 á 4 p. m. f22
Manuel de la Serna
SEMANALES
EN SU CASA
Calle Bolivar núm. 83 y Alsina 135
DE TIENDA Y MERCERIA
VARIADO SURTIDO
Los Lúnes á las 12
Por el mismo
Varios muebles, bazar, sillas de montar á caballo, talabartería y muchos otros que estarán á la vista.
LOS MIERCOLES
Por el mismo
Cristales, porcelanas, cubiertos, útiles para comedor, género de hilo y algodon para sábanas y calsoncillos, toballas y el mas variado surtido de todo lo que se precise en una casa de familia.
Los Viérnes y Sábados
Carruages en venta, landos, breack, faeton, americanas, tilburis, deckars, carrito, coche fúnebre y otros que estan en depósito.
DINERO
Se anticipa sobre carruages, muebles y toda clase de mercaderías. f4p
Por el mismo
Una victoria con poco uso
Y EN PERFECTO ESTADO
Una yunta caballos superiores
Y GARANTIDOS
UN PAR DE ARNESES N. A.

Agustin M. Justo
EN EL PUEBLO DE LOBOS
EN EL LOCAL
DONDE SE VERIFICARA
LA 3ª FERIA RURAL
LOS DIAS 11, 12 Y 13 DE MARZO
Venderé con las condiciones que se estipularán en el acto del remate, animales reproductores de varias especies y razas y productos de diversos establecimientos.
El detalle se publicará oportunamente. f15v5m
Por el mismo
En la ciudad de Chascomús
DE 3 PROPIEDADES
BIEN SITUADAS
Y con bases para la venta
SUMAMENTE BAJAS
MITAD AL CONTADO
Y MITAD A 6 MESES DE PLAZO
Con frente á tres calles
Belgrano, Bolivar y Lincoln
PRIMERA PROPIEDAD
El Viernes 2 de Marzo á las 2 p. m.
Base de venta $ 100,000 m|c.
El detalle es el siguiente: su terreno mide 27 vs. 97 cent. de frente al Este calle Belgrano por 53 vs. fondo y frente al Norte calle Bolivar 27 vs. 95 cent. frente á la calle Lincoln. Su edificio se compone de 7 espaciosas piezas de material, techo de azotea, pisos de madera y cielo rasos de lienzo, 4 piezas mas de material, pisos de tabla y techos de fierro y una de ellas con cielo raso, cocina, letrina, pozo, 2 aljibes y gallinero. Una cuadra de panadería con su horno y altillo correspondiente. El edificio es todo por dentro y fuera rebocado en cal, buenas puertas y ventanas. Todo el terreno es cercado de pared y dividido en dos corralones cada uno con porton á la calle.
Todo se venderá al mejor postor exediendo la ínfima suma de $ 100,000 m|c con lo que no se paga ni la mitad de los materiales empleados en su construccion.
Esta casa fué ocupada por el Hotel del "Progreso" del Sr. Vignalles y hoy con la Panadería de Don Luis Cunning.
2da. propiedad
Contigua á la anterior
Base de venta ps. 50,000 m|c
En seguida de vender la 1a. propiedad procederé á vender la 2da. exediendo la base de ps. 50,000 m|c. cuyo detalle es el siguiente: Su terreno mide 18 vs. 35 cent. de frente al Este calle Belgrano por 63 vs. de fondo y con frente al Oeste calle Lincoln. Su edificio se compone de 6 piezas de material techo de azotea (dos piezas bajas y dos altas) con una cómoda escalera cubierta con techo de fierro, cochera, cocina, gallinero, pozo y letrina todo rebocado en cal y cercado de pared la mitad del terreno y dividido en el fondo, este un porton.
3ra. propiedad
Calle Bolivar, esquina á la de Alvear
Base de venta 8000 $ m|c
Acto continuo de vender las dos propiedades que anteceden procederé á vender al mejor postor exediendo la base de $ 8000 m|c. un lindísimo terreno situado en la calle Bolivar esquina á la de Alvear, compuesto de 15 vs. 90 cent de frente al Este calle Alvear por 35 vs. frente al norte calle Bolivar, lindando por el fondo con el edificio de las Escuelas, cercado de pared con cimientos debidos por 2 costados, siendo una de ellas de 1 1|2 ladrillo como para construir un edificio, vereda de ladrillo á los frentes.
Los títulos de las 3 propiedades son perfectos.
El comprador si lo desea tendrá ocho á 6 meses de plazo por la mitad del importe de la compra pagando el 6 p§ anual de interés y con garantía de la misma propiedad.
Por mas detalles ocurrir al Rematador en Chascomús calle Buenos Aires esquina á la de Cuba. f15
Por el mismo
EN CHASCOMUS
DE VACAS, TOROS
Carneros, ovejas y caballos
Los dias 1, 2 y 3 de Marzo
Venderé en el local de las Ferias y con las condiciones que se estipularán en el acto de la venta, animales reproductores de diversas razas y especies y procedentes de varios Establecimientos, cuyo detalle en parte es el siguiente:
Establecimiento "Manantiales" del Sr J. N. Fernandez
3 toros sangre pura Durham
15 " 3|4 y 7|8
20 carneros mestizos Rambouillet
Establecimiento "El Salado" del Sr. P. Campbell
80 carneros cruza Rambouillet y Negrette.
Cabaña "S. Rivadavia" á cargo del Sr E. Meyer
25 borregas Rambouillet.
15 " Negrette
5 carneros Rambouillet
4 " Sajones
1 " Electoral.
Establecimiento "La Florida" del Sr. J. F. Simon
18 carneros mestizos Rambouillet
Del señor W. B. Grant
8 carneros Lincoln
De otras procedencias
6 vacas criollas muy buenas lecheras
8 " mestizas Durham id id
16 caballos mansos de silla
100 carneros mestizos Rambouillet
30 " " Lincoln. f25
José Lopez Villarino
¡QUEMAZON de TERRENOS!
AL NORTE
Y casi contiguo al gran Boulevard
SANTA-FE
Formando esquina á las calles Paraguay y Azcuénaga
Bases ínfimas para su venta
El Domingo 11 de Marzo á las 4 en punto de la tarde procederé á vender por órden terminante de su dueño tres magníficos lotes de terrenos, situados al Norte de la Capital, espléndido parage y casi lleno de hermosos edificios. Lote núm 1, formando esquina á las calles Paraguay y Azcuénaga con 18 varas de frente á la primera por 20 vs. de fondo á la segunda; base de venta ps. 18,000 m|c. Lote núm 2 con 9 vs. de frente á la calle Paraguay por 20 vs. de fondo, base de venta 9000 pesos m|c. Lote núm 3 con 9 vs de frente por 20 de fondo base tambien ps. 9,000 m|c.
Inútil será recomendar á los que quieran emplear bien su dinero hacen un brillante negocio, pues pocas veces se presenta oportunidad de comprar parages notables y casi de balde y con títulos de primer órden. Mis datos al martillero Piedad 906. f28
José A. Chaves
JUDICIAL
UNA PROPIEDAD
Calle Moreno 451 al 455
TASACION 225.450 $ M|C.
2|3 partes base de venta
150.300 PESOS M|C.
EL DOMINGO 11 DE MARZO
A las 5 de la tarde
Procederé á vender con la base arriba indicada por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr D. Luis A. Sauce y como perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Angenolo, esta importante finca [illegible] edificada en terreno de 9 metros 453 milímetros ó sean 9 varas 75 centímetros, frente Sud por 58 metros 671 milímetros igual 67 varas 75 centímetros de fondo al Norte, tiene un martillo por el contra por el costado Oeste de 3 mts [illegible] igual á 4 varas de frente al Sur con 2 metros 944 milímetros igual á 3 varas 40 centímetros de fondo al Norte.
Esta finca se recomienda por sí sola, en el centro de la ciudad, con tramway á su frente y en todas direcciones aparente para sacar buena renta. Por esta razon me permito recomendarla á las personas que quieran emplear bien su dinero y especialmente á los especuladores.
Títulos perfectos y libres de gravamen—Por mas datos escribanía de S. Martinez en el Cabildo y por mas datos á mi escritorio Bolivar 127. f11
Por el mismo
JUDICIAL
De la ESPLENDIDA Chacra
"LA FLORIDA"
Situada en el Partido de Quilmes
PERTENECIENTE AL CONCURSO
DEL BANCO ARGENTINO
BASE DE VENTA
461,455 PS.
El Domingo 4 de Marzo á las 3 de la tarde, procederé á vender esta importante propiedad por órden del Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz.
Su terreno se compone de 80 cuadras y 11,000 varas cuadradas, teniendo 1,000 varas de frente al Oeste por 2,000 varas al Sud Este y 2073 al Nor Este, formando una superficie de 2.036,000 varas cuadradas, alambrado por 3 costados pues por el otro la cruza el arroyo de las Piedras, sirviéndole de deslinde natural.
Su importante y lujoso edificio con todas las comodidades necesarias para una gran familia, consiste en 10 piezas de azotea con umbrales de mármol, 8 de estas con cielos rasos, estufas de mármol, cocina de azotea con cocina económica, 2 letrinas, corredores vestíbulos circundados de una vereda toda edificada en 23 varas de frente por 37 varas por un costado y 17 varas por otro, tiene además 3 piezas para peones techos de teja francesa revocados en cal, piso de baldosa, 3 galpones de madera, pileta, mirador, pozo con brocal de mármol y una gran alameda con verja de fierro á la entrada, grandes y espléndidos jardines con riquísimas plantas de adorno rodeados de verjas de fierro con piletas para riego, inmensa cantidad de árboles frutales, de adorno y para madera, con grandes alfalfares, su terreno inmejorable para la agricultura lo mismo para pastoreo.
Es por esto que ruego á las personas que quieran hacerse de una magnífica posesion por la mitad de su valor, pasen á visitarla antes del dia de remate; su primera tasacion fué 992,912 $ m|c. y la vendo en la ínfima base de 461,455 ps m|c.
En la Estacion de Quilmes, Ferro-Carril de la Ensenada, habrá carruajes á la llegada del tren que sale de la Estacion central á las 12 1|4, para llevar á los interesados al remate.
El comprador entregará el 5 ojo en el acto de firmar el boleto, ó en su defecto la garantía de una persona de responsabilidad.
Por otros datos, escribanía de D. Angel J. Blanco, Cabildo ó al escritorio del rematador, Bolivar 127. f13
Por el mismo
JUDICIAL
SIN BASE
EN EL PARTIDO
DE SAN JOSE DE FLORES
371,959 MTS. CUADRADOS
Parte sobre el Riachuelo de Barracas
Terreno para agricultura
El Domingo 18 de Marzo á las 4 de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y á la mas alta postura y dinero de contado, esos lindísimos terrenos pertenecientes al concurso del Banco Argentino y conocidos por de Billinghurst, divididos en dos fracciones
La 1a. fraccion se compone de 61,959 mts cuadrados igual á 3 cuadras mas 56 de otra, linda por el N-E. camino en medio con D. Manuel Rodriguez y otros, y por el N-O. con D. José Lucero y por el S-O, con D. Juan J. Naves.
La 2a. fraccion consta de 31 hectáreas ó sean 310,000 metros igual á 18 cuadras 37 céntimos de otra cuadra, lindando por el Este con el Riachuelo de Barracas, por el O. camino en medio con Lucero por el S-E. con Naves y Manuel Rodriguez y otros y por el S-O. Rafael Ibañes.
Estos terrenos son de primer órden para la agricultura por la calidad de su tierra y están en condiciones ventajosas para pastoreo [illegible] por 220,400 $ m/c y [illegible] 165,300 $ m|c, ordenando el Sr. Juez se saque hoy sin base y por lo que den.
Estos terrenos quedan tan inmediatos á Flores como á esta Ciudad y sobre el Rio de Barracas [illegible]
Títulos perfectos.
El comprador [illegible]

[illegible]
DE LA GRASERIA
"LA PAMPA"
TERRENO EDIFICADO
GALPONES, &
Situada en la ciudad de Dolores
Con via desde la Fábrica hasta la estacion del F. C. del S.
PLAZOS
Mitad al contado y el resto á tres meses de plazo
[illegible]
Base ínfima $ 200,000 m|c.
El Domingo 4 de Marzo á las 4 de la tarde procederé á vender en remate público por órden terminante de su dueño y bajo la base de doscientos mil pesos m|c, el establecimiento arriba designado, cuyo detalle es el siguiente:
Edificio y terreno, 1086 metros 40 centímetros de frente por 234 metros 94 centímetros de fondo. Cuatro hermosos galpones unos de material y otros de madera con techos de fierro y teja, horno para hacer ceniza, corrales para yeguas y ovejas, [illegible] con dos tarros y demás accesorios, escaleras, balanza, tachos de presion, vagonetas [illegible] de mano, depósito de fierro, id de madera, tinas grandes á vapor, cilindros con cañerías y demás útiles, tachos grandes de fierro á fuego, carro para agua de cola y depósito de id, lavaderos de tripas con bombas, brete para matar yeguas con sus útiles y 2150 postes y medios id de ñandubay.
En resúmen la propiedad que ofrezco en venta está recomendada por sí misma, puesto que el comprador se encontrará con un establecimiento listo para principiar sus faenas y en perfectísimo estado de conservacion y limpieza.
El remate tendrá lugar en el Hotel de la Amistad del Sr. Feliú.
Por mas datos ocurrir al martillero en su escritorio Cramer núm 47 Dolores. f13
Milani Hnos.
JUDICIAL
EN DOLORES
DE DOS PROPIEDADES
En la calle del Plata bajo los números 69 y 71
El Viérnes 2 de Marzo del corriente año á las 3 de la tarde
Venderemos por órden del Sr. Juez de la Instancia Doctor Molinas, las dos casas contiguas que existen en la calle del Plata pertenecientes á la testamentaria de D. Emilio Paredo, en la ejecucion que sigue D. Agustin Vedia por cobro de pesos.
Dos casas compuestas de dos grandes piezas y zaguan con puertas á la calle y ventanas todas perfectamente revocadas, con piso de baldoza el patio y zaguan, las piezas todas pintadas con cielo raso, tasada en 30000 m|c.
La segunda con dos piezas á la calle, zaguan y cuatro piezas mas todas rebocadas y pintadas, con cielo raso y piso de madera.
Un pozo con brocal de fierro y letrina etc. etc. Tasada en 46,000 ps m|c.
No admitiremos oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.
El remate tendrá lugar en las mismas fincas donde estará la bandera el dia de la venta.
El comprador abonará el 10 por ciento sobre el valor de la compra.
Títulos garantidos.
Por mas informes á los rematadores, Estados Unidos 59 Dolores. f11
Francisco Wright
Judicial en el Tandil
En el Hotel de la Piedra Movediza
De 933 cuadras cuadradas y 323 mt de otra
Tasadas en 653333 $ m|c
Base de venta 435556 $ m|c ó sean á 467 la cuadra cuadrada
A las 5 de la tarde
De el dia 11 de Marzo de 1883
Por disposicion del Sr. Juez Dr. D. Aditardo Heredia y por la ejecucion seguida por D. Ramon Wright contra Da Eulalia Iturralde de Piñeiro, procederé á vender en remate público un campo compuesto de 157,48,76 metros cuadrados [illegible] cuadras cuadradas y 323 mil metros de otra de 129 mt 90 cent por costado cada cuadra equivalente tambien á un rectángulo de 393 mt de frente por 5190 mt de fondo avaluado en 700 ps m|c á cuadra cuadrada ó sea todo en 653333 ps m|c, cuya base para la venta serán las dos terceras partes que importan 435556 pesos moneda corriente. Este campo situado en el Tandil, linda al Nor-oeste con Don Ramon Sta María, al Nor-este con Don Custo Silva, al Sud Este con el Egido del pueblo del Tandil y al Sud-oeste con Don Juan Figueroa. El remate tendrá lugar en el Tandil en el Hotel de la Piedra Movediza, el dia 11 de Marzo á las 5 de la tarde y el comprador depositará el 5 ojo de valor de la venta, pudiendo los interesados ocurrir por cualquier dato á la Escribanía á cargo de don Luis Guerello en su Escritorio Rivadavia núm 42 [illegible] Estudio de los Dres. Diana y Quintana. f21
Por el mismo
JUDICIAL
En el Cuartel 5º del partido de la Ensenada de un terreno de 300 vs frente por 750 varas de fondo
A una legua mas ó menos de la Estacion "Pereyra" F. C. á la Ensenada
Parage conocido por el "Peligro"
Tasado en 45,000 $ m|c
Base de venta 30,000 $ m|c
A las 12 del dia
El domingo 18 de Marzo de 1883
EDICTO JUDICIAL.—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia se hace saber que el martillero D. Francisco Wright procederá á la venta en remate público el dia 18 del entrante mes de Marzo de 1883 de un terreno de propiedad de la testamentaria de D. Gregorio Belen situado en el Cuartel 5º del Partido de la Ensenada, compuesto de 300 varas de frente por 750 varas de fondo por el N. E. con Pilar Martinez, por el N. O. con el Lote núm 8 por el S. E. con D. Ventura Martinez y D. Pedro Dubart y por el S. O. con Brown y Martinez tasado en la suma de 45,000 ps. m|c. cuya dos terceras partes ascienden á 30,000 ps m|c previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de ellas. Los autos de la materia tramitan por la Escribanía del Dr. Gamboa á la que se encuentra adscripto el que suscribe. Buenos Aires, Febrero 19 de 1883. Ignacio F. Gimenez, Escribano Público.
Por otros datos los interesados pueden ocurrir al escritorio del rematador, Rivadavia núm 42, Estudio de los Dres. Demaría y Quintana y el remate se efectuará en el mismo terreno el dia y hora indicados. El comprador depositará el 5 ojo del valor de la venta. f4
R. y J. Amoretti
MAÑANA
A las 12 en nuestra casa
DE ARTICULOS PARA
TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
Y ZAPATEROS, &
Por el mismo
En nuestra casa Perú 94, 96
Y 98
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS MERCEROS &
De mercaderías generales
Los Lunes, Miercoles
Y VIERNES
Los remates extraordinarios que se nos confían para efectuarlos fuera de nuestra casa y como ser de liquidaciones de casas de negocio, testamentarías, muebles etc etc. anunciamos en avisos especiales
NOTA. La casa anticipa fondos sobre mercaderías que se remitan para venderse. m3 ip
Melchor M. Sanchez
EN BARRACAS AL NORTE
A 1 y 1|2 cuadra del Puente
DE UN GRAN CORRALON
Propio para barraca, deposito
O cualquier establecimiento fabril
Situacion espléndida por la proximidad al Rio, calle empedrada, paraje de gran porvenir pues es un hecho ya demostrado el puerto en el Riachuelo
Base para la venta 60,000 $
El Domingo 4 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, remataré partiendo de la bajísima base de 60,000 $ esta magnífica finca, compuesta su extension 27 3|4 vs. de frente á la calle Sola ó sea á la calle que vá directamente al Puente por 50 vs. de fondo, con dos grandes piezas de material gran porton en el frente y todo cercado de pared.
Llamo la atencion de los señores interesados, tanto por la posicion importante de esta finca cuanto por la bajísima base para la venta, títulos á satisfaccion del comprador.
Por mas informes al escritorio del martillero Victoria 78. El comprador entregará 5 ojo al firmar los respectivos boletos. f24
Matias C. Ramos Mejias
JUDICIAL
De terrenos para chacra
En Marcos Paz
Base para la venta ps. 533 1|3 la cuadra
El Domingo 18 de Marzo á las 10 en punto de la mañana, remataré á la mas alta postura y al contado, el terreno á que se refiere el siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Se hace saber que el martillero D. Matias Ramos Mejia, autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe veinte cuadras de terreno de quinta cincuenta varas de la parte del costado Norte del terreno que la testamentaria de Don Ramon Nuñez posée en el Partido de Marcos Paz y que linda con Villamayor.
La cuadra ha sido tasada á razon de ochocientos pesos m|c, siendo la base de venta las dos terceras partes. Dicha venta ha sido decretada en los autos que, contra la citada testamentaria sigue D. Lorenzo A. Diaz. Por mas detalles ocúrrase á la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto. Buenos Aires, Febrero 23 de 1883. Pedro Bernaldo
NOTA—El remate tendrá lugar en el terreno mismo. f27
Andrés W. Merea
DEL CAMBALACHE
SITUADO
EN LA CALLE DEFENSA NUM. 258
El Juéves 1 de Marzo á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de su dueño lo que á continuacion se expresa:—10 camas inglesas, cómodas, lavatorios, mesas de luz, roperos, armazones de vidrieras, vidrieras, sofáes, sillas, sillones colchones, armaderos, mesas, bancos, cuadros, espejos, perchas, relojes de pared, id de plata, rewólvers, escopetas, carabinas, pistolas, flautas, alfombras, ruedas y poleas, [illegible] y otros muchos artículos como algunas puertas, útiles, escritorios, cómodas, máquinas de coser, y cocina económica.
Ropería—Trajes completos de casimir y paño, sacos, pantalones, chalecos, sombreros, medias, piezas de paño, colcha en piezas, alpaca id id, botones, agujas, camisetas punto, ponchos, ropa de hombre usada, trajes completos, sacos, pantalones, chalecos, levitas, calzoncillos, manteles, vestidos de seda, id lana, percal y otras muchas ropas que se omiten por su mucha estension. Calzado una gran cantidad para hombre, señora y niños. f24
Por el mismo
En mi casa calle Defensa 72
El Sábado 3 del corriente á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente: 1 escritorio jacarandá, 1 biblioteca jacarandá; 6 sillas mimbre, 1 silla giratoria, 6 escritorios negros, 42 sillas esterilla, 1 gran vidriera para muestras, 1 juego de sala y 8 sofás, 3 armadores, 3 colchones lana, 22 baldes zinc, 10 relojes de pared, 160 ps id id, 1 alfombra, 1 lavatorio francesas, 46 lb queso inglés, 1 escalera grande, otros muebles y algunos artículos de tienda y mercería y algunas alhajas que estarán á la vista.
A los impresores 40 cajas con tipos de imprenta nuevos. m1
Juan L. Izquierdo
En la ciudad de San José de Flores
De un terreno bien situado en la calle de la Pólvora entre las de Circunvalacion y [illegible]
El Domingo 4 de Marzo á las 5 de la tarde, [illegible]

Rodolfo Martin y Ca.
JUDICIAL
En el Pueblo de San Fernando
DE UN TERRENO
TODO CERCADO de PARED
Situado en la calle de San Fernando entre Belgrano y Lavalle
Sin base para la venta
El Domingo 4 de Marzo á las 3 de la tarde procederé á vender en público remate por órden del señor Juez de 1ª Instancia Doctor Heredia y como perteneciente á la ejecucion seguida por Federico Jonas, contra doña Edavijes Bandos de Valle, este terreno compuesto de 16 varas 75 cents. de frente al Norte por 50 varas de fondo.
Títulos buenos, para verlos ocurrir á la Secretaría del Escribano Wright en Cabildo; por otros informes al escritorio del martillero, Victoria 40 altos. f17
Waldino C. Ponce
REMATE JUDICIAL
EN MORON
CALLE SAN MARTIN 158
El Domingo 4 de Marzo a las 2
BASE DE VENTA 8.958 $ 2 CTS.
EDICTO JUDICIAL—El martillero D. Waldino C. Ponce, autorizado por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Francisco Ramos Mejía encargado interinamente del Despacho del Juzgado en lo Civil y Comercial á cargo del Dr. Heredia, por ausencia de éste y autorizacion de la Suprema Corte, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, un terreno de propiedad de la testamentaria de D. José Manterola, en el Pueblo de Moron en la calle San Martin 158, compuesto de 10 vs. de frente al Oeste por 20 vs. de fondo al Este, conteniendo además dicho terreno lo siguiente: 70 vs. de pared de 1 1|2 ladrillo, 945 vs. pared de un ladrillo, 52 1|2 vs. de azotea, 50 vs. piso de ladrillo, 4 puertas, una ventana reja de fierro lisa, un pozo con brocal 35 material, una letrina con casilla de ladrillo, un altillo de madera, una pieza de madera con techo de zinc, piso de tabla y con cielo raso de tabla. Total 2 piezas de material y una de tabla; todo ha sido tasado en la suma de 17,460 ps. pero de esta tasacion se ha hecho una rebaja de 25 ojo de manera que la base de venta son las dos terceras partes de dicha tasacion hecha la rebaja indicada. Por mas detalles ocurrir á la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que se halla adscripto.—Buenos Aires, Enero 26 de 1883.—Pedro Bernaldo.
NOTA—Por mas informes al rematador, Perú 141, [illegible] e30
Por el mismo
REMATE JUDICIAL
El Domingo 8 de Abril á las [illegible]
EN LA FLORESTA
DE 4 CASAS OJO! OJO!
Esta propiedad se vende por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Aditardo Heredia y como pertenecientes á los autos seguidos por Antonio Ojeda y otra con Da Gregoria E. Ojeda y don José Cacho sobre cesacion de condominio.
A SABER:
1a propiedad—Esta casa forma esquina á la calle Rivadavia y otra sin nombre—El edificio consta de 3 piezas en terreno de 15 y tercia vs de frente á la calle Rivadavia por 69 y tercia vs de fondo á la sin nombre, en el fondo por el costado Sud tiene 39 vs. linda por Rivadavia con la testamentaria de D. Victor Beitaustegui y por la sin nombre con terreno de la testamentaria de García Quirno, tasada en todos sus ramos en ps 52,030 m|c, base de venta 34 668 m|c.
2a propiedad—Es seguida á la anterior, compuesto su edificio de 5 piezas y 2 piezas en el fondo, pozo, cocina y letrinas, y un zaguan de fierro que parte desde el zaguan hasta el fondo, su terreno de 13 y tercia vs de frente por 69 y tercia vs de fondo al Sud, en el fondo va ensanchando y tiene 31 vs, tasado en ps 46,000 m|c, base de venta 30,666 m|c.
3a propiedad—Al lado de la anterior, compuesta de 3 piezas, cocina y letrinas, en terreno de 11 3|4 vs de frente por 69 y tercia vs de fondo, teniendo mas un martillo á su favor al costado Oeste de 22 y tres cuartas por 10 1|2, tasada en [illegible] base de venta 20,000 m|c.
4a propiedad—Contigua á la anterior, compuesta su edificio de 3 piezas, cocina, pozo y letrina, en terreno de 10 1|2 vs de frente por 48 y 2 tercias de fondo, tasada en 25,000 ps m|c base de venta 16 666 m|c.
Los interesados que deseen mas datos pueden pasar por mi Escritorio calle de Perú 141 altos á las 3. f38
Passicot y Arrechea
JUDICIAL
EN SAN VICENTE
El Domingo 4 de Marzo
Procederemos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la Provincia Dr D. Aditardo Heredia, á rematar su terreno al mas alto precio, de propiedad de D. Manuel Solis, compuesta en área de 215,377 metros 78 milímetros cuadrados, igual á 12 cuadras 85 centécimos de otra.
El remate tendrá lugar en la casa de comercio de D. Primitivo Calvet—á la una en punto del dia. Para ver los títulos y autos de su referencia, ocúrrase al Cabildo oficina del Escribano D. Ramon Wright. d
H. Baizan
De un paraiso terrestre
El Domingo 4 de Marzo á las 5 de la tarde, [illegible] grandes comodidades en los edificios, [illegible] un jardin repleto de flores y enredaderas, [illegible] situacion es inmejorable, calle de Rioja y Patagones á una cuadra de la Estacion del tramway de los corrales, el ferro-carril de Barracas á poca distancia de donde se va á formar una preciosa plaza, decretada ya por la Municipalidad la hermosa calle de la Rioja se está empedrando, hasta la puerta de la quinta, una vez terminada esta obra el que viva allí vivirá en el campo y en el riñon de la Ciudad con el tramway no hay distancia. El pormenor es como sigue: El edificio principal se compone de 5 hermosas piezas [illegible] al frente, 4 ventanas con reja á la media, á las 5 piezas se les puede llamar salones por lo espléndidas que son, tirantes y alfajías de urunday, techos embaldozados, pisos de tabla y una espléndida cocina tan grande como las piezas [illegible], un horno para hacer pasteles todo revocado en cal y maderas duras, letrina y pozo de balde. [illegible] el terreno se compone de una cuadra y media próximamente, [illegible] toda cercada de alambre [illegible], hay un tablon de alfalfa, como 1000 árboles frutales, tiene parte de loma y parte de bajo, que es lo que se quiere un recreo de esta naturaleza, porque en verano se vive abajo y en invierno arriba. Esta propiedad perteneció á un vasco muy rico que hace como dos años que murió [illegible] Por planos y demás datos la Rematador Victoria 31 cuarto 22 (altos). f27
Por el mismo
De una casa de poco precio pero con fondo completo situado en la calle de San Juan núm 808. El Domingo 4 de Marzo á las 5 de la tarde procederé á rematar la mencionada finca á la mas alta postura, cuyo pormenor es como sigue: El terreno mide 8 3|4 vs de frente por 72 de fondo, 5 piezas y zaguan, [illegible] cocina, letrina, pozo de balde [illegible] árboles frutales [illegible] mas pormenores al rematador Victoria 31, oficina num 22, (altos) f27
Por el mismo
El domingo 4 de Marzo á las 3 de la tarde [illegible] de una esquina situada en la calle Alsina ó Rincon, señalada por la primera con los núms. 971 y 973.
Y por la segunda con el 67 y 69 las dos calles empedradas y vereda de piedra, excelente parage y bastante comercial [illegible] para Europa, cinco familias ricas, todas con el producto dado por esa casa de negocio, es verdad que son italianos los que han trabajado en ella pues es gente muy trabajadora y ahorrativa, no hay carbonero que no tenga plata y casas adquiridas con la cuartilla de carbon [illegible] no hay como el carácter italiano para trabajar y ganar plata porque al fin se encuentra la recompensa de sus fatigas. El pormenor es como sigue: el terreno mide 17 1|2 vs de frente á la calle Alsina por 25 3|4 tambien de frente á Rincon, 9 piezas grandes y una chica, en perfecto estado la mayor parte con buena madera, buenas puertas y ventanas, cocina, letrina, pozo de balde, un hermoso parral [illegible] de 1200 $ de alquiler mensual. Esta propiedad pertenece á una testamentaria, pero como todos los herederos son mayores de edad la mandan vender á la mas alta postura.
Mas pormenores y ver los títulos que son de primer órden al Rematador Victoria 31 cuarto N. 22 altos. f27
Por el mismo
Toda ponderacion es poca. El Domingo 4 de Marzo á las 4 de la tarde, de una espléndida finca, con todas las comodidades para vivir con gran tono. Situada en la calle Chile núm 857 entre las de Pozos y Sarandí, su construccion y materiales son como no hay, el maestro que la edificó que lo es el Sr. Cañon, la hizo de una manera tan sólida, [illegible]. Esta propiedad pertenece á un criollo que quiere dejar su nombre bien sentado hasta la eternidad, porque el que la compre ahora tendrá casa que le dure hasta su décima generacion, y todos se irán trasmitiendo la palabra—bendito sea el criollo que hizo trabajar tan bien esta casa—El pormenor es como sigue: El terreno mide 12 1|2 vs. de fte. por 70 varas de fondo, 8 hermosísimas piezas hechas á todo costo, incluso dos salas que cuadran el patio, todo hecho en cal, maderas de urunday, techos y patios embaldozados, pisos interiores de mármol, cielos rasos de yeso, cuarto de baño, la mayor parte de las piezas con gas y canilla de agua de algibe con su bomba, umbrales de mármol, dos puertas de fierro, una en cocina zaguan, una gran cocina, con el fogon y paredes cubiertas de baldosa de colores, letrina con inodoro, gas en los patios, una gran puerta de calle de caoba maciza de medio punto, 3 hermosas ventanas de reja tambien de caoba con sus persianas correspondientes, piso de mármol, vereda de piedra, zaguan con mármol negro y blanco, al frente muy moderno, los cielos rasos de la sala ante-sala y comedor, representan un jardin genealógico por su diversidad de dorados y flores.
Las plantas tambien se ván á dejar de regalo al comprador, entre las que se encuentra incluida una gran araucaria excelsa que vale 5000 ps en el fondo hay muchos árboles frutales incluso un parral con su zarzo de fierro correspondiente. Ver y creer dijo Santo Tomás, así es que la casa está á la disposicion del que la quiera inspeccionar, á toda hora del dia. Títulos superiores.
Mas detalles al Rematador, Victoria núm 31, cuarto núm 22, altos. f27
Por el mismo
El Domingo 4 de Marzo, á las 6 de la tarde, de una casa situada en la calle de Misiones núm 153 entre las de Belgrano y Moreno; la dueña se ausenta para Europa [illegible]—El pormenor es como sigue: el terreno mide 8 3|4 vs de frente por 45 [illegible] de fondo, 5 piezas en perfecto estado incluso una linda sala al frente con su zaguan y ventanas correspondientes, la mayor parte de los tirantes son de madera dura, un hermoso parral con zarzo de fierro, varios árboles frutales entre ellos una hermosa higuera de higos de España que da como 5,000 ps. anualmente, cocina, pozo y aumidero, algunos techos y pisos embaldozados, todo el edificio revocado en cal, por dentro y por fuera; el remate se efectuará á la mas alta postura—id 800 ps. de alquiler mensual—Mas pormenores al Rematador, Victoria 31 cuarto 21 (altos). m10
Dalmiro Huergo
REMATE JUDICIAL
AD-CORPUS
DE LA FINCA
CALLE BOLIVAR N. 601
Una de las mejores de la Capital
[illegible]

Leandro [illegible] y Ca.
[illegible] á la vista. m15
Eduardo Masset
JUDICIAL
POR LO QUE DEN
SIN BASE ALGUNA
DE TRES LOTES DE TERRENOS
SITUADOS EN LA CALLE SALTA
[illegible]
CALLE EMPEDRADA, Y GAS
El Domingo 18 de Marzo á las 4 1|2 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. Sauze, y en ejecucion seguida por los herederos de D. Bernabé Saenz Valiente contra los herederos de D. Francisco Saenz Valiente, tres lotes de terreno marcados en el respectivo plano con los números 13, 14 y 15, cuyo detalle es el siguiente:
Núm 13 10 vs. de frente á la calle Salta por 78, 291 de fondo al Norte y 75 25 mitad al Sud.
Núm 14 10 varas de frente á la calle de Salta por 75, 25 de fondo al Norte y 73 vs 21 al Sud.
Núm 15 10 vs. de frente á la calle Salta por 73 vs. 21 de fondo al Norte y 70 vs 22 al Sud.
Escuso recomendar á los especuladores estos tres magníficos lotes de terreno que se venderán por órden del Juez D. Sauze, sin base alguna. La bandera será colocada en los mismos terrenos.
Por mas datos á la Secretaría de Gallardo ó á mi Escritorio Bolivar 24. m1
José Alcobendas y Ca.
¡AL NORTE!
34 vs. de frente por 68 de fondo
2 CASAS
CALLE CUYO 914 Y 916
BASE 350.000 $ M|C.
AD-CORPUS
El dia 11 de Marzo á las 4 p. m. remataremos dichas propiedades, teniendo cada una 17 varas de frente al Norte por 68 varas de fondo al Sur, 5 lindas piezas con maderas duras y pisos de baldoza, etc., etc.
Estas propiedades están ubicadas en un parage de los mas pintorescos de la Capital á cuadra y media del Boulevard Callao y con tramway á la puerta.
Títulos de primer órden. Por mas datos á nuestro escritorio Reconquista 89. m1
Nicandro Dorr
El REMATE TENDRA lugar
EN LA MISMA PROPIEDAD
EL DOMINGO 11 DE MARZO
A LA UNA DEL DIA
Con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por el término de 15 dias que el martillero D. Nicandro Dorr, ha sido autorizado para proceder á la venta en público remate de un terreno situado en el pueblo de San José de Flores compuesto de 51 mt 99 cent de fondo siendo sus linderos por el E D. Manuel Salas por el O. Nicanor Tejerina y por el frente Baldomero Morillo; tasado en la suma de $5800 ps m|c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion, dicho terreno pertenece á la testamentaria de D. Pedro Valenzuela y Doña Manuela Guetan. Por mayores datos pueden ocurrir los interesados á la Secretaría de D. Ramon E. Wright en donde se encuentra adscripto el que firma por donde tramitan los autos de la materia. Buenos Aires Febrero 20 de 1883.—Ricardo M. Wright f21
Pedro Bourg
AD-CORPUS
DE UNA CASA ESQUINA
ALTOS Y BAJOS
EN LA CAPITAL
CALLE DE BALCARCE
Esquina á la de Estados-Unidos
BASE 72.000 $
Produce 850 pesos m|c mensuales
Construida en cal, maderas duras, puertas de cedro pisos de tabla, cielos rasos, algibe y demás oficinas con 4 piezas y un altillo en los altos y 2 almacenes y un departamento en los bajos. El terreno se compone de 8 vs. de frente por 16 1|2 vs de fondo ó lo que resulte entre muros.
El Domingo 4 de Marzo próximo á las 4 de la tarde, venderé dicha propiedad tomando por base la insignificante suma, digo insignificante pues el edificio solo le ha costado 110,000 ps. m|c.
Títulos perfectos, por informes al rematador Bolivar núm 5 altos. f25
Julio Viale
De la Perfumería y Peluquería "ELIZALDE"
Situada calle Belgrano N. 324
LIQUIDACION COMPLETA
POR ORDEN DE SU DUEÑO
El Lúnes 5 de Marzo
A las 12 en punto—Al contado
Procederé al remate de dicha; compuesto de artículos de perfumería y peluquería de los mejores fabricantes, cantidad de pelo postizos, rizos, pelucas, trenzas, y cuyo detalle se omite por su larga estension.
AMAS—Armazon, mostrador, vidriera, espejos, arañas, toldo, lavatorios, sillones, cuadros, máquina, y todo lo concerniente á dicho ramo.
NOTA—Si hubiera alguna persona que se interesase en su compra en particular, verse en la misma casa ó al martillero Defensa 97, hasta el dia antes del remate. f23
L. Avelino Diaz
EN MORON
De hacienda, existencias de chacra
MUEBLES
Y OBJETOS DE ORO
Y PLATA
El Domingo 4 de Marzo á las 12 del dia venderé frente á la Estacion donde estará la bandera, lo siguiente: 100 animales vacunos 1 corte, lecheras con cría su mayor parte, 1 toro fino, 6 caballos de pecho y andar, un petiso, una cantidad de madera, pino de [illegible] tablas, tirantes y tirantillos, 50 postes ñandubay, 150 [illegible] 1 tilbury y un carrito, arados y escardillos.
Varios muebles, consistiendo en una caja de fierro, [illegible] armarios de caoba y pino, grandes mesas, colchon elástico, cuadros, máquinas, escritorio de [illegible], estufas, relojes, alhajas, [illegible] estampas, lámparas, pintura en pasta, máquina de coser [illegible] y otros muchos objetos que no se detallan por su mucha estension. En seguida 30 quesos, 16 bolsas galleta superior para chacareros, 5 bolsas de harina y 28 yugos surtidos.
Atencion: el remate se efectuará con el tiempo como esté, al mejor precio y pagar al contado—Por pormenores al martillero en Moron. f2
Martiniano Bonorino
De artículos de almacen
En su casa calle Defensa número 43
El Juéves 1º de Marzo á las 12 se rematarán al mejor oferta y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:
50 frasqueras ginebra, 10 barricas azúcar, 30 cajones aceite [illegible], 20 bolsas arbejas, 30 cajones coñac, bolsas arroz glacé, 20 cajones aceite francés, 20 bolsas arroz Bremen, 50 cajones azul, 10 fardos papel estraza, 30 cajones té en paquetes, 20 id id suelto, 30 id almidon, 40 id pasas de Málaga, 50 id id id San Juan, 20 id id jamones, 40 id ginebra, 10 cajones bacalao, 10 mil cigarros italianos, 27 latas grasa de chancho, bolsas castañas, 5 cajones pastillas surtidas, 5 id canela, 40 id kerosene, 10 id betun, 20 id jabon, cascos caña, 50 cajas azul fino, 20 cajones chuño, 3 orejones, 10 tercios yerba paraguaya y otros artículos. f4
Antonio Larroque
EN EL BRAGADO
El Domingo 11 de Marzo
A las 5 en punto de la tarde
El dia y hora indicados, venderé en remate público sin base, por órden de su dueño, dos solares ubicados en la traza de este pueblo; uno á ocho cuadras hácia el Este de la plaza principal y el otro á 9 cuadras, tambien al Este.
EL PRIMERO—Se compone de cuarenta y seis metros, treinta y cinco centímetros al Norte y Sud, por cincuenta y tres metros treinta centímetros al Este y Oeste. Linda por el N. con D. Froilan Salazar, por la S. calle en medio con la plaza del ferro-carril, por el E. con terreno de D. Pablo Fabre y por el O. calle en medio con doña Daniela Brambilla de Cagliani y con don Segundo Zubieta.
EL SEGUNDO—De cuarenta y seis metros treinta y cinco centímetros al Norte y Sud por cincuenta y tres metros treinta centímetros al Este y Oeste.
Linda por el N con D. Froilan Salazar, por el S y calle en medio con la vía férrea y con terreno del ferro carril y por el O. con el primer solar deslindado.
Estos dos solares son á propósito para construir en ellos una barraca, por encontrarse situados frente á la misma estacion.
Atencion especuladores, no perder esta pichincha venderán sin base, por lo que den.
El remate tendrá lugar en mi escritorio donde estará la bandera. f2
Pedro Bergez
En el PUEBLO de LINCOLN
EL DOMINGO 18 DE MARZO
A LAS DOS DE LA TARDE
Venderé por órden de su dueño en remate público y contado, las haciendas siguientes:
800 ovejas de superior calidad y en el mejor estado aclimatadas en este Partido desde hace tres años
127 animales yeguarizos al corte. La base de la venta para las ovejas será de 30 ps. y la de los yeguarizos 270 por cada animal.
El remate tendrá lugar en el Hotel de Roma, donde estará la bandera de remate.
Para ver los animales y demás pormenores, los interesados pueden ocurrir al rematador en Lincoln.

SECCION DE EDICTOS
El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Don Aditardo Heredia ha ordenado se cite por medio del presente y por término de 30 dias á todos los que consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don MARTIN BILLIER ya sean en carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de Don Luis Guarallo á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Febrero 19 de 1883. Emilio del Valle.—Escribano Público. m1 v1
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Doctor Don Luis A. Sauze se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. JUANA BOLAÑOS ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Bs. Aires 28 Febrero de 1883—Juan Rodriguez. m1 v31
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber á D. CANDIDO FONSECA que [illegible] el Banco Argentino por cobro de pesos, se ha trabado inhibicion general en los bienes que posea dicho Sr. Fonseca, [illegible] al Registro de Hipotecas para que se anote dicha inhibicion. Buenos Aires, Febrero 26 de 1883. Angel Justo Blanco—Secretario. m1 v3